

10 00149

**ORIGENES POBLACIONALES EN SONORA
SIGLOS XVII Y XVIII**

ESTUDIO DE CASO LA SANTISIMA TRINIDAD DEL PITIC

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ARQUITECTURA

PRESENTA EL ARQUITECTO JUAN LUIS LOREDO LÓPEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JURADO

DIRECTOR DE TESIS

DOCTOR EN ARQUITECTURA
LUIS ARNAL SIMÓN

SINODALES PROPIETARIOS

DR. ARO. FRANCISCO GONZÁLEZ CÁRDENAS
M. EN ARO. MANUEL MIJARES Y MIJARES

SINODALES SUPLENTE

M. EN ARO. DIANA RAMIRO
M. EN ARO. JOSÉ LÓPEZ QUINTERO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A LA MEMORIA DE EMILIO. MI PADRE

A MIS HIJOS

*JUAN LUIS
RENÉE
PABLO*

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo ha sido posible gracias al apoyo de muchas personas e instituciones, De manera importante he de agradecer a la Universidad de Sonora que me ha demostrado en muy poco tiempo de permanecer en ella, que también es mi casa, gracias en especial a la Maestra Margarita Agráz.

Agradezco la enorme paciencia de mis maestros y por supuesto la guía y amistad del Dr. Luis Arnal, a mi entrañable amiga la M. arq. Diana Ramiro.

Cuando llega el momento de dar gracias, se impone una reflexión que nos descubre deudores de todos los que nos han rodeado; familiares, maestros y amigos. así ante el riesgo de nombrar a unos y no mencionar a otros, quizás lo más prudente será decir que a ninguno he olvidado, nunca podría hacerlo cuando tanto he recibido de todos y que los extraño profundamente.

A mi esposa Conchita, por su comprensión y apoyo durante éste año que le he robado. Y por último pero no en último lugar, a mi madre, porque no hay día que no aprenda de ella ni día en que su amor me abandone.

Gracias

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La expansión de la Corona Española
hacia el occidente del septentrión novohispano.

- I.- La Expansión Territorial Durante el siglo XVII.
Entradas de españoles durante el siglo XVII.
Los religiosos en Tierra Incógnita.
Las misiones en Sonora.
La Compañía de Jesús.
En que consiste la Misión.
Arquitectura en las misiones jesuitas.
Estado de la provincia al término del siglo XVII.
- II.- El régimen de los presidios en Sonora.
Fundaciones Presidiales.
- III.- Las Provincias Internas y la Capitanía General.
San Miguel de Horcasitas.
Teodoro de Croix y la nueva visión para Sonora. -Arizpe-
Conclusión a las fundaciones Poblacionales
- IV.- La Santísima Trinidad del Pitic.
- V.- Conclusiones a la Santísima Trinidad del Pitic
- VI.- San Antonio de Padua.
Descripción y memoria gráfica del estado que
guarda el monumento y su sitio.
Planos estado Actual
Proyecto de restauración Capilla de San Antonio
de Padua
Metodología de Estudio
Planos Proyecto de Restauración
- VII.-
Anexo I
Anexo II

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA



INTRODUCCIÓN

El origen de las ciudades en el septentrión novohispano, es un fenómeno que no han sido suficientemente estudiado y por tanto suficientemente entendido, es un hecho sin embargo, que casi todas las ciudades del norte del país, tienen sus orígenes en las campañas de sujeción del territorio llamado del Septentrión de la Nueva España, campaña que inicia con las primeras exploraciones del siglo XVI, pero que no será sino hasta el siglo XVII cuando la Corona logre establecer los primeros asentamientos humanos bajo su control y que no terminará por consolidar sino hasta bien entrado el siglo XVIII e incluso muchas poblaciones no serán permanentes aún en el siglo XIX, cuando ya no era la bandera de España la que ondeaba en estas extensiones.

Por la vastedad del campo a estudiar he decidido centrar el campo de estudio solo en aquellos dos siglos que por sus características fueron el preámbulo a este control territorial y que en buena medida son los que definen las actuales ciudades y territorios del estado de Sonora.

Interesa a este trabajo intentar explicar de que manera se logró implementar el control del territorio y sobre todo la sujeción de los grupos humanos que en el habitaban, partiendo de los tres tipos fundacionales con los que la Corona logró tal fin.

Para tal efecto, he dividido el presente estudio en tres partes:

La primera parte:

Tiene como objeto investigar y mostrar los tres tipos de fundaciones que se practicaron en el Septentrión Novohispano durante los siglos XVII y XVIII.

Como punta de lanza está la institución llamada; *Misión* o mejor aún, el *Sistema Misional* que ocupó todo el siglo XVII y buena parte del XVIII bajo la tutela de los padres de San Ignacio, y cuyos pueblos en sus inicios, fueron siempre sitios de asentamiento de los naturales.

No es motivo de este trabajo estudiar el sistema misional solo desde el punto de vista histórico, pues ya existen trabajos eruditos sobre el tema, además de una extensa bibliografía tanto en español como en inglés, muestra del enorme interés que el estudio del sistema misional despierta en investigadores de ambos lados de la frontera. El estudio presente será primordialmente a través de la interpretación personal como arquitecto de los vestigios que aún perduran, incluso con los cambios que se operaron en los mismos después de la expulsión de los jesuitas en la segunda parte del siglo XVIII.

Este solo tema y el estudio de sus pueblos merece por si solo un estudio completo, y sin embargo solo lo incluimos para establecer el marco contextual de Sonora en el siglo XVII y posteriores. Se mencionarán los avances que los misioneros jesuitas lograron en el territorio septentrional, y que algún avisado capitán llamó *Tierra Incógnita*; de que manera establecieron sus pueblos de misión; sus características fundamentales y como muchos de estos pueblos son la base sobre las que el estado de Sonora creció.

Con el cambio de siglo, y solo después de las fundaciones misionales, se establecerá la otra institución de frontera. Aquella destinada a proteger tanto a los colonos como a los misioneros y por supuesto sujetar los territorios ya ganados, me refiero al Presidio, que como unidad de defensa, también generará asentamientos varios, algunos de ellos sin antecedente misional, como es el caso

de San Miguel de Horcasitas que incluso fue asiento del capitán general de la provincia, pero que hoy no es sino un pueblo alejado de las vías de comunicación del estado. La misma suerte corre el que fue el primer presidio del septentrión y que en su mejor momento fue cuna de hombres que forjaron esta tierra. Me refiero al presidio de Fronteras. En algún otro caso el presidio fructificará hasta el punto de convertirse en villa. Tal es la situación del presidio de Pitic, que alejado de la frontera logrará llegar a ser asiento de la actual ciudad de Hermosillo.

Por último no podemos dejar pasar desapercibido el movimiento que los propios colonos; españoles y mestizos emprendieron en busca de tierras y fortuna. Las haciendas agrícolas y ganaderas así como los reales de minas, que también en muchos casos dieron luz a poblaciones, que requerían tanto de la protección de los militares como por supuesto de los cuidados de la fe a cargo casi siempre de los padres misioneros. En una intrincada red de dependencia mutua.

Fueron estos tres inicios los que crearon los pueblos y villas que aún en la actualidad subsisten. Y en algunos casos como el de Pitic, que fue producto de los tres estados fundacionales.

La segunda parte:

Estará dedicada a la fundación específicamente de la Santísima Trinidad del Pitic, hoy mejor conocida como Hermosillo, Sonora.

La idea generalizada de que la traza urbana de *todas* las villas y poblados de la Nueva España, son fundamentalmente producto de las Ordenanzas de Felipe II dadas en 1572, es errada sobre todo en el septentrión, ya que al tratarse de una frontera móvil, dependía de muchos factores que permitieran su consolidación, las acciones que se siguieron tomaron un curso diferente en el norte de la Nueva España, donde la traza se realizaba solo *después* de lograr el poblamiento; traza y repartimiento van de la mano, y al no poder sujetar este territorio, los asentamientos fueron móviles y muchas veces provisionales, tanto es así que los relatos de viajeros y visitantes a estas tierras siempre dejan ver este carácter casi temporal de los asentamientos; hablan de la inexistencia de un orden y concierto en las trazas de los poblados. Esta situación de frontera móvil siguió incierta incluso durante el siglo XIX.

A falta de documentación que bien puede ser inexistente, la interpretación a través de diferentes documentos y crónicas de la traza urbana de Arizpe, San Miguel de Horcasitas y por supuesto de Pitic, creo que nos conducirá a entender que mientras que en el centro de la Nueva España, los asentamientos de los españoles se sobrepusieron en los asentamientos existentes, y a través de esta ordenación del espacio que llamamos *traza*, deberían diferenciarse con claridad de los núcleos ocupados por los indígenas, en un intento de evitar la corrupción y servidumbre de los mismos.

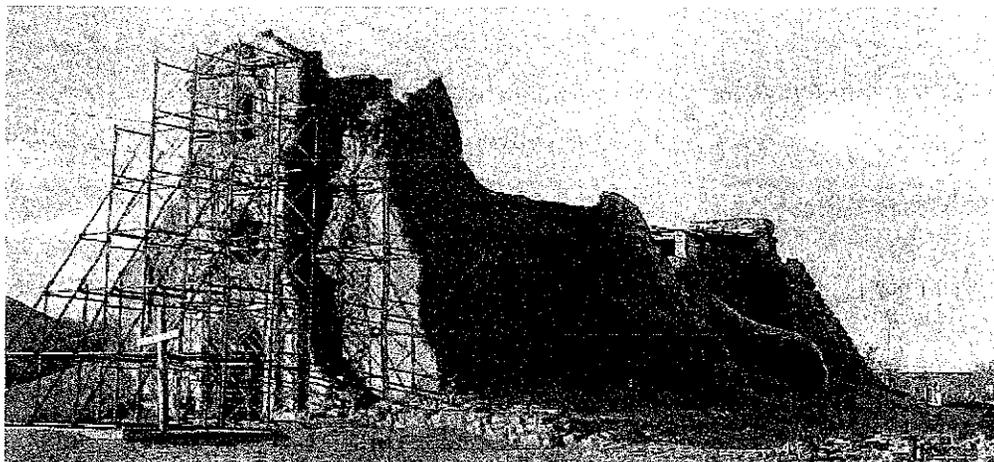
Los puestos de frontera obedecían a circunstancias diferentes; en el caso de los presidios, cuya principal finalidad era defender y asegurar los poblados novohispanos, primero de los ataques de los indígenas y al final del virreinato, contra las naciones europeas así también contra la expansión territorial del gigante del norte y la institución hermana de ésta, que fue la misión, no olvidando por supuesto al interés de algunos particulares por establecerse en tierras que prometían riqueza y que aprovecharon los poblados antes mencionados para crear asentamientos donde coexistieron las diversas clases de colonos y sus castas y clases, en una yuxtaposición del espacio, que muchas veces no es fácil seguir.

Establecidas las características fundacionales del septentrión, veremos como las diferencias con los grandes centros urbanos del centro del país serán de toda índole.

El interés de éste estudio se centrará en analizar la huella que ha quedado de este movimiento migratorio que siempre fue de sur a norte, en los pueblos y ciudades que hoy conforman el actual estado de Sonora y buena parte del Sur de Arizona; en los Estados Unidos. Huella que aún podemos apreciar en las características urbanas de las ciudades y en los pocos testigos arquitectónicos que permanecen como cicatrices, en la memoria de estos pueblos y villas.

La tercera y última parte del presente estudio, la dedicaré al proyecto de restauración del testigo más antiguo con el que cuenta el Pitic (Hermosillo); La Capilla de San Antonio de Padua que como elemento arquitectónico resume en si misma esta historia de frontera, una historia de lucha permanente; lucha contra el medio ambiente, lucha contra los naturales y contra los invasores.

Es pues una historia de frontera permanente y como toda frontera es la historia de un puente entre culturas.



Ruinas de la Misión de Nuestra Señora del Pilar y Santiago de Cocóspera en la actualidad.

Iniciado por Kino en 1687, la portada es franciscana.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Conquista de México es el punto de partida de un movimiento poblacional como nunca lo experimentó sociedad alguna, Conquistadores de sueños y glorias se lanzaron en pos de una ciudad que creían aún más rica que la de México-Tenochtitlan localizada según las tradiciones en los confines de la tierra, al norte decían algunos, al sur fueron otros. Pero todos llevando por nombre el de cristianos, la lengua de Castilla y una bandera hispana como estandarte.

Este movimiento hacia el norte de soldados, misioneros y colonizadores, conforme avanzaron por tierra incógnita se verá detenido por la bastedad del mismo territorio así como la fiera resistencia de sus moradores. Se forjó de ésta manera los límites entre el nuevo y el viejo mundo, entre dos culturas opuestas este límite será la Frontera del Septentrión ubicada en la parte más alejada de la capital del virreinato, frontera que se movió al empuje de los nuevos colonizadores que la poblaron, y que en buena medida será la que trace el perfil de nuestra actual República Mexicana. Entre los muchos nombres con la que se designa, me parece que el más adecuado sería el de Frontera Nómada, tal como la designa el escritor Aguilar Camín (Camín, 1998).

Los resultados obtenidos por los conquistadores españoles, en el siglo XVI en el altiplano mexicano, de los obtenidos por los exploradores y colonizadores del siglo XVII en el norte del país son opuestos. Pues mientras en el centro, los europeos encontraron comunidades indígenas con un fuerte desarrollo social y económico, asentados en grandes conjuntos urbanos; divididos en sectores o "callpulis" y donde el orden y "buena policía" se sustentaba en una sociedad teocrática, donde cada uno sabía el papel que le tocaba desempeñar, y capaces de practicar la agricultura de modo intensivo, de tal manera a sostener los grandes grupos humanos que ahí habitaban.

En los territorios al norte la situación fue muy distinta; los grupos humanos que lo habitaban, luchaban incansablemente contra lo inhóspito de la tierra, con una cultura basada en la recolección, la cacería y solo algunos grupos practicaron la agricultura de subsistencia, lo que los hacía grupos seminómadas o francamente trashumantes, que debían moverse conforme los alimentos escaseaban o en busca de mandas de animales que les diesen sustento. Todas estas condiciones aunado a lo agreste de sus territorios, conlleva a un tipo distinto de dominio sobre el terreno. Más entendido este dominio como un acto místico y ancestral, que de posesión física del mismo. Así la situación a que se enfrentaron los primeros exploradores europeos que visitaron estas tierras, los llevó a tener una imagen completamente distinta de la formada por los grandes centros ceremoniales y las poblaciones que lo hicieron posibles, localizados en la zona centro y sur del actual territorio mexicano.

En Sonora a la llegada de los españoles, existían diversos grupos indígenas que iban de los cazadores recolectores que habitaban en el desierto, como los Seris, Pápagos, Otams y los siempre temidos apaches, hasta los que llegaron a fundar pequeñas rancherías en las márgenes de los ríos y en ciertos aguajes. Practicando un tipo de agricultura incipiente alrededor de las creciente fértil y agrupados en tribus más o menos permanentes y aldeas autónomas, como Yaquis, Pimas Bajos y Opatas.

En una situación así, la posibilidad de llevar a cabo campañas militares sobre los bastos territorios norteños fue ineficaz y mucho menos se logró la sujeción a encomienda de los indígenas habitantes en él. Los hechos así lo confirman, pues si bien se intentó este camino, la gran movilidad de los indios, aunado a un mejor

conocimiento del terreno, nunca dio resultados verdaderamente elocuentes para la Corona Española. Hay que decir además que lo inhóspito del terreno, hacía imposible obtener de él los bastimentos que garantizaran una campaña militar prolongada. Aún así los españoles tenían grandes esperanzas en controlar no solo el terreno que se abría ante sus ojos, sino las riquezas que en él brotaban y por que no, el control de los indios que en muchos de los casos representaban mano de obra gratuita.

Todo este sueño, de honor y gloria, se conjuntó con el otro sueño y que todo conquistador llevó dentro, el sueño de encontrar oro, este sueño alimentó con avidez muchos años las mentes de los recién llegados, y de las autoridades más altas de la corona, como fue el caso del intento por parte del virrey Mendoza de constatar los relatos del célebre Cabeza de Vaca, quien junto a tres compañeros de infortunio, habían realizado la portentosa hazaña de cruzar el continente de océano a océano; desde su naufragio en la Florida, hasta su encuentro con tropas de Nuño de Guzmán, ya en terreno sonoreño. Para tal efecto el virrey envió a un hombre de toda su confianza, cayendo la designación en el fraile Marcos de Niza. Aquel quien en dos ocasiones intentó la empresa de encontrar el sitio de las fabulosas tierras de Cibola y Quiviría, que según los náufragos habían visto al norte de la Nueva España.

Y que en ambas ocasiones falló en su intento de localización, pero en ninguna de las dos veces correspondió a la confianza del virrey, pues nunca dijo la verdad y por el contrario, siempre alimentó la posibilidad de la existencia de las míticas ciudades.

Pero a causa de este sueño de riqueza, se fomentó la exploración y reconocimiento de los territorios norteños, por parte de soldados, colonos y misioneros, que son parte fundamental del control de las tierras y la reducción de los indios gentiles en pueblos llamados Misiones, con los que lograron la pacificación y asentamiento de los indígenas durante casi todo un siglo, aunque en algunos casos no siempre fueron exitosas.

Hasta ahora no se han encontrado testimonios directos de las ideas que los indios se formaron de los europeos recién llegados, sin embargo si conocemos la enorme agresividad con la que contestaron a tal invasión de sus territorios. Agresividad que permaneció latente durante todo el tiempo y que de cuando en cuando hacía violentas erupciones contra los intrusos. Como el sangriento levantamiento de 1740, y que conocemos como "La Guerra del Yaqui".

Los levantamientos si bien inician desde el momento mismo del contacto entre indígenas y europeos, serán parte misma de todo el siglo XVIII; en 1703 se revelaran los indios tarahumaras, en 1725, los pueblos serís, inician una serie de revueltas que continuaran prácticamente hasta 1770, en 1737 se levantan los Pimas bajos, en 1740 al 41 los ya mencionados yaquis y mayos, y en 1751 los pimas altos, los de Saric, Pitic y otros.

Un factor decisivo, que influyó en la conformación del territorio, diferente a como se había venido gestando, fueron las Reformas Borbónicas, en realidad una revolución "Ilustrada", y que culminó con el aseguramiento del poder en la persona del monarca y por supuesto con la expulsión de los misioneros de la Compañía de Jesús en 1767, obligándolos a dejar sus pueblos de misión abandonadas, esta medida aparte de todo, creó nuevos conflictos a los asentamientos ya existentes, marcando las nuevas adecuaciones que habrán de realizarse en ellos. Como parte de estas Reformas se estableció una gobernación con poderes similares a los del virrey, llamada la Comandancia General de las Provincias Internas, y que se basaban en un férreo control político

de los pueblos de misión, Siendo este un intento por incrementar los ingresos de la Corona Española por vía tributaria a los pueblos indígenas, que hasta ese momento habían quedado fuera de tal obligación bajo el amparo de los padres de la Compañía de Jesús.

Entre las muchas medidas tomadas se determinó además el replanteamiento de la línea presidial existente, que pudiese servir tanto para detener las incursiones de los indios nómadas que cada vez aumentaban más su audacia, como para disuadir a las potencias europeas de penetrar en territorio ganado ya para España.

I.- LA EXPANSION TERRITORIAL DURANTE EL SIGLO XVII

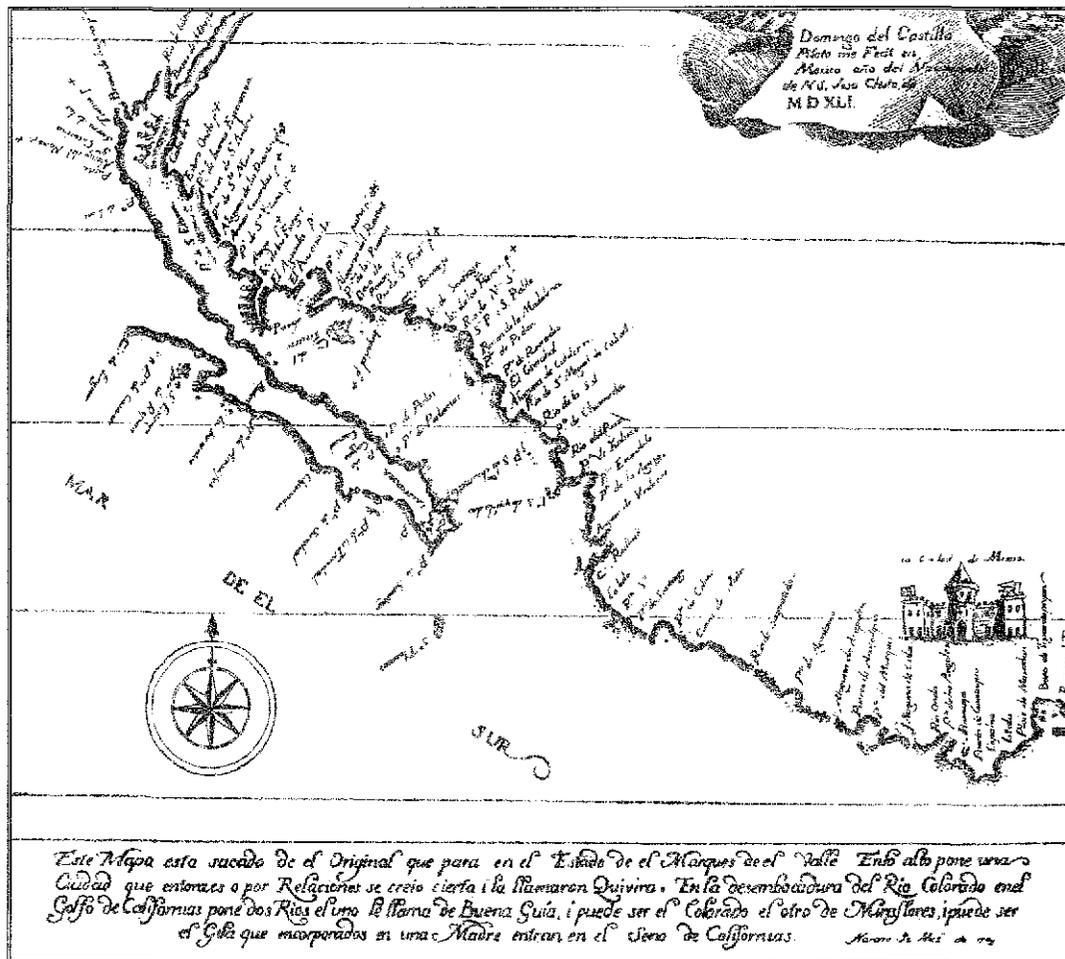


Figura 1.
 Mapa de México en el siglo XVI
 Firmado por Domingo del Castillo, piloto de la flota española. 1541
 Al norte se localiza la mítica ciudad de "Cibora", y la entrada del río Colorado al Seno Californio. (Tomado del Informe de Lorenzana, de 1770. Ed. fs. de 1998; 326)

I. 1.-ENTRADA DE ESPAÑOLES DURANTE EL SIGLO XVII

A mediados del siglo XVI el avance de los conquistadores españoles, en la frontera noroccidental, se había detenido temporalmente. Los intentos realizados por pasar más allá del río Yaqui por las tropas de Nuño de Guzmán, primero y después por las de D. Diego de Ibarra no lograron su empresa de empujar las fronteras hacia el norte, la ferocidad de las naciones indígenas que poblaban esas tierras hizo lento el avance, hasta que finalmente consiguieron detener a los soldados hispanos antes de que cruzaran el río Fuerte.

"Y es que los pobladores españoles, buscadores de riqueza o misioneros, encontraron en su progresión hacia el norte un medio indígena cada vez más

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

reacio por su mentalidad y régimen de vida más primitivo a dejarse influir por las costumbres europeas" (Navarro, 1964: 30)

Aunque, me parece que no todo era debido al "régimen de vida más primitivo", característico de los nativos. Sino que en su intento de conquistar y expandir el territorio, algunas medidas tomadas por la Corona, no fueron del todo convenientes, como aquella de congregar en pueblos a los indígenas, "aún con el uso de la fuerza". Hecho que determinó que algunas familias de indios otomíes, se suicidaran antes que aceptar este traslado. Ante tal situación el virrey Velasco, da marcha atrás con el proyecto de asentamiento forzado, dando parte al rey

"Declarando las grandes dificultades que había para llevar adelante aquel proyecto y declarándole que sería la pérdida de la tierra y la desgracia y ruina de los indios insistir en el por entonces" (Riva Palacio, 1962; 450)

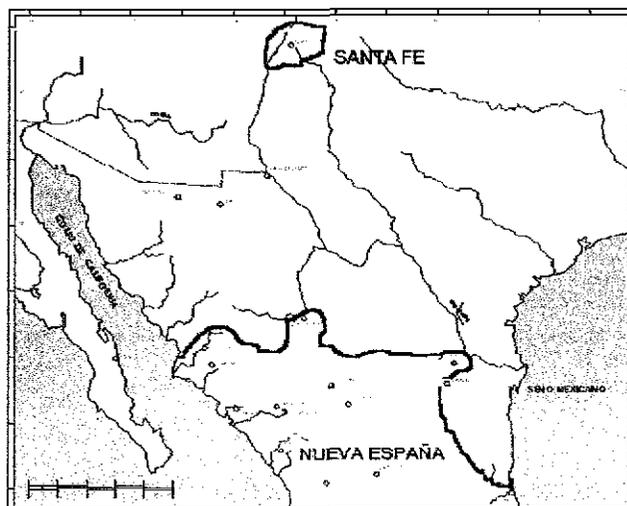
Así tendría que intentarse otro camino. El de la persuasión y el de formas más suaves para lograr el objetivo deseado.

Esta oportunidad, llegó cuando al final de su periodo el mismo virrey, celebró Capitulaciones con el capitán Juan de Oñate para la conquista y pacificación de Nuevo México. Esta capitulación fue ratificada por el conde de Monterrey y podría ser considerada la última gran acción expansión militar en territorios del norte novohispano, así como la primera entrada de misioneros en esas tierras de frontera, Dando inicio de esta manera a la gran cruzada evangelista en el septentrión del siglo XVII.

Toma Oñate posesión del Nuevo México, en la banda externa del río Bravo, y funda a mediados de 1598 la Villa de Santa Fe, viajan con su armada el Comisario Apostólico fray Alonso Martínez, y nueve frailes franciscanos provenientes de la Provincia del Santo Evangelio, quienes se dedicaron arduamente a la conversión de los indígenas, logrando en muy poco tiempo evangelizar a miles de indígenas, este resultado tan elocuente, y que no hubiese sido posible de la otra manera. (Riva Palacio, 1962: 450), habla del poder de la persuasión evangélica.

La entrada de Oñate en terrenos tan alejados de la capital del virreinato, no significó la riqueza que soñó. En su lugar, solo encontró tribus seminómadas, asentadas en las riveras de los ríos, y sin mayor tesoro que su modo de vida independiente.

Figura 2
A finales del siglo XVI, la expedición de Juan de Oñate, había logrado fundar una pequeña aldea, con el nombre de Santa Fe, en Nuevo México, que prácticamente quedó como una "Isla" en territorio del Septentrión.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Así el sueño de conquista de las ciudades de oro, ahora a él, se le escapaban de las manos. Oñate es el último de los conquistadores españoles que sufrieron la alucinación del norte y "sus riquezas". Quizás por eso se dedicó con energía a reconocer las tierras inmediatas; entre 1601 y 1605, recorre desde las proximidades del Missisipi, hasta el golfo de California.¹

Por un momento la empresa hubiese parecido inútil; salvo por una circunstancia que solo podía haberse dado en la España de los Siglos de Oro. (Navarro, 1964: 11).

Una cuestión que se aleja de los conceptos de retribución o de beneficio directo de la campaña, se trató de un principio de orden ético y moral:

¿Qué tan lícito resultaba abandonar a su suerte a los indios recién convertidos, obligándolos a regresar a su estado previo?. En reunión de juristas y teólogos, el virrey autoriza la permanencia de los misioneros entre los indios gentiles, para lograr su evangelización y pacificación en 1602. Los misioneros serán los que decidirán si permanecen en el territorio o lo abandonan, y su seguridad estaría a cargo de un pequeño grupo de soldados, en caso de que los colonos decidieran regresar.

No habían pasado veinte años desde la celebración de la junta, cuando ya los conversos en el Nuevo México suman casi diez y ocho mil almas. (Navarro, 1964; 13)

Asistimos así al nacimiento del nuevo siglo, y sobre todo a la transmutación de una conquista basada en la fuerza de las armas por otra, donde los religiosos de las distintas ordenes, serán la vanguardia de ésta Conquista.

Sobre los hombros de los hermanos de la Orden de San Francisco primero y después en los de la Compañía de Jesús, recaerá en lo sucesivo todo el peso de la acción evangelizadora, constituyéndose a si mismos en el eje de la civilización cristiana en el septentrion novohispano.

La creación de misiones religiosas para implementar este avance, no puede ser solo como afirma Bolton

"Que las misiones españolas fueron concebidas para la salvaguarda de los indios, opuesta a su destrucción tan característico de la frontera angloamericana" (citado por Weber, 2000: 178).

Más bien se trató de implementar diversas soluciones a un problema que por sus características desbordaba con mucho cualquier experiencia previa, y es la propia Corona, la más interesada en realizar una conquista pacífica de las naciones y pueblos indios que poco a poco se descubren en esta expansión territorial, la evangelización necesitó de la persuasión indirecta que con su

¹ Este viaje que terminó siendo un viaje de exploración, fue contemporáneo de otro, pero aquel realizado por mar. En la exploración que Vizcaíno realizó, reconociendo costas y bahías de la Baja y Alta California, recorrió desde el puerto de Acapulco hasta el cabo Mendocino, más allá del paralelo 42.

El interés de la Corona, por patrocinar estos viajes de exploración tiene su origen no solo en el reconocimiento del territorio, sino en la Toma de Posesión que esto implicaba, pues como demuestra Weber (2000; 358), la cartografía imponía derechos ante las potencias rivales de Europa.

ejemplo daban los religiosos, y en algunos momentos de mucha tensión se requirió incluir también el recurso de las armas.

I.- 2.- LOS RELIGIOSOS EN TIERRA INCÓGNITA

Ya decidida la política regalista de lograr la conversión de los indios por medio de la evangelización más que en el uso de las armas, aún cuando esta sea con cargo a la Corona.

La Orden de San Francisco redobla su actividad en el área de Nueva Vizcaya y Nuevo México, en el Camino Real de Santa Fe. Territorio en el que ya se encontraban misionando. Por su parte la Compañía de Jesús tiene la oportunidad de participar de la conquista espiritual del septentrión en 1589, cuando por petición del gobernador de la Nueva Vizcaya, D. Rodrigo Río de la Loza, se solicita al Provincial de la Compañía fray Antonio de Mendoza, que envíe misioneros para la conversión de los indios que habitaban al norte de Durango.

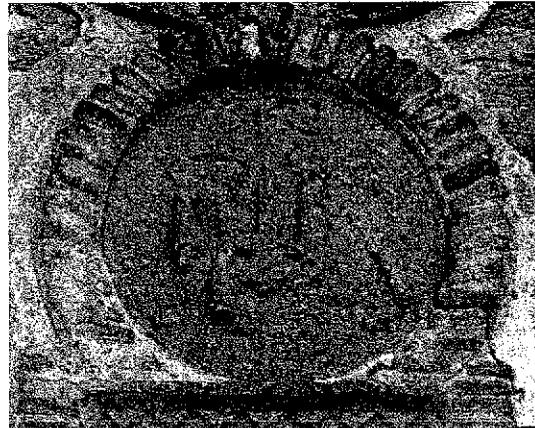


Figura 3
Escudo de la Compañía de Jesús, que se encuentra en el frontispicio del templo de Nuestra Señora de la Asunción en Arizpe, Sonora.
Fundada por el padre Rector, f. Ignacio Molarza en el año de 1648.

La demanda es atendida con la designación de dos religiosos; f. Martín Pérez y f. Gonzalo de Tapia, quienes llegaron a Sinaloa a mediados del mismo año.

A su llegada, el gobernador muda de opinión y decide que los misioneros permanezcan entre las naciones acaxes y xiximas del río Sinaloa. Los frailes atendieron su petición y partieron con rumbo a la villa española de San Felipe; Presidio en la frontera de la cristiandad. Al llegar a la villa, se repartieron los pueblos para misionar, quedando a cargo del padre Tapia los pueblos de; Barvoria, Tevorapa, Lopoche, Matapán y Oconori.

Los indios que al principio se mostraron recelosos con los padres, terminaron por familiarizarse con ellos y aceptar su presencia, diciendo que eran "Yoris" [Blancos] pero solo por el color de su piel. (Saravia, 1943: 36)

Aún así no faltaron detractores, que movidos por celos intentaran obstaculizar la labor de los misioneros. Dos años después de misionar en el valle, (1594) el padre Tapia, fue cruelmente sacrificado a golpes de macana por el cacique de Tevorapa. (Pérez de Rivas, citado por Saravia, 1943; 15).

Gonzalo de Tapia se convierte así en el primer mártir jesuita de las misiones en Sinaloa, su muerte detendrá por un tiempo el empuje de los padres de la Compañía de Jesús.

Y no será sino hasta el año de 1616, cuando el padre Andrés Pérez de Ribas, solicita y obtiene permiso de sus superiores para avanzar rumbo al norte, remontando el curso del río yaqui intenta y logra alcanzar las tierras que el llamó de la Pimería.

Esta campaña de penetración jesuita en tierras que hoy son de Sonora, no es en modo alguno el esfuerzo aislado de la orden de Loyola, antes que ellos, habían penetrado al mismo territorio los hijos de la Orden Seráfica, que predicando ya en los territorios de Nuevo México, justo desde la campaña de exploración de Oñate, habían extendido su campo misional a la sierra alta de Bacerac. En lo que viene a ser una muy discutible incursión de los franciscanos por la vía del Camino Real de Nuevo México. (Gerhard, 1996; 349)

Según la crónica de fray Ángel Antonio Nuñez Fundidor, llamada Carta Edificante, (Montané 1999a.) escrita en el pueblo de Bacerac en 1777, los franciscanos habrían penetrado a Sonora por primera vez desde Chihuahua o Nuevo México en 1610. Se trata del p.f. Marcos Duro quien desde ese mismo año bautizó indios en los pueblos de Bavispe y Bacerac, en 1632 se incorpora el p.f. Tomás Manso, así como el Procurador General de los Franciscanos para visitar las tribus ópatas y pimas, desde Bavispe hasta las de Baviacora localizada ya en las márgenes del río Sonora.

Pero aun con lo dudoso de éste "salto"² por parte de los misioneros de San Francisco, que ante el compás de espera por parte de los jesuitas, deciden avanzar desde las posiciones que ya tenían ganadas por el Camino de Tierra Adentro, y conquistar para su orden las tierras al oeste de su provincia. Lo cierto es que este movimiento de este a oeste y de sur a norte, sería también realizado por los futuros colonizadores españoles, tal es el caso del capitán del presidio de Sinaloa, y alcalde mayor de Sonora, D. Pedro de Perea, quien intentando penetrar al norte de Ostimuri en 1641 tiene problemas con el misionero jesuita f. Jerónimo de Figueroa, quien molesto ante las actitudes agresivas del gobernador para con los indios, decide acusarlo ante sus superiores, quienes a su vez lo señalan ante el virrey Juan de Palafox y Mendoza. Por tal motivo al quedarse sin misionero en su entrada, Perea solicita misioneros franciscanos para encargarse de las misiones de ópatas y pimas, una vez más entraran franciscanos por las rutas del camino real, de Nueva Vizcaya, para misionar en Bavispe, Bacerac, Huásabas y Oputo de las orillas del río Santa María, hasta Cucurpe en el río San Miguel.

El que entraran franciscanos a Sonora, territorio que los jesuitas consideraban como propio, trajo las consabidas quejas del provincial de la Compañía, de Jesús, ante las autoridades de la Corona; protestas que el obispo y virrey Juan de Palafox y Mendoza, atendió con prontitud, dando la razón a los hermanos de la Compañía, por lo que los franciscanos se tuvieron que retirar de Sonora, según los límites establecidos en el Concordato firmado en el pueblo de Arizpe, entre el gobernador de los presidios de frontera; Almirante D. Pedro Porter Casanate y el rector de las misiones de San Francisco Javier, padre fray Juan Suárez en la última misión del Valle de Sonora, el mes de mayo de 1650. (Montané, 1999a).

Cerrado el primer episodio de los franciscanos entre las tribus ópatas y pimas, habrán de pasar muchos años antes de que la orden de San Francisco se presente nuevamente en Sonora, justo hasta la expulsión en 1767 de la orden de San Ignacio.

². Gerhard, (*La Frontera Norte de la Nueva España, UNAM México 1996*) se opone a aceptar esta temprana incursión de los padres de San Francisco, sin embargo no menciona la documentación que confirme su postura.

II. LAS MISIONES JESUITAS DE SONORA

Aún a pesar del atrevido intento de los franciscanos por penetrar a Sonora, el acontecimiento más importante en la historia del noroeste novohispano a lo largo de todo el siglo XVII fue la formación de un sistema de pueblos llamados de misión, administrados por los jesuitas. Este sistema, llegó a constituir un conjunto de pueblos indígenas trabajando como una sola unidad. Solo ellos, los misioneros jesuitas que habían trabajado brevemente en Florida entre los años de 1566-1572 y cuyas misiones se extendieron hasta los límites de la cristiandad al norte de la Pimeria Alta, lograban desafiar el dominio franciscano del vasto campo misional Septentrional.

En teoría las ordenanzas reales de 1573 garantizaban la oportunidad de contender por el alma de los indios mediante la persuasión amistosa, y no por el ministerio a pueblos enajenados por la fuerza. De igual manera podían depender del apoyo financiero que la Corona les otorgará, esto claro, siempre que a cambio los misioneros le sirvieran para conservar la frontera (Weber, 2000; 141).

Los jesuitas, aunque contaron como los franciscanos del mismo apoyo real, manejan un tipo de sistema diferente al de sus hermanos de la otra Orden. Establecieron una red de pueblos y villas, que como las definió el padre Francisco Xavier de Faria era:

“Una gran hermandad, donde las carencias de unos era suplida por la abundancia de otros”. (citado por Montané 1999a).

Esta interacción entre los pueblos de misión, les permitió tomar decisiones más oportunas y adaptarse rápidamente a las condiciones de cada sitio. Es de llamar la atención que una Orden fundada en 1540, en el transcurso de apenas dos generaciones, ya estuviese misionando en territorio americano, con una fórmula tan exitosa. Y que en su momento despertó los celos de los funcionarios reales, a tal punto que llegaron a ser un obstáculo para la secularización de sus pueblos misionales, y tuvieron que ser acusados de sedición para poder decretar su expulsión de todos los territorios de la Corona Española en la segunda mitad del siglo XVIII.

Figura 4.

Imagen romántica de una Misión de Ramada.

A pesar de que los indígenas levantaban ramadas para recibir a los padres misioneros en sus aldeas y clavando cruces de madera les indicaban que podían asistir o “entrar” al poblado.

En realidad esta es una escena demasiado idealizada de la labor de los padres.

Tomado de Arnal, 1999; 17. (Luis Torres, San Antonio Missions.)



¿Pero como una Orden tan joven logró tal éxito en el campo misional?; Sin lugar a dudas la respuesta debemos atribuirla a los hombres que conformaban la Compañía, a su disciplina y modelo de organización más parecida a una orden militar que a una congregación religiosa, aunado a todo esto su fidelidad al Papa más que a la Corona de España.

Organización y convicción en la acción evangelizadora fueron las políticas con las que actuaron los misioneros jesuitas.

En el terreno de los hechos pusieron en práctica lo que West denominó "Seducción Social" (citado por Almada, 2000; 61). Donde se promovía que fuese la propia población indígena la que hiciera la invitación para que los misioneros entraran a evangelizar. Esto tenía varias ventajas para el misionero;

Primero, la de ser invitados y recibidos por el jefe del poblado. En segundo lugar la estructura y organización de la tribu no se veía afectada por los recién llegados y de esta se obtenía la tercera de las ventajas, y parece ser que también la de mayor peso. Al mantener intactas las estructuras sociales de la comunidad, se logra que persuadiendo a muy pocos individuos, sean aceptados los nuevos programas que los misioneros proponían; Como la de cultivar la tierra, pastorear ganado, participar de la vida cristiana mediante el adoctrinamiento, etc.

De esta manera los misioneros respetaron la manera y estructura social de los pueblos indios y sacaron provecho de esta misma.

Antes de realizar cualquier Entrada en territorio desconocido se procuraba reunir toda la información posible usando datos obtenidos por exploradores o por los indígenas ya conversos. Con esta información en mente, se planea la entrada, solicitando permiso al Superior Provincial de la Orden, aunque en la mayor de las ocasiones, este permiso será una confirmación a la entrada ya realizada, como lo demuestran las cartas de los padres en su numerosa correspondencia.

Se inicia así el acercamiento a la nueva población, tomando nota de las distancias por cubrir, las características del terreno y se "midien" las posibilidades para su futura explotación, y por supuesto también se cuentan las "almas" por salvar. Cuando a pesar de todas las previsiones las condiciones del país no son ciertas, al misionero lo acompaña un pequeño cuerpo de guardia, integrado por un capitán y dos o tres soldados.

Es importante señalar el poco número de soldados que acompañan a los misioneros. Pues había que evitar que los indígenas asociaran la idea de la religión con la posesión por armas. Finalmente con el grupo marcha también algún indio interprete de la lengua.

Los indios de esta pimeria por su parte, se encargan de señalar el camino con cruces clavadas en la tierra, en señal de bienvenida. o en algunos casos enviaban presentes para indicarles que podían pasar a sus rancherías. Francisco Eusebio Kino nos deja esta descripción en su libro "*Favores Celestiales*"; Libro VI. cap.vi.

"Nos informamos de las rancherías y gentes de más adelante al norte, nordeste y noroeste, y del cercano muy poblado río Colorado, que es aún más caudaloso que el río Grande, y nos dijeron que se seguían las naciones de los Yuanes, Cutganes y Alchedomas; y en todas partes despachamos cristianos recaudos y tlatoles (Interpretes) y a veces algunas dadivillas y chucherías; y ya aquí en nuestra Señora de los Dolores he recibido muy amigables respuestas, con las cuales me llaman a ir a tratar de su eterna salvación" (Kino, 1985; 47)

La expansión del sistema misional en el septentrión, ocurrió a medida en que los jesuitas penetraban cada vez más hacia el norte y al occidente, estableciendo pueblos de indios bajo su administración, pueblos basados en una economía agraria, que en su momento controlaba las mejores tierras y corrientes de agua. Los misioneros seguían los mismos caminos que utilizaban los indígenas, y que serpenteaban primordialmente a la margen de los ríos existentes. De esta manera, arribaron a los asentamientos de las principales tribus. Para determinar

la distancia entre una misión y otra, se tomó en cuenta primero la población indígena existente en el lugar, y en segundo término la facilidad para realizar el recorrido a caballo.

Por tanto podemos asegurar que las distancias entre una misión y otra fueron diferentes en todo caso, pero nunca a más de un día de viaje a lomo de caballo:

Por ejemplo en la Pimería Baja donde el terreno se desenvuelve entre las sierras y los lomeríos, las distancias son; Entre las cabeceras de Opodepe y Cucurpe de 11 leguas de camino (aprox. 45 kilómetros), un poco mayor es la distancia entre Batuco y Oposura con 13 leguas, y entre la misión de Ures y la de Banamichi en el río Sonora, distan 15 leguas.



*Figura 5.
Vista del río Sonora. cerca de Arizpe.
Los misioneros avanzaron sobre los caminos indígenas,
por las márgenes de los ríos, para entrar a territorio de
Sonora.*

Además de que en puntos intermedios a ellas se localizaron algunos pueblos llamados de Visitas, lo que les permite a los misioneros viajar inequívocamente por tierras consideradas como suyas.

En la Pimería Alta, las cosas no son del todo diferentes, el terreno es menos abrupto que el ejemplo anterior, y por tanto las aldeas indígenas se encuentran a mayor distancia unas de otras, así la distancia entre Tubutama y Caborca ambas en el río Altar, es de 16 leguas, (aprox. 68 kilómetros), misma distancia que separa las cabeceras de San Ignacio en el río Magdalena y Tumacacori, en el río Santa Cruz.

El caso del pueblo fundado por Kino en 1691; llamado Sonoita, en la margen del río del mismo nombre, localizada en pleno desierto, y visita de la misión de Guevavi, de la cual la separa una distancia de un poco más de 40 leguas. (casi 165 km.), realmente es una excepción, y debe ser vista más como el intento de realizar la comunicación por vía terrestre con el territorio de la Alta California, que como norma entre los misioneros.

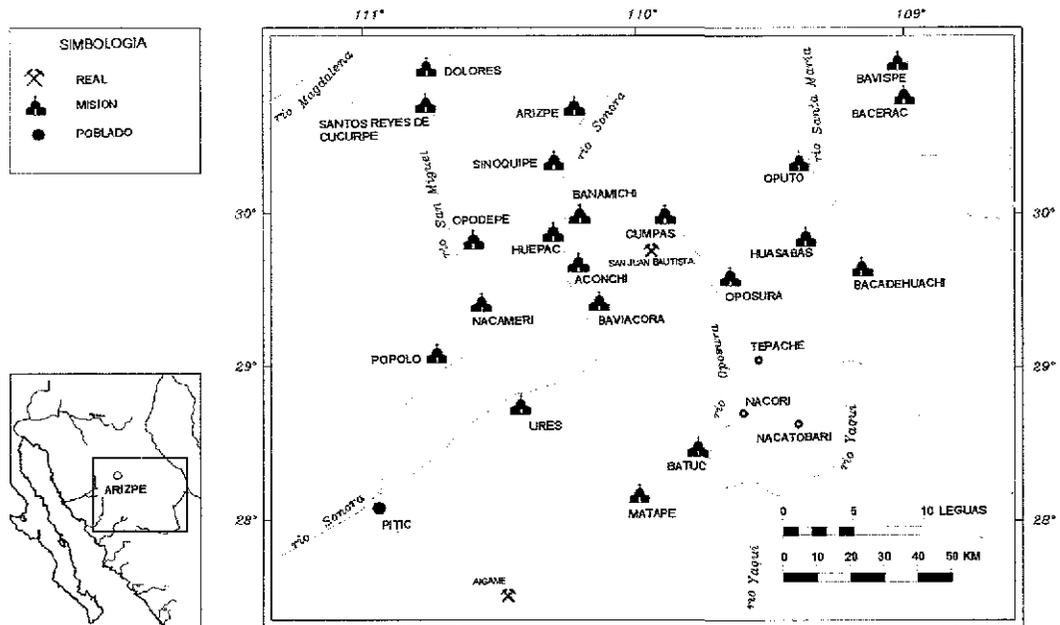


Figura 6
 Mapa que muestra las distancias aproximadas entre las misiones fundadas en los ríos; Sonora, San Miguel y Oposura. en la parte central de Sonora. ca. 1660. (Modificado a partir de Gerhard, 1996; 346)

De lo anterior podemos inferir dos situaciones; primero, como ya mencionamos la posibilidad de viajar por tierras conocidas, lo que permite que los misioneros asistan a visitar a sus hermanos a los pueblos vecinos y de esta manera establecer un sistema de comunicaciones bastante efectivo; para el intercambio de mercancías y noticias de tal manera que el sistema pudiese funcionar. Cabe decir que estas rutas fueron la base de los caminos carreteros implementados en el estado a partir de los años treinta del siglo XX.

La segunda situación que podemos establecer, es la densidad de población existente en Sonora durante el siglo XVII.

POBLACION INDIGENA EN SONORA

año	1600	1646	1662	1678	1720	1744
Pimas Bajos	10 500	5 900	4 300	4 000	3 150	3 000
Ópatas	50 200	25 100	17 400	15 200	7 100	6 350
Tobas	3 000	1 500	500	350	200	150
Pimas Altos	20 000	19 000	18 300	16 600	7 600	6 200
Seris	-	-	-	-	150	150
TOTAL	83 700	51 500	40 500	36 150	18 200	15 850

Tomado de Gerhard, (1996; 352)

Se muestra como poco antes a la entrada formal de los misioneros en la Opataría, la población indígena es superior a ochenta mil indios. Menos de cincuenta años después, esta se ha reducido casi un cuarenta por ciento.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Cien años después, esta población indígena se ha reducido aún más; casi al veinte por ciento de su estimado inicial.

El grupo más numerosos se constituye por los Ópatas, especie de "tlaxcaltecas", como los define Lorenzana, ya que siempre se manifestaron aliados de los españoles. Habitantes de las zonas montañosas de Sonora en las vertientes y valles de los ríos Bavispe, Moctezuma y Sahuaripa. practican la agricultura por riego y son dueños de una organización social elevada, y que es donde los misioneros realizaron su mejor trabajo. Los pimas bajos y altos, son los límites al norte y sur de los ópatas, y como los anteriores, habitan en los valles de los ríos Magdalena, y Altar para los primeros, y San Miguel y Sonora para los segundos. dejando las marismas y carrizales de la costa casi sin población, que es de donde emergerán los belicosos seris en el centro del estado.

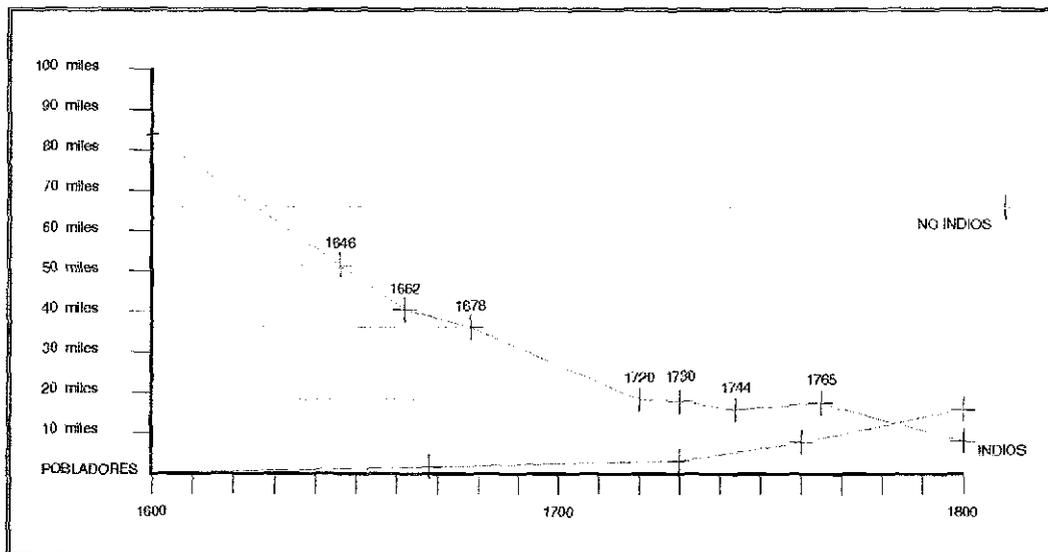


Figura 7. Gráfica de Población en Sonora. 1600 a 1800. Formado a partir de Gerhard, (1996; 352), Navarro, (1964; 116).

La declinación de la población indígena, es debida principalmente a las numerosas epidemias que los asolaron, desde el momento mismo del contacto con los españoles, después a la absorción de los indios en castas o "mestizos", y quizás el último factor en ésta declinación de la población indígena sea debido a la guerra.

De esta manera vemos lo que en realidad vino a ser el tesoro de estas tierras.³ - *La mano de obra indígena* -, que como lo menciona Ortega (1993;) fue el "verdadero botín de los conquistadores" pues los productos excedentes de los pueblos de misión se constituyeron en un factor importante del comercio local; Con ellos se abastecerán no solo los pueblos misionados, sino que podrán ser vendidos a los colonos españoles que empiezan a establecerse en sitios cercanos y reales de minas, mas adelante también se incluirá este intercambio

³ El conde de Revilla Gigedo en su *Informe de 1793* sobre el estado de las misiones, declara que según los padrones formados en 1781, el numero de habitantes de "Todas las edades, sexos y castas" en Sonora alcanzan 87,644 personas. (RevillaGigedo, 1793; 40)

de productos con los puestos militares de frontera. Constituyéndose el sistema misional, en el primer modelo económico exitoso en el norte del virreinato. Es tal el éxito de la Compañía de Jesús, que podemos afirmar que la Sonora actual es casi una calca de la Sonora jesuita (Montané, 1999; c.m.). Sus pueblos, sus vocaciones agropecuarias y ganaderas, los caminos que a su vez fueron caminos indios, permanecerán intactos hasta más allá de la primera mitad del siglo XX

Esto les permitió a los religiosos apoderarse de las dos terceras partes de la producción agrícola de la región (Ortega;1993), tal fortuna hizo posible ir expandiendo el sistema misional, pudiendo mandar traer de México, Guadalajara, o Zacatecas los instrumentos de labranza requeridos, los artículos de uso personal y para la celebración del culto, así como tabaco, telas etc. De igual manera pudieron enviar en un camino de retorno, barras de plata producto del rescate por comercio con los colonos de los reales de minas y de los soldados de los presidios, para satisfacer las necesidades que en Roma o México tenía la Compañía de Jesús, por un tiempo el sistema misional fue la más importante institución que desarrolló el comercio en Sonora.

Para la primera parte del siglo XVII, los religiosos comienza a penetrar en el actual territorio de Sonora. Y este avance lo realizaron según Ortega (1993) en tres periodos; cada uno de ellos con características propias:

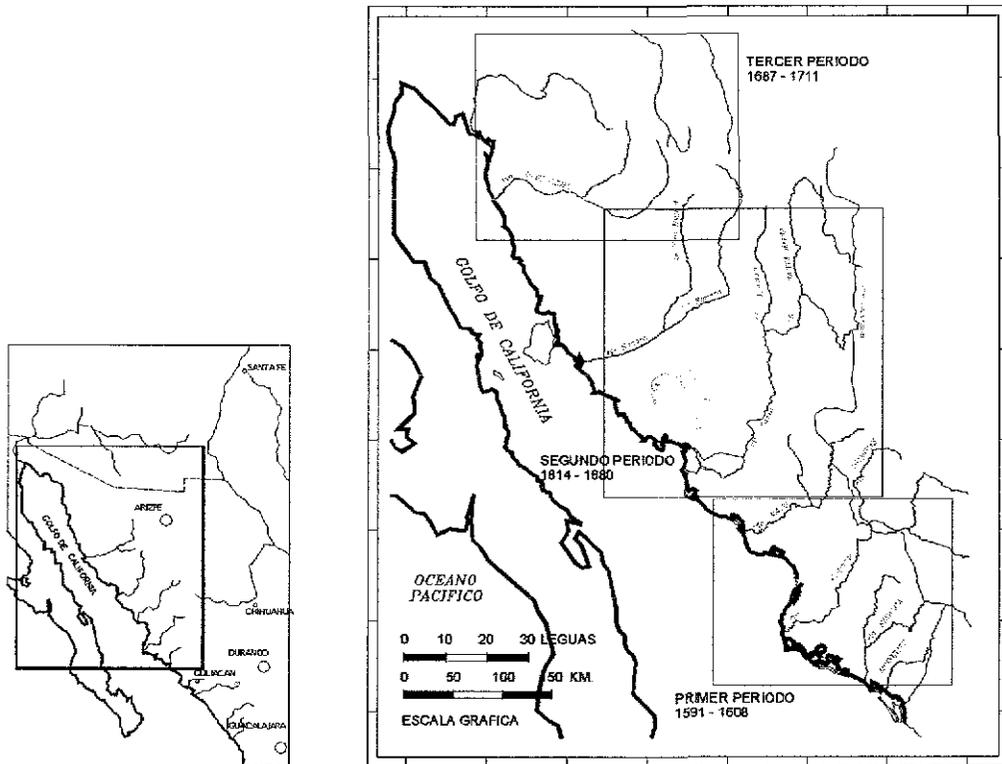


Figura 8.
 Mapa de los territorios de Sonora, Sinaloa y California, indicando en los recuadros los tres diferentes periodos del avance Jesuita en tierras de Sonora.
 En las figuras subsecuentes; A; B y C, se muestra en detalle la localización de los pueblos de Misión y una Cronología aproximada de las fechas de su fundación.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

El primer avance de los religiosos está constituido por la consolidación y conquista de Sinaloa, entre los años de 1591 y 1608, lo que sería posteriormente Ostimuri; es decir, hasta la parte inferior del Río Mayo y el territorio marcado por el río Sinaloa, es una entrada marcada por la violencia, pues la respuesta de los indígenas de la región, trae como consecuencia la muerte de varios jesuitas a manos de los indios. Durante éste primer periodo se fundan solo cinco pueblos de Misión. A esta primera etapa se le conoce como "Misión Sinaloa".

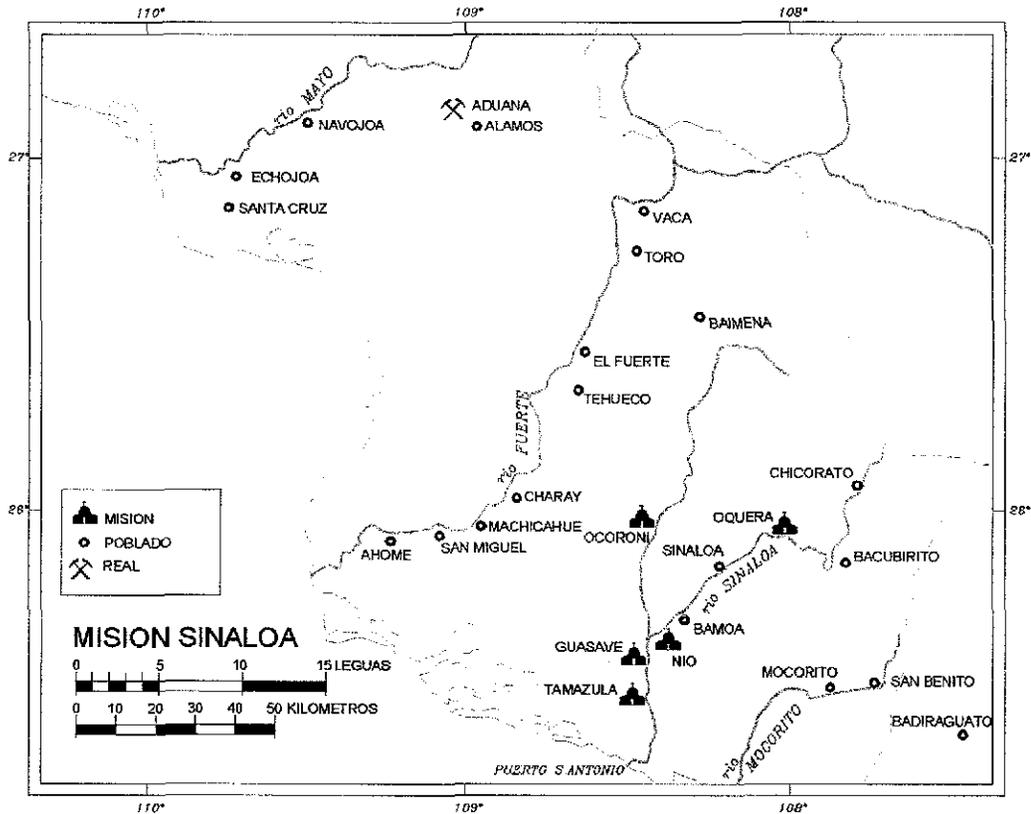


Figura 8-A. Misiones Jesuitas a principios del siglo XVII
Modificado a partir de Gerhard (1996; 346), Polzer (1998; 128)

CRONOLOGÍA CON LA FUNDACIÓN DE PUEBLOS DE LA MISION SINALOA

AÑO	NUMERO	NOMBRE DE LOS PUEBLOS FUNDADOS
1581	5	Gusave, Tamazula, Nío, Ocoroni
1628	1	Oquera

Polzer (1998; 128)

Un segundo periodo que podemos ubicar entre los años de 1614 a 1687, que se caracteriza por una penetración pausada y pacifica, hasta donde pueden ser pacificas las avanzadas de dominio.

Caminando por las márgenes del río Yaqui hacia el oriente, para fundar sus primeros asentamientos entre los pimas bajos del sur, situados a lo largo del río Tecoripa. Después, en 1622, emprendieron la reducción de los ópatas, eudéves y pimas bajos del sureste, y en 1627 llegaron a las poblaciones orientales de los

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

mismos grupos localizadas en la región de los ríos Aros y Sahuaripa. Para 1640 ya habían avanzado hacia el norte por el curso de los ríos Moctezuma, Sonora y San Miguel, alcanzando las comunidades ópatas y joves del río Bavispe.

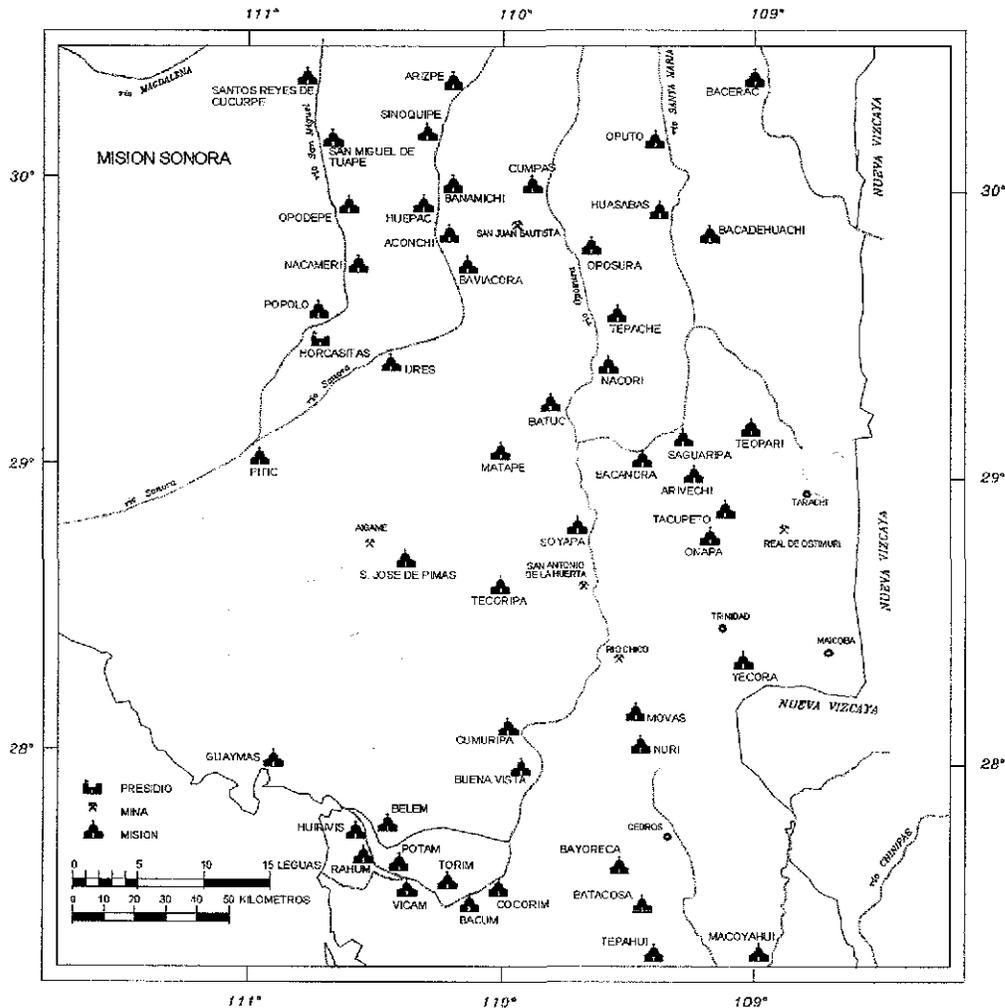


Figura 8-B- Mapa de la distribución de los pueblos de misión en Sonora de 1614 a 1680 Modificado a partir de Gerhard (1996; 346), Polzer (1998; 128)

Este es el periodo que mas pueblos sujetos produce; la explicación es sencilla, los padres misionaban mayormente entre gentiles de las tribus ópatas, que como ya mencionamos eran poseedores de una basta cultura agraria y que recibieron bien a los recién llegados.

No se puede explicar de otra manera; pues en solo sesenta y cinco años, lograron establecer más de ochenta pueblos de misión. Aún así, incluso durante este segundo impulso, los frailes evitaron entrar en las llanuras costeras del estado, asiento de tribus seminómadas de cazadores recolectores, llamados seris. que se mostraron renuentes a la intromisión de los religiosos en su territorio, formándose de ésta manera una especie de media luna alrededor de ellos. Este segundo periodo se le designa como Misión Sonora.

CRONOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN DE LOS PUEBLOS DE LA MISIÓN SONORA.

AÑO	NUMERO	NOMBRE DE LOS PUEBLOS FUNDADOS
1614	15	Chicorato, Bacuburito, Mocorito, Mochicahui, San Miguel, Santa María Ahome, Tehueco, Sivirijoa, Charay, Santa Cruz de Mayo, Tábare, Etchojoa, Navojoa, Corimpo, Tesia, Camoa.
1616	1	Camoa
1617	6	Ráhum, Pótam, Tórim, Vícam, Bácum, Cócorit.
1619	3	Tecoripa, Cumuripa, Suaqui (grande).
1620	5	Toro, Baimenea, Choix, Vaca, Huites.i
1624	1	Conicari
1625	4	Macoyahui, Onavas, Movas, Nuri
1627	3	Sahuaripa, Arivechi, Bacanora.
1628	1	Tonichi
1629	5	Mátape, Nácori, Alamos, Batuc, San Fco. de Batuco.
1636	2	Tepache, Ures
1638	1	Nacameri
1639	4	Aconchi, Baviácora, Huépac, Banamichi.
1644	2	Oposura, Cumpas
1645	9	Huásabas, Oputo, Techicadéguachi, Bacerac, Bavispe, Huachinera, Nácori, Bacadéhuachi.
1646	1	Sinoquipe
1647	2	Cucurpe, Tuape.
1648	2	Arizpe, Chinipa
1649	1	Opodepe
1650	1	Bacoachi
1653	4	Cuquiaráchi, Cuchuta, Tericachi, Tibidehuachi.
1673	2	Yécora, Rebeico.
1674	1	Matazura
1676	2	Mayciba, Teópari.
1677	1	Onapa.
1679	1	Pópolo.
1680	1	Chicuros.

Polzer (1998; 128)

El tercer periodo de expansión será de 1687 hasta 1711; en que avanzando hacia el norte y el occidente, se alcanzaran los poblados pimas altos de los ríos Magdalena, San Pedro, Altar y la pretensión de llegar justo hasta el Colorado. El alma de este movimiento será Eusebio Francisco Kino, Esta entrada se vuelve a caracterizar por la penetración militar y religiosa en *tierra incógnita*, lo que trae como consecuencia nuevamente alzamientos de indios, así como varios jesuitas muertos. Este impulso marcará el inicio de la declinación de los pueblos de misión y de los padres de la Compañía en territorio del septentrión.

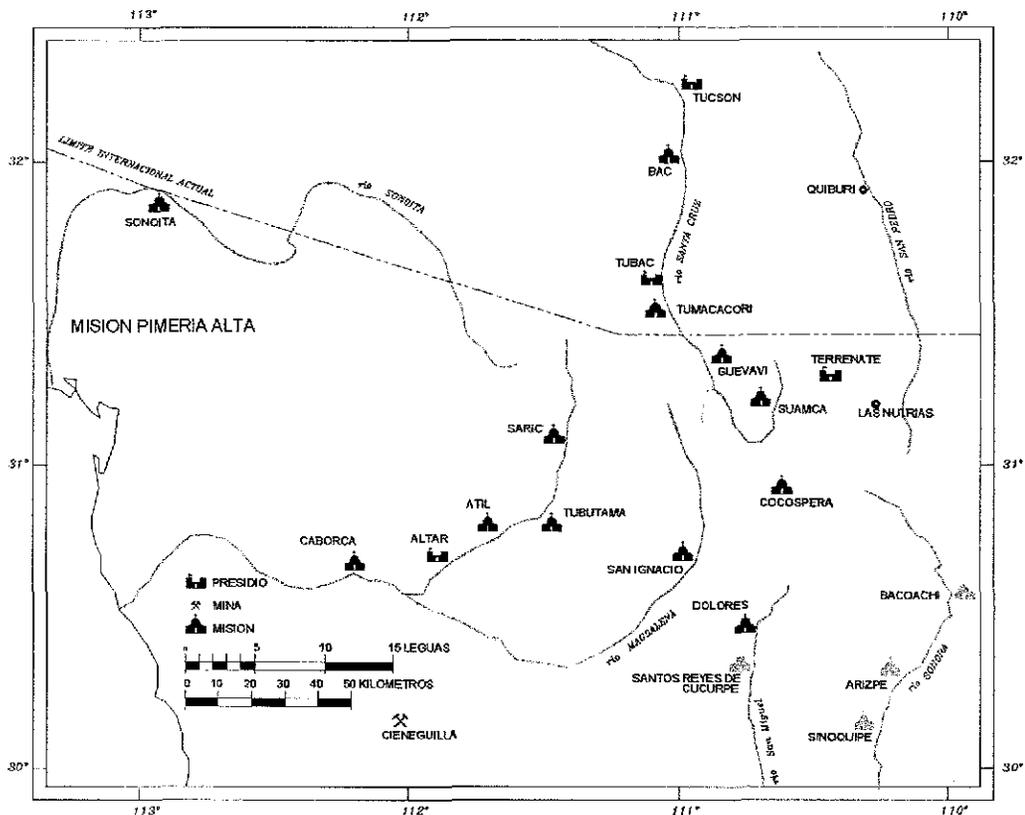


Figura 8-C.- Mapa de la distribución de los pueblos de misión de la Pimeria Alta. Aunque durante éste periodo (1687 – 1711) no existen aún los presidios de Tucson, Tubac, Altar y Terrenate, se ha decidido mostrarlos para tener una idea más clara de la situación de la Pimeria Alta durante el siglo XVIII.

Modificado a partir de Gerhard (1996; 346), Polzer (1998, 128)

CRONOLOGÍA DE FUNDACIONES DE LA PIMERIA ALTA

AÑO	NUMERO	NOMBRE DE LOS PUEBLOS FUNDADOS
1687	6	Dolores, Remedios, Cocóspera, Caburica, Magdalena, Imuris.
1689	10	Tubutama, Atil, Oquitoa, Caborca, Pitiquito, Sáric, Aquimuri, Suamca, San Lázaro, Bacoancos.
1691	4	Guevavi, Sonoita, Tumacacori, Bisanig.
1692	2	San Xavier de Bac, Tucson.
1697	1	Sonoita.
1698	1	Tucubavia.
1699	1	Santa Catarina.

Polzer (1998; 128)

A la muerte del padre Kino en 1711, muchas de las misiones fundadas por el misionero, serán abandonadas por sus pobladores indígenas, iniciando el proceso de declinación de las misiones jesuitas que concluirá en 1767 con la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los territorios de la Corona Española.



III.- 1.- EN QUE CONSISTE LA MISION

Una vez decidida la construcción de la misión; se elegía el lugar que por su posición fuese importante para lograr congregar a los indios, generalmente en algún asentamiento indígena existente, y donde no hubiese uno, se localizaría un sitio intermedio a varios de ellos, a manera de facilitar su reunión. Otro de los factores que influían grandemente en la elección del lugar, fue sin duda la posibilidad de contar con agua, por lo que las márgenes de los ríos se convirtieron en la ruta de las misiones, por último, había que considerar la disponibilidad de buenas tierras para la agricultura y la ganadería, actividades que como hemos visto fueron de enorme importancia para el desarrollo de los conjuntos misionales.

Cuando a finales del siglo XVII se han establecido ya algunas de las Villas de españoles, fue necesario atenerse a las disposiciones que ya existían para este caso.

Se formuló una reglamentación precisa y siempre actualizada serie de instrucciones para gobernar las misiones, dando incluso normas sobre como enseñar, informar a los superiores, definir territorios, así como asistir a los reales de minas y presidios etc.

Por ejemplo la Regla 4 de las de Cabredo, emitida en 1610 menciona:

“Donde haya reales de minas habitados por vecinos españoles —en las tierras de aquellas tribus a las cuales ministramos- o donde haya presidios de soldados, en ambos reales y presidios debe haber curas y pastores privados, los nuestros podrán asistirlos en su ministerio, pero solo puede hacerse con la atención de que no se resulte perjudicado la propia iglesia y pueblos cuya atención es primordial”. (citada por Arnal, 1998a; 111).

O las otras de 1662, donde se les pide a los padres, que eviten el contacto con los soldados de presidio, aunque hubiesen de asistirlos, con alojamiento o comida. Pero como tantas otras disposiciones, muchas de éstas no se pudieron seguir fielmente, por las circunstancias únicas en que se desenvolvían los poblados misionales. Por eso aunque los poblados contaban con disposiciones de frontera, que se reflejaron en su tipología arquitectónica, como la separación entre pueblo de indios y casa del misionero con su templo y sus dependencias la posibilidad de contar con muros y tapias formadas en muchas ocasiones por los muros de la propia misión y las casas de los indios auxiliares.

En síntesis podemos afirmar que:

LOS PUEBLOS DE MISION; SON SUSTANCIALMENTE UNA ALDEA INDÍGENA, UNA UNIDAD FRONTERIZA Y DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA.

Existieron fundamentalmente dos tipos de misiones, las llamadas de VISITA, que no tenían misionero de planta, sino que estaban sujetas a una misión principal, y por tanto se trata de Rancherías de indios donde incipientemente se han organizado los trabajos agrícolas y de formación urbana en torno a la unidad misional que en este caso solo es representada por un templo y casa para el misionero. Carece aún de la unidad de misión como asentamiento definido.⁴

El segundo tipo que fue la propia misión; o CABECERA, como se referían a ella los propios padres. Un pueblo donde el misionero tuviese su asiento y de ahí

⁴ Dentro de la estructura organizacional de las misiones, estas se dividieron en RECTORADOS a manera de tener los misioneros siempre la presencia de un superior inmediato “*Que celase sobre su conducta y procedimientos*” (RevillaGigedo, 1793; 30).

podiese desplazarse a las diferentes visitas que conformaban toda su provincia, llamado Cabecera de misión.

Obviamente existieron programas arquitectónicos diferentes para unas y otras. Interesa decir que muchas de ellas fueron mudando con el tiempo, cuando las condiciones no permitían el florecimiento de una visita, pues esta se cambiaba a otra, o si su florecimiento requería su consolidación se tornaba en Misión, es difícil dar fechas y nombres, pues muchas cambiaron de nombre, y otras simplemente desaparecieron, sin embargo intentaremos explicar el funcionamiento de las misiones que persistieron en el tiempo; y que son las que conocemos.

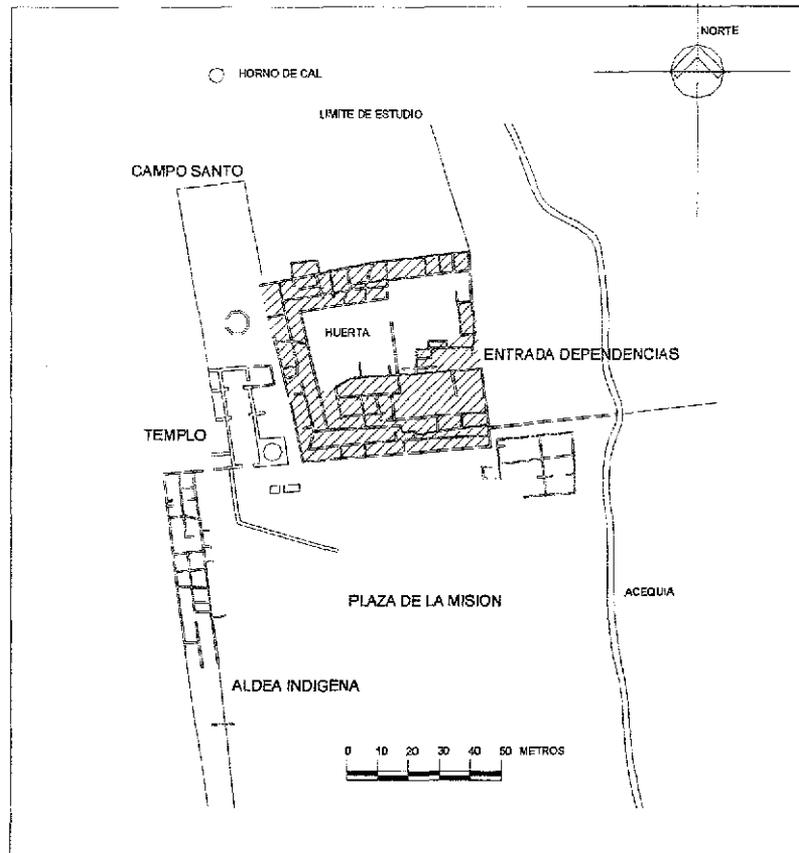


Figura 9.

Plan de la reconstrucción hipotética de la Misión de San José de Tumacacori. en el estado de Arizona. E.U.A.

Tomado de B. Pickens, 1993.

Durante los trabajos de restauración de la Misión de Tumacacori, fundada por el padre Kino en 1691, se pudo determinar que este fue su aspecto más terminado. Con el Templo de frente a un gran atrio, que conforma la plaza del poblado, junto con las viviendas indígenas.

A la manera de los Conventos, las dependencias de la Misión están en un eje paralelo al del Templo y bajo el cuidado del Misionero. El poblado indígena, se establecía en torno al conjunto misional.

Seguramente esta fue la distribución de los poblados de Misión en el norte.

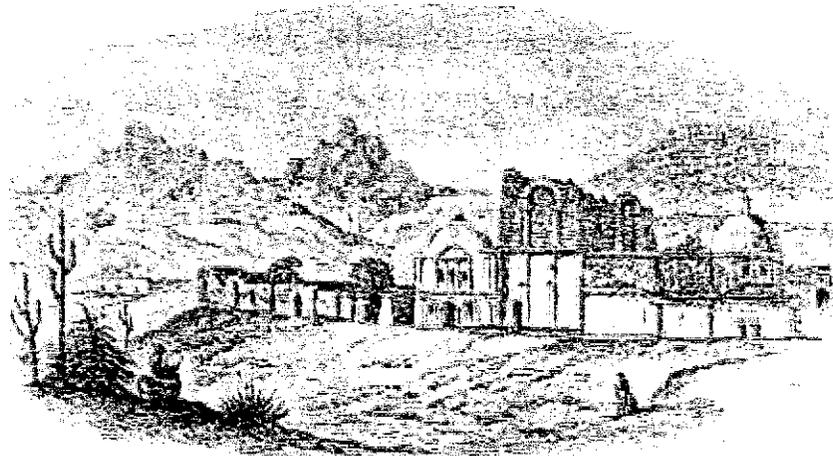


Figura. 10.

Litografía de mediados del siglo XIX, tal como se encontraba la misión de Tumacacori

Puede observarse el acceso al templo, y al fondo y en derredor de éste la formación de un poblado indígena.

Tomado de B. Pickens, 1993.

Pero si Tumacacori, es un vestigio arquitectónico y arqueológico, existe sin embargo, un pueblo de misión que ha permanecido casi intacto desde la reconstrucción que hicieron los padres franciscanos en 1792, y que fue diseñado por el arquitecto, probablemente originario de Jalisco, Ignacio Gaona en ese año. Al dejarlo los jesuitas en 1767, el pueblo de misión de San Xavier de Bac, en Arizona fue retomado por los franciscanos y podemos suponer que fue reconstruido en el mismo sitio, y utilizando los mismos muros y espacios que los jesuitas dejaron, y es a través de este ejemplo que nos permitirá corroborar si el programa arquitectónico propuesto para la misiones jesuitas se mantiene o no.

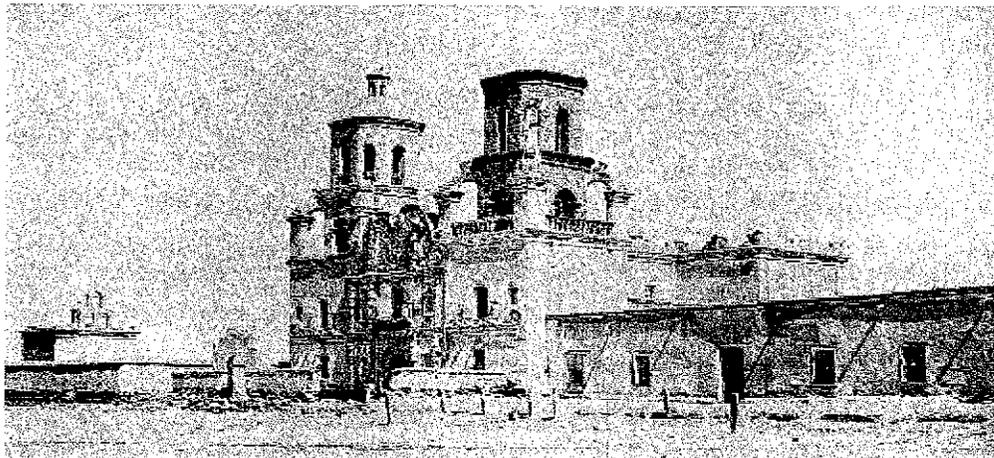


Figura. 11.

Plano de la Misión de San Xavier del Bac, en Arizona
Fotografía de 1920.

Tomado de la página "red" de Pima County, Arizona

Misión de San Xavier del Bac

Lo primero que se puede observar, es el templo orientado norte sur y de frente a un gran espacio que sirve de atrio, este es el eje de la Misión, las dependencias se organizan al oriente del mismo, igual que en el ejemplo de Tumacacori, e igual que en ésta, la residencia del padre misionero, se encuentra dentro del núcleo de las dependencias, con el fin de controlar la troje para el grano y el almacén.

La entrada al templo es franca al poblado indígena, a través de la Plaza. para que el acceso a Dios sea directo. Aunque en caso de ataque, bastará cerrar las puertas del templo para aislar el conjunto primario de las casas que forman la aldea. Por su forma de organización en torno y a partir de este acceso, se forma una primera línea de protección al conjunto principal.

Los campos de labor y pastoreo, se encuentran en las cercanías del conjunto.

Como podemos ver tanto en San Xavier de Bac como en Tumacacori, el templo es el eje compositivo del conjunto, además de tratarse del mejor argumento que los misioneros encontraron para evangelizar estas tierras, por lo tanto el arreglo y decoro de los templos fue de suma importancia para estos varones; en *El Rudo Ensayo* de Juan Nentuig, se puede leer:

Diré sencillamente lo que siento, y es; que me agrada sumamente, se me alegra el corazón y me siento mover a devoción, y alabar a Dios Nuestro Señor, cuando veo alguna iglesia bien adornada. Y discuro que esto sucederá a todos los hijos de la Santa Iglesia Católica, y valga a la verdad ahora el argumento a mi admiración que es este; si nosotros, que por fin somos algo más racionales que los indios, hallamos incentivo y estímulo para nuestra devoción en las iglesias que lucen con mayor decoro; y si hay que escoger, antes vamos a éstas que a las desaliñadas a misa, confesión, comunión, cuanto más habrá menester éste estímulo los indios, que ya hemos visto arriba, como no les asienta nada de lo que oyen de nuevo, sino les entra juntamente por los ojos, alguna tal demostración de las cosas grandiosas que se les predicán de Dios. Pero al ver ellos que la Casa de Dios está bien aseada, limpia y aliñada, luego conciben mayor idea de quien es ella. (Nentuig, 1764)

San Javier del Bac, perdió el núcleo de población que le dio razón de ser, con el cambio que opero su pueblo de Visita San Agustín del Tucson que de pronto adquirió mayor importancia por localizarse en un puesto de caminos entre el Nuevo México y la California, se ha mantenido como un "recordatorio" para el pueblo norteamericano de las profundas raíces hispanas que el sur de Arizona tiene en común con los territorios del septentrion mexicano.

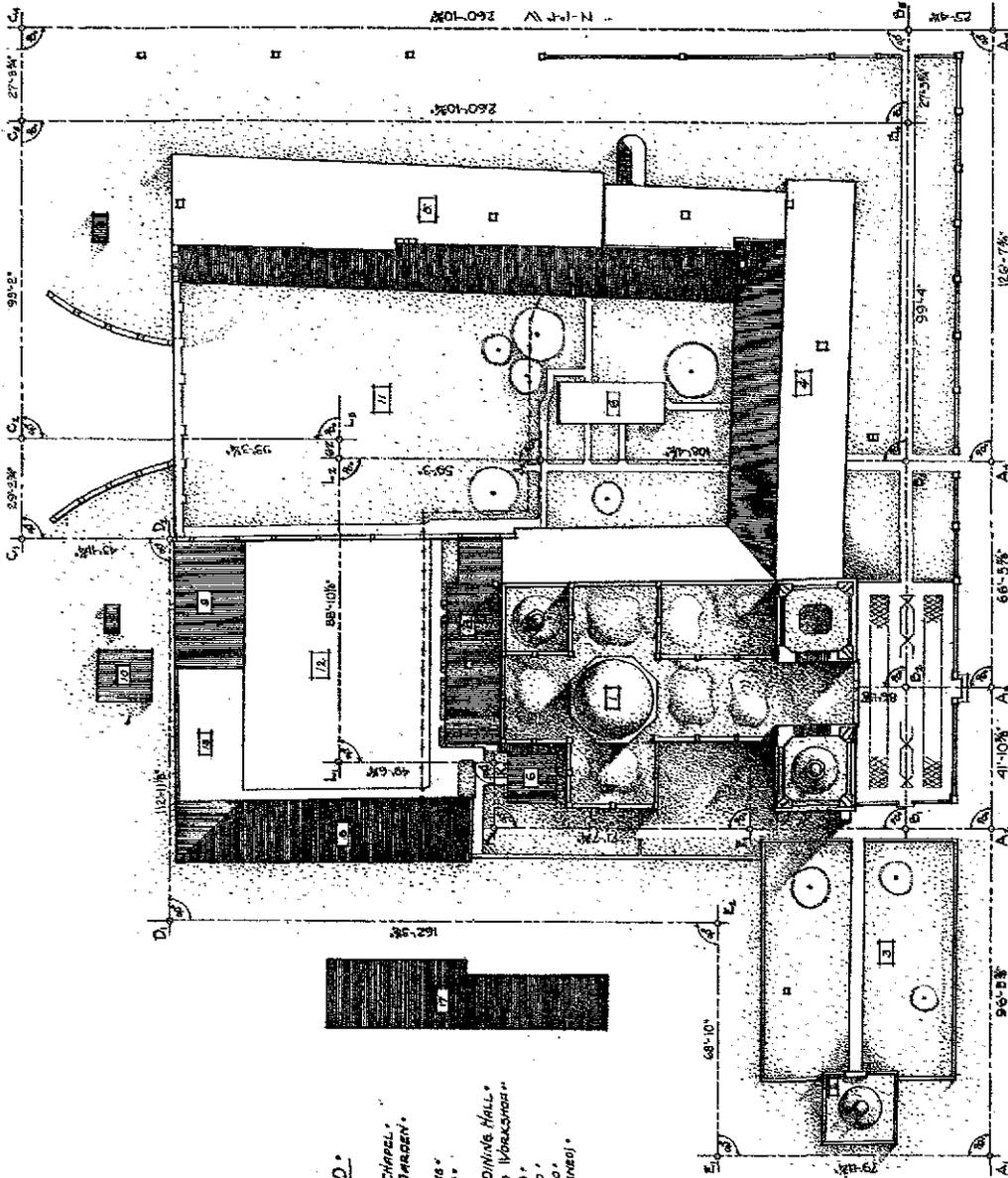
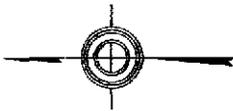
Figura 12- Página siguiente: Plano de la Misión de San Javier del Bac

Realizado para los trabajos de restauración del templo y sus dependencias en la década de los años cuarenta, a cargo del National Park Service.

Edificado en 1797 por Arch. Ignacio Gaona

Página "red" de Pima County, Arizona

NORTH



LEGEND.

- ☐ CHURCH
- ☒ MONASTERY CHAPEL
- ☒ MONASTERY GARDEN
- ☒ CONVENTO
- ☒ SCHOOL ROOMS
- ☒ DOORWAYS
- ☒ GARAGE
- ☒ GRUNDAY & DINING HALL
- ☒ CRYPTS (WORKSHOP)
- ☒ OUR HOUSES
- ☒ INTER PAVILION
- ☒ OUTER PAVILION
- ☒ CHIMNEYS (Dinner)

PLOT PLAN -
SCALE 1" = 25'



RUSSET McCLURE
HARRY J. SUGAR - DRAWINGS

TRASO PUBLIC WORKS ADMINISTRATION PROGRAM
FEDERAL PROJECT 418-A
UNDER DIRECTION OF UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR
NATIONAL PARK SERVICE, BRANCH OF PLANS AND DESIGN

NAME OF STRUCTURE
MISSION SAN XAVIER DEL BAC
TUCCSON VICINITY, PIMA COUNTY, ARIZONA

SURVEY NO.
ARIZONA 13

HISTORIC AMERICAN
BUILDINGS SURVEY
SHEET # of 4 SHEETS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

20-A

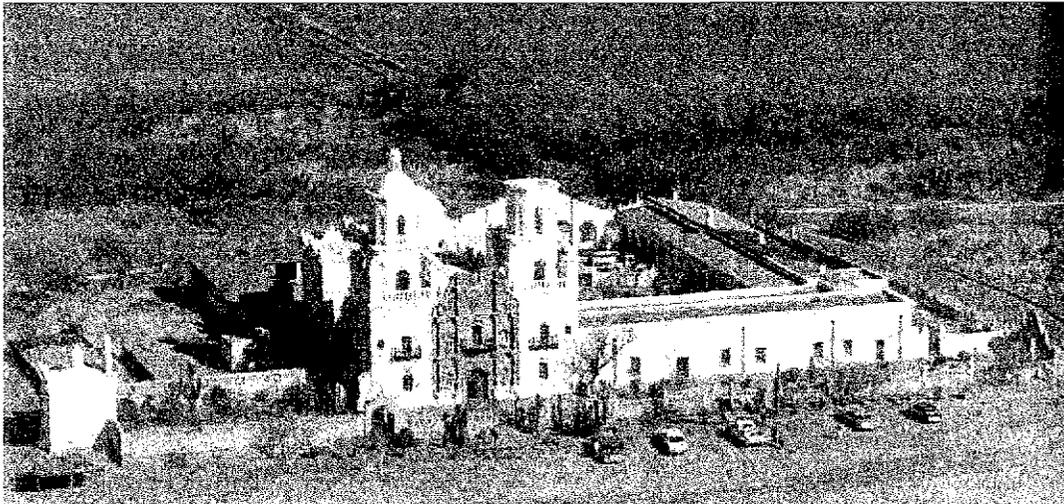


Figura .13. Vista aérea del Templo de San Javier del Bac, 1985. Tal como se encuentra en la actualidad; El atrio a desaparecido, para dejar paso solo a una gran avenida que facilite el acceso de los turistas que la visitan, así como también el poblado que le dio origen a la misión, se a relocalizado en las cercanías, para evitar que los pobladores de la reservación "afecten" la imagen del Templo.

Tomado de B. Pickens, (1993).

Dentro del informe expedido por Fr. Antonio de los Reyes en el año de 1772, apenas unos años después de la expulsión de los jesuitas, menciona:

"El pueblo de San Javier del Bac tiene su situación, en terreno llano, abundante de aguas y buenas tierras, donde los indios siembran algunas milpas de trigo, maíz y otras semillas; la iglesia es medianamente capaz, adornada con dos colaterales de lienzos con sus marcos dorados. La sacristía con cuatro cálices, los dos inservibles, custodia, incensario, platillo y vinageras con una concha todo de plata, cuatro ornamentos de varios colores, con otros adornos de altar y culto, todo muy pobre. Por el padrón que tengo presente debe haber cuarenta y ocho matrimonios; siete viudos, doce viudas veintiséis huérfanos y el numero de las almas doscientas y setenta".

Para la época, San Javier del Bac, era una población arraigada y "grande" para el promedio de las poblaciones en Sonora, ya que como menciona Viveros (1975; XXVIII), Sonora en realidad contaba con muy escasos pobladores, ni siquiera los suficientes para integrar varios pueblos con el mínimo de diez familias que exigían las Leyes de Indias contemplaban que no se podía hablarse de pueblo constituido cuando este tenía menos de treinta familias; además se señalaba que no podía considerarse pueblo de doctrina aquel que tuviese menos de doscientos tributarios. (AGN, Provincias Internas, 176, fs. 195, 272-273. citado por Viveros). Así que considerando el despueblo natural de la provincia, sobre todo a la partida de los misioneros expúlsos, San Javier había logrado pasar a una etapa de arraigo que se eclipsó cuando su Visita; Tucson es considerada el puesto de frontera más relevante de la región y cruce de caminos entre Nuevo México y la Alta California.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

IV.- ARQUITECTURA DE LOS PUEBLOS DE MISIÓN.

Como es fácil de distinguir, existen rasgos que son pertinentes a casi todos los pueblos de misión:

TEMPLO DE LA MISIÓN; como eje fundamental del conjunto, esta a su vez compuesta de varios elementos, que pueden variar de acuerdo con la situación específica de la misión. Como la función primordial era evangelizar a los indígenas y asistirlos en los sacramentos, la puerta principal del templo quedaba fuera de la compacta disposición que formaban todas las dependencias de la misión alrededor de un patio común a ellas, y cuya entrada era aparte de la del templo. Como en los dos ejemplos vistos líneas arriba.

CAMPOSANTO O CEMENTERIO.; Aunque al principio se sepultaron los muertos en el interior de los templos, en una actitud propia de los primeros cristianos, pronto fue tal la cantidad, que fue necesario separar una parte del terreno exterior en la zona circundante al altar mayor y utilizarla para enterrar a los difuntos. En algunos casos los fieles enterrados ahí sobrepasan la capacidad del templo por lo tanto se entierran en la parte externa del altar, como es en Cocospera, aunque en algunos casos como en San Antonio de Padua en Oquitoa tenemos el templo rodeado enteramente de sepulturas.

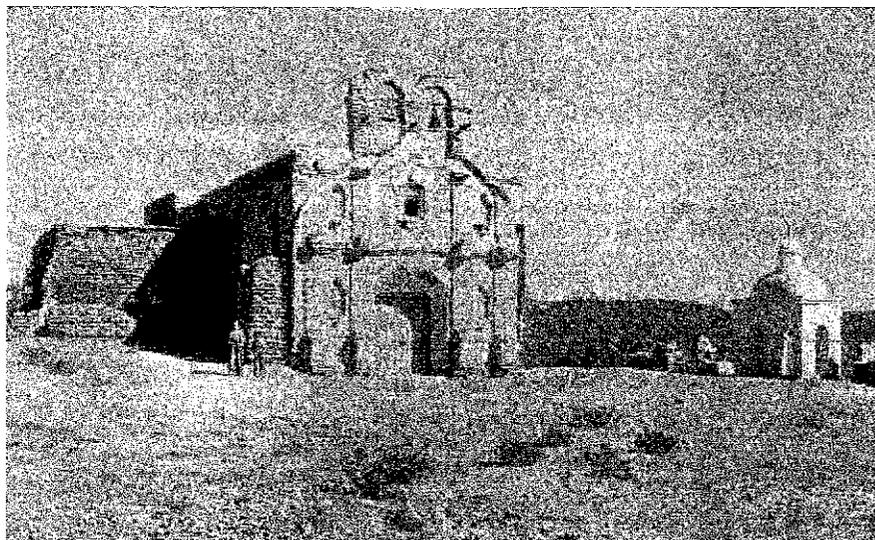


Figura. 14.

Templo de Oquitoa. en 1935

Fundación jesuita de 1689, con los cambios que le impusieron los franciscanos a partir de 1767, y donde podemos observar como las sepulturas invaden ya parte de la plaza de acceso o atrio.

Tomado de B. Pickens, (1993)

RESIDENCIA PARA EL MINISTRO; tanto para el que ahí se encarga, como para los misioneros que están de visita; Kino es quien mejor nos da una descripción de como debieron ser sus aposentos, al referirse a las casas de Santa Maria Bugota:

* Hechamos lo simientos de una buena y capaz sala y de dos buenos aposentos y emesamos a subir sus paredes ya antesedentemente

quedaban hechas unas dispensitas con sus salitas y tambien quedava ya hecha los simientos de una buena y capaz iglesia con su cruzero..."
Bolton 1948, II: 172-3 (tomado de Kino 1913-22, 295).

GRANEROS Y TROJES. Para los granos que necesitan ser resguardados en un sitio seguro y fresco, localizando su entrada por el interior del patio de la misión, de tal manera que sea el padre quien controle la distribución del mismo entre los pobladores. Además de graneros, se requieren ciertos almacenes que permitan guardar los distintos géneros de tienda (ropa, tabaco, sayas, telas etc.); los apeos de labranza así como herramientas tendrían su sitio específico, El tamaño de estos almacenes variara en dimensiones como en numero, dependiendo de la prosperidad de la misión.

En los almacenes también se guardaban materiales de construcción como vigas, adobes, clavos, tejas, cal y otras cosas para hacer arreglos y las reparaciones necesarias y en algunos casos destinados para la construcción de cuartos completos.

Todos esta suerte de almacenes, graneros y talleres son los que conforman las dependencias anexas al templo y a la casa del ministro. Siendo este el que distribuye las raciones de granos, así como los implementos de labranza, era importante mantenerlos cerca de su residencia y con acceso controlado por el mismo padre.

CASAS DE LOS VAQUEROS y ayudantes indígenas. Dispuestas dentro de la aldea, pero formando cuadro, junto a la plaza de acceso. Encontramos esta disposición, tanto en los planos de Tumacacori, como en la conformación de las actuales plazas de los pueblos, tanto del río Sonora, Bavispe, Bacerac o Huepac. O como los pueblos de la Pimería Alta, Caborca, Pitiquito o Tubutama.

CORRALES; Además de los caballos y mulas, debían guardarse animales de tiro y ganado lanar y vacuno, debemos recordar que estos poblados eran grandes productores del ganado antes descrito: Cocóspera llegó a tener; 32 cabezas de ganado mayor "*entre bueyes, vacas, toros y las crías*"; 400 cabezas de ganado menor y 50 de ganado de cerda. Corrales que debían ser vigilados pues un botín muy apreciado por los bárbaros, consistía precisamente en los caballos y ganado de las misiones.

EL PATIO o PLAZA, Que llegó a ser el elemento distintivo y el que da su forma a la misión; tenia la función de reunir a los habitantes del exterior y de las cercanías (rancherías y pueblos de indios). También aquí se concentraba el ganado en caso de un ataque por sorpresa. Pero su principal función era la de ser "plaza" para la reunión de los habitantes, como espacio común de la vida cotidiana, donde se hacían las fiestas, como recinto abierto para las ceremonias, misas y avisos, así como patio de enseñanza y ya en etapas de pacificación se le utilizó como plaza pública y de mercado. La plaza de la misión vendrá a ser con el tiempo la plaza del pueblo.

Un caso de excepción lo encontramos en Arizpe, donde el templo y su plaza se encuentran fuera del perímetro de la plaza del pueblo, y aunque esto lo analizaremos en el capítulo siguiente podemos afirmar que sin duda se trató de los cambios impuestos al poblado en la época de Teodoro de Croix, y convertirlo en capital de las Provincias Internas.

Los muros que rodeaban la misión señalaban las dimensiones de aquella, y en la mayor de las veces eran los muros exteriores de las habitaciones de la aldea los que conformaban dicho perímetro, ya que como se ha mencionado antes, la Misión es una unidad fronteriza, y como tal, debía tener la oportunidad de poderse cerrar o defenderse en caso de ataques de indios enemigos; se trataba así de una fortaleza de frontera. La entrada al poblado era independiente de la entrada del templo, que quedaba franca al exterior, bastaba con cerrar sus fuertes puertas para evitar los asaltos. El ejemplo más claro lo tenemos en la misión de San José de Tumacacori, en Arizona.

POBLADO INDÍGENA

Alrededor de la misión, se formaba el pueblo de indios, sin tener delimitados sus predios, y solo algunas casas de los indios auxiliares y vaqueros, conformarían el patio de la misión, el resto de la aldea, se situaría en sitios cercanos, pero sin formar una traza definida.

Dando lugar en caso de prosperar el poblado, a los conocidos corrales de indios con sus callejones. Tal como puede observarse en la traza de algunas ciudades del norte del país, como las de Oquitoa en Sonora y Villa de Seris en Hermosillo.

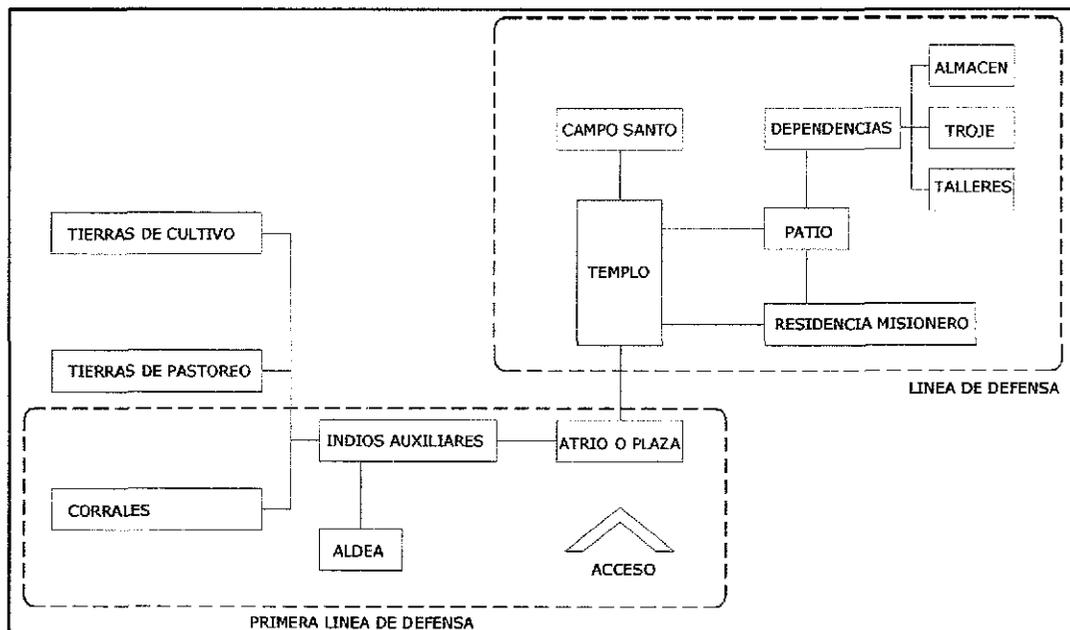


Figura 15. Diagrama de Zonificación en los pueblos de Misión

He dividido en dos Núcleos de organización al pueblo de la misión: En la parte superior izquierda, se encuentra el Templo y sus Dependencias, formando un solo bloque defensivo, el cual podría estar cerrado físicamente apoyándose en los muros del templo y de las dependencias.

En el cuadro inferior, se ubica el pueblo o aldea indígena junto a la plaza del pueblo, que en conjunto podrían funcionar como una primera línea de defensa.

SERVICIOS.

Desde luego que todas las misiones debían proveerse de agua, así que los lugares seleccionados para su ubicación estaban cerca de un río, de una laguna o de un pozo. Como elemento indispensable para la vida, se requería su abundancia, no solo para el consumo humano y animal, sino que también se empleaba para fabricar adobes, hacer la limpieza de cueros, moler trigo o maíz, etc.

Características especiales en algunos pueblos de misión jesuita.

Entre los ordenamientos para los religiosos jesuitas, encontramos el precepto de enseñar a los pequeños a leer y escribir, función que en la medida de las posibilidades se cumplieron. Los religiosos procuraban escoger a dos o tres niños de cada comunidad hijos de los principales del pueblo, y enviarlos a estudiar a los Colegios que la Orden tenía dispuestos en algunos poblados importantes. Al principio los enviaban al de la Villa de San Felipe y Santiago en Sinaloa, aunque no conocemos la disposición espacial que se adoptó en ellos, difícilmente podemos pensar que se tratara de unidades grandes y complejas como los Colegios de la capital del virreinato.

Más bien se trató de adaptar alguna habitación que estuviese orientada hacia el interior del patio de la misión, como dormitorio para los educandos. Y el patio servir de aula y lugar de reunión a todo ellos.

Seminarios semejantes al de la Villa, también llamados colegios reales porque los sostenía la Corona los hubo en todo el territorio misional. Se sabe que existieron en diversos momentos seminarios en las misiones de Navojoa, Ráhum, Tepahui, Oposura, Mátape, Batuc y probablemente en otras más.

Además del colegio y los seminarios, los misioneros organizaron la enseñanza de artes y oficios para los indios, a cargo de diestros artesanos que hacían venir de México. Así se enseñaron la albañilería, la herrería, el tejido de telas, la carpintería la talabartería, la confección de ropa y de diversos implementos de uso doméstico.

Entre los aspectos que más atención recibieron por parte de los misioneros, estaba el de la ornamentación de los templos, no solo como una manifestación de las mejores artes de la civilización española llegada a la Nueva España, sino como una necesidad de la labor evangelizadora. El templo fue el corazón de la misión, el lugar donde se desplegaba el culto que atraía tanto a los indígenas, era el sitio de reunión de la comunidad, el lugar sagrado donde está Dios, donde se entierra y se venera a los mayores.

En cuanto a sus características formales los pueblos de misión no se destacan por su refinamiento o "decoro", no importa que en el centro del virreinato, el Barroco sea el ejemplo a seguir, en la frontera y por sus condiciones propias, la arquitectura será simple y llana, tendrán que llegar los franciscanos para que a finales del periodo virreinal realicen los templos que ahora podemos apreciar, entre los que destacan el de Caborca y de San Xavier de Bac en Arizona, que sugiere la intervención de arquitectos o maestros de arquitectura formados, y en estos dos casos, probablemente se trate del mismo arquitecto o maestro; Ignacio Gaona.

Otros ejemplos que por su refinamiento sugieren la intervención de arquitectos formados, son el Templo de Arizpe y el de Batuc (hoy desaparecido bajo el vaso

de la Presa el Novillo, Plutarco E. Calles), pero cuyo frontispicio podemos observar en la plaza de los Tres Pueblos en la ciudad de Hermosillo.



Figura 16. Fotografía del templo de Caborca en 1933, por Alexander Grant. (Tomado de Pickens, 1965; 125)

V.- ESTADO DE LA PROVINCIA AL TÉRMINO DEL SIGLO XVII.

Con el cambio del siglo, el sistema de misiones jesuitas, inicia un periodo de desaceleración y solo los esfuerzos del p.j. Kino y de su hermano Piccolo en Sonora así como Salvatierra en la Baja California logran mantener en algo la situación.

Sin embargo a la muerte del misionero la mayor parte de las Misiones de la Pimeria Alta son prácticamente abandonadas. Sólo se mantenían en actividad las misiones de Dolores y San Ignacio, aunque con el peligro de verse también despobladas por causa de las epidemias que las azotan. Como la que reseña el padre Velarde en 1717.

“Que por las muchas epidemias están muy faltas de gente y casi acabadas, o se acabarán en breve...” (citado por Mirafuentes, 1999).”

Según Reffn entre 1593 y 1670, exceptuando la década de 1626 a 1636, cada cinco u ocho años se presentaban epidemias que desbastaban los poblados indígenas, así la mejor arma que trajeron los colonizadores y soldados sería también la menos visible de todas. (Reff citado por Almada, 2000; 52)

Mientras los jesuitas monopolizaban el campo misional, la prácticamente inexistente población española, recibía los sacramentos de curas enviados por los obispos de Durango. En 1673 un solo beneficiado administraba los Reales de San Juan Bautista y San Miguel Arcangel (Navarro, 1964 citado por Gerhard, 1996; 350) y seis años más tarde cada uno de éstos reales tenía a su propio cura secular.

Evidentemente estos fueron los únicos sitios de asentamiento de españoles que eran atendidos por curas.

Mientras tanto, han ingresado a la provincia los primeros colonos y mineros españoles. En 1644 el capitán Pedro de Perea establece la primera Villa de españoles al norte del río Yaqui, con 12 pobladores que reclutó en Nuevo México, de los cuales ocho eran descendientes de los compañeros de Juan de Oñate (Almada, 2000; 74), en lo que sería el Real de San Juan Bautista. Iniciando la colonización de territorios del septentrión por una población de origen español y novohispano, más allá de la presencia de los frailes. Con los mineros, también llegan agricultores, ganaderos y pequeños estancieros, que competirán contra las misiones, estos colonos, sostendrán a todo lo largo del siglo XVII y parte del XVIII una larga serie de pugnas con los misioneros, las causas podemos entenderlas como la disputa por la mano de obra indígena y del control del territorio.

Aquellos pueblos que desaparecieron o no lograron consolidarse, fueron los que en esta disputa ante los hacendados o mineros perdieron a su población, que prefirió alquilar sus brazos a los "yoris", que sujetarse a las disposiciones de conducta en extremo estrictas a que los padres de la Compañía les obligaban.

La imagen "idílica" de los misioneros predicando códigos de comportamiento aceptados por indios pasivos, es equivocada la mayor de las veces.

La deserción de los naturales, así como la migración a otros pueblos, fueron parte de las respuestas de los indios a los esfuerzos civilizadores de los padres. Agravando la situación, los ataques de indios aguerridos venidos del norte cancelaron definitivamente la posibilidad de crecimiento de muchos de estos jóvenes poblados.

A partir del establecimiento del Real de San Juan Bautista, pronto se descubrieron nuevos yacimientos entre la franja de los ríos Mayo y Yaqui, que en 1683 dará pie a la fundación del puesto de Álamos en la región de Ostimuri. creciendo lentamente la población blanca.

Aunque este crecimiento no fue constante ni siempre en aumento; pues mientras los reales y placeres dieron mineral a los blancos, se formaron pequeñas villas y reales en los sitios de explotación, mismos que eran despobladas rápidamente cuando existía el peligro de ataques indígenas, o cuando las vetas se agotaban.

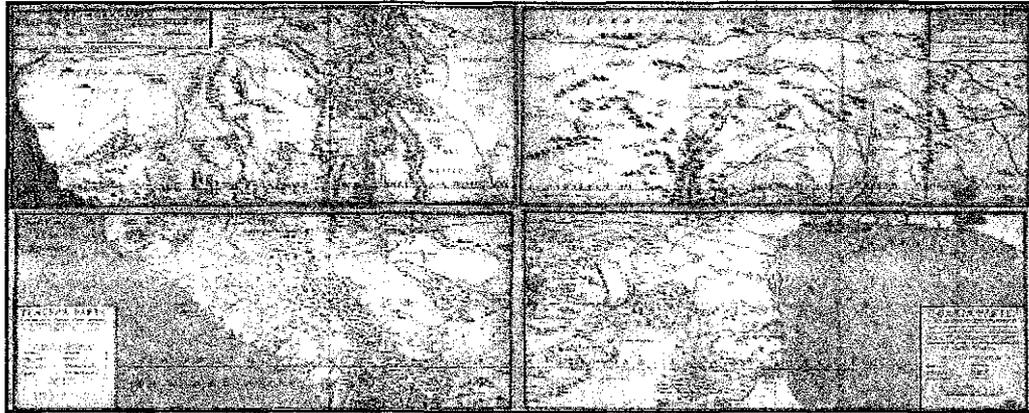
Decíamos al iniciar este capítulo, que la Sonora actual es casi una copia de la Sonora de tiempos de los jesuitas, los nombres de los poblados, con las excepciones de Nacameri, Oposura, Corodehuachi y Pitic, (Rayón, Moctezuma, Fronteras y Hermosillo, respectivamente) no han cambiado a lo largo de los años, denotando su origen como pueblo de indios congregados por los misioneros.

No solo lograron fundar y congregar más de 90 pueblos en un siglo, sino que las vocaciones agropecuarias y ganaderas distintivas del estado de Sonora, son las mismas que introdujeron los religiosos desde el siglo XVII y que permanecieron casi intactas hasta mediados del siglo XX.

II.- EL RÉGIMEN DE LOS PRESIDIOS EN SONORA

Si el siglo XVII en Sonora, se destaca por su labor misional, el siglo XVIII, será el siglo de los presidios y la lucha por administrar estos destacamentos para la protección de la frontera, también será el intento por poblar intentando diversos caminos las regiones más septentrionales del virreinato.

Varios hechos son significativos en la primera década del nuevo siglo, por un lado los viajes de reconocimiento y exploración realizados por mar y tierra han puesto del lado español un enorme territorio de fronteras abiertas e indefinidas, las que al ser cartografiadas serán de España tan solo en el papel, pues difícilmente podrá ejercer sobre ellas algún tipo de dominio.



*Figura 17. Mapa del Septentrión Novohispano.
Elaborado por el Ing. militar Joseph Urrutia en 1767
Tomado página "red" Librería del Congreso, EUA.*

La costa de California empieza a ser poblada por colonos hispanoamericanos y se busca el camino por tierra que permita comunicarlas y abastecerlas desde las provincias de Sonora o de Nuevo México.

Además desde mediados del siglo XVII, habían empezado a entrar a Sonora cada vez más colonos españoles, para beneficiarse de los descubrimientos de minerales, empezando por el que sería el primer Real de Minas en Sonora, en 1657. Y por tanto la primera Villa española en el territorio, después de la trágica experiencia de la de Corazones del siglo XVI.

Un último suceso, pero que será el que mejor defina a éste siglo es el levantamiento de los indios pueblo, en 1690; que congregaron a conchos, tarahumaras, tepehuanes y pimas, y que corrió a ambos lados de la sierra madre. "Esta rebelión mostró la capacidad de comunicación entre indígenas de etnias diversas para rechazar a soldados, mineros y misioneros, con el fin de *Quedar señores de la tierra*" (Almada, 2000; 86). ponen de manifiesto la incapacidad defensiva de los nuevos colonos y de los pueblos ya congregados. En Sonora nuevamente se producían mártires entre los misioneros, como el cruel asesinato del p.j. Francisco Xavier Zaeta, en su misión de Caborca por los indios pimas en 1695, hecho que mereció de parte de la Corona una acción punitiva. dando pie a una feroz represalia por parte de los soldados españoles, para castigar así la insolencia de los indios,

Sonora como territorio, siempre fue y ha sido una tierra de frontera. El continuo

asedio y asaltos de los diversos grupos indígenas que la poblaban: seris y pimas contra los colonizadores, eran cosa común. Pero eventualmente veía también alterado su estado social por causa de los ataques que efectuaban en su frontera norte otros grupos autóctonos como, eran Janos, Jocomes apaches y sumas. El problema adquiere visos de desesperación como lo demuestra la documentación de 1680. (Viveros, 1981; 199). Donde se afirma que ya en esas fechas, los vecinos del Real de Minas de San Juan Bautista, solicitaban la construcción de un presidio para contener los ataques de los naturales. Con una dotación de al menos treinta soldados y un capitán. A pesar de las demandas, la Corona no autorizó la creación del presidio, y a finales del año 84 la misión de la Soledad fue asaltada, con el resultado de; un religioso franciscano y varios mujeres, niños y hombres españoles muertos y la misión saqueada. A partir de entonces, no se había logrado apaciguar la provincia; razón por la que se iniciaba el despueble del Real.

Y como si estos no fueran suficientes problemas, durante la segunda mitad del siglo XVIII, se observa la avanzada de exploradores y colonizadores europeos; Rusos por la costa del Pacífico, junto con piratas holandeses e ingleses que merodean la costa de California en espera de la Nao de Manila, y franceses e ingleses que viajan por tierra desde las costas del Seno Mexicano.

Es hasta el 3 de octubre de 1690 cuando el virrey Conde de Galve ordena a Juan Fernández de la Fuente; capitán del Presidio de San Felipe y Santiago de Sinaloa, que examinase cuidadosamente las condiciones del terreno de la provincia de Sonora, a fin de elegir un lugar donde erigir un Bastión *"para la guarda y defensa de ella, contra las invasiones que ejecutan en sus fronteras las naciones rebeladas como son janos, jocomes, pimas, apaches y sumas"*. (Viveros, 1981; 200)

Y es que en realidad Sonora había estado desprotegida; La primera guarnición de que se tiene registro, fue la que armó Perea en los años cuarenta del siglo XVII, compuesta por veinticinco soldados (Gerhard, 1996; 349) asentados en el Real de San Juan, pero fuera de éste piquete de soldados, Sonora no contaba con la proximidad de ningún puesto de guardia que pudiese auxiliarla en caso de necesario. Los presidios de Janos en la Nueva Vizcaya, y el de San Felipe y Santiago en Sinaloa distantes entre si por casi doscientas leguas de terreno inhóspito. Con lo que intentar sujetar con tan poca presencia militar una provincia tan dilatada no pasaba de ser un sueño.

En estas condiciones era imperativo la creación de un presidio intermedio a los dos; el de la Nueva Vizcaya y el de Sinaloa. En un intento por determinar cual sería el sitio adecuado, se encargó al capitán de este último estudiar el terreno y proponer un sitio adecuado.

El Capitán de la Fuente, opinaba que el nuevo presidio debería ubicarse en un lugar llamado Valle de Caguyana, y de la misma opinión fue su homólogo; el Capitán de Janos.

Sin embargo existía un hecho evidente, ante la indispensable necesidad de fortalecer diversos puntos de la provincia, y en la imposibilidad de fincar uno en cada pueblo, se optó por formar una Compañía Volante, con asiento en el Real de San Juan Bautista. la que se integró con veinte soldados trasladados del presidio de Sinaloa diez del Gallo y otros diez de Cuencamé, al mando del capitán Francisco Ramírez de Salazar, quien después de una corta campaña contra los apaches, murió en el camino de regreso a Sonora. El virrey Conde de Galve, nombró en su lugar al exgobernador de Nuevo México y fundador del

presidio de El Paso; D. Domingo de Gironza y Petriz de Cruzat (Navarro, 1964; 36). El año de erección de la compañía Volante coincide con el de la paz obtenida con los indios pimas en 1689.

Para la defensa de "todo" el septentrion novohispano se contaba al principio del año de 1700 con doce presidios; seis unidades presidiales en la Nueva Vizcaya, dos más situadas en Nuevo México y otros dos en Nuevo León. Coahuila se apuntó con uno y Sonora solo contó con una Compañía Volante, situada en el Real de San Juan Bautista.

Sumando fuerzas no pasaban de quinientos tres hombres, con la heroica misión de defender el territorio más grande e inhóspito de la Nueva España.

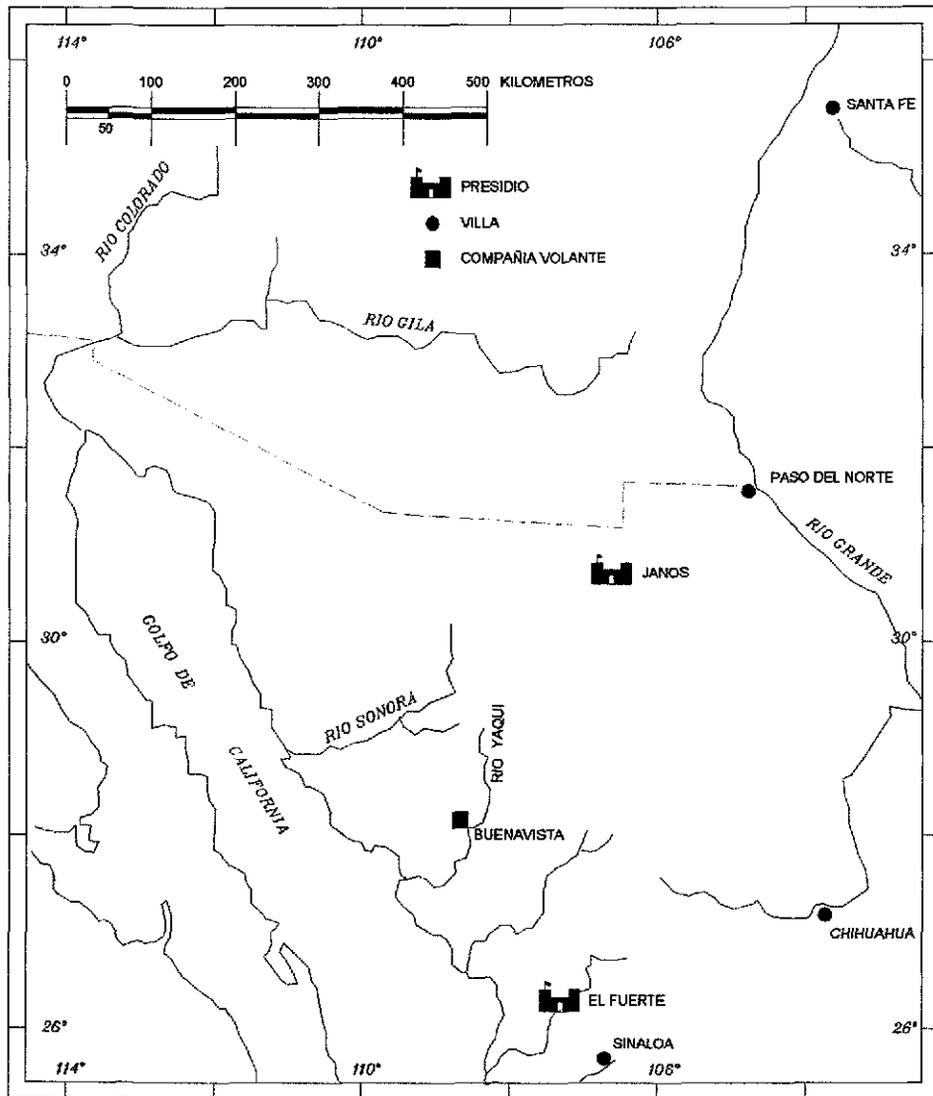


Figura II-2

Mapa de Sonora mostrando la ubicación de los presidios en 1690, antes de la creación del presidio de Fronteras. Para cubrir la inmensidad del terreno, solo se contaba con los presidios de Janos en Nueva Vizcaya y el Fuerte de Sinaloa.

Pero si los seris y pimas se sublevaban ocasionalmente, existía un enemigo mayor a ellos y que siempre se manifestaría reacio a los españoles; Los apaches, que recorrían la frontera causando verdadero desasosiego entre los colonos y los misioneros, hábiles en monta de caballos que robaban en las misiones, y con armas de fuego que les vendían los contrabandistas franceses,

Ante el nuevo enemigo, se organiza el primer emplazamiento militar formal para Sonora. Se localizó a dos leguas de la misión de Santa Rosa Corodehuachi, aunque el presidio se conoció como Fronteras, fue fundado en el año de 1692 contando con cincuenta hombres al mando del capitán Gironza, Su emplazamiento servirá para cerrar la frontera hacia los indios apaches que vienen del norte, formando así una incipiente línea defensiva junto al de Janos en Nueva Vizcaya.

Mientras las misiones ubicadas en el borde de la frontera se abandonan, al intensificar los apaches sus incursiones a los poblados, penetrando desde el norte. El presidio de Fronteras, donde a Gironzá lo ha sucedido Fuensaldaña y a este mismo, Alvarez de Tuñon, entra en un periodo de completa inactividad e ineficacia. (Navarro, 1964; 44)

El informe del padre J. Ignacio de Arceo misionero de la misión de Santa Rosa, vecina del presidio, a su visitador el p.j. José María Genovese se asienta el abandono que presenta el castro militar.

“durante mas de ocho años que llevaba predicando en esas tierras, no había visto completas las 50 plazas de soldados pagados por el rey, y que algunas quedaban vacías hasta por seis meses, e incluso un año, además la escasa remuneración que recibían los soldados aunado a la explotación de que eran objeto por parte del capitán del presidio, hacía que abandonasen sus puestos, y peor aún que vendiesen sus armas y caballos, pues pasaban hasta tres años sin recibir el avío correspondiente”. (Viveros 1985; 202).

Así ya para 1722 el flamante presidio de Fronteras estaba casi en ruina.

Éste caso, se repetirá en muchos de los otros presidios; Productos de una planeación inadecuada que obliga a cambios en su emplazamiento original; aunado a la indisciplina natural de la tropa, y los abusos a la misma por parte de los capitanes encargados de vigilar la provincia, los hacia débiles de origen.

Ante las constantes denuncias de abuso e ineptitud que se prodigan a los capitanes de los presidios, las autoridades virreinales deciden enviaran constantemente a partir de ese momento Visitadores que den fe del estado que guardan los puestos de frontera y contar con documentación de primera mano que les permita tomar las mejores decisiones.

El primero de éstos cargos es el de Pedro de Rivera nombrado Inspector General de los Presidios del Norte en 1727, Quien en su visita al presidio de Sinaloa no encontró ningún problema. El brigadier Rivera se contentó con reducir el numero de soldados de 43 a 30, acortó también el situado así como el precio de los abastecimientos para los soldados.

Situación muy diferente guardaba el presidio de Corodehuachi, cuyo capitán vitalicio desde 1706 era Gregorio Alvarez Tuñon y Quiroz bien conocido por su poca diligencia para efectuar la labor de protección que de él se demandaba; pues usó y abusó de su puesto en beneficio personal, desatendiendo otras áreas, fue destituido de su cargo por el visitador Rivera y enviado a México para ser enjuiciado por fraude a la Real Hacienda.

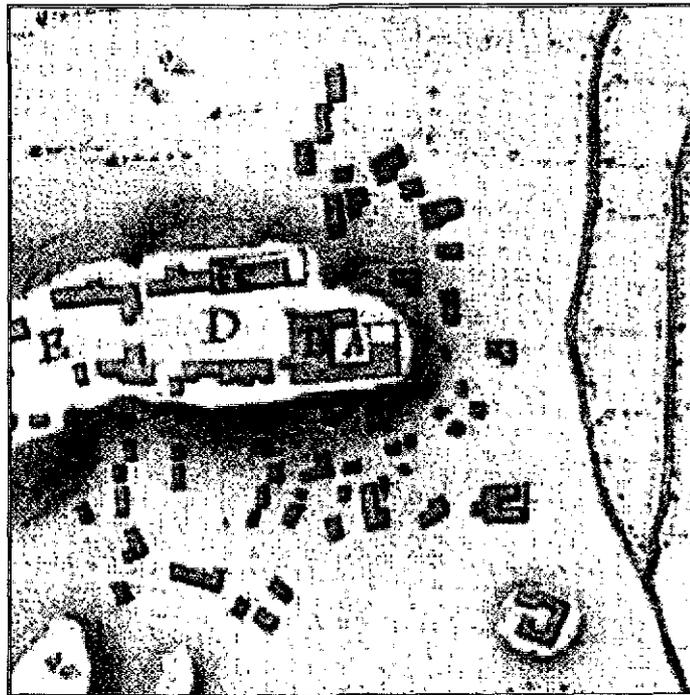
Como resultado de la visita del brigadier Pedro de Rivera, fue expedido por el

marqués de Casafuerte el Reglamento de 1729, general para todos los presidios, y que sustituye a los reglamentos de cada unidad, en un intento por unificar tanto los uniformes, equipamiento así como los salarios de cada uno de los capitanes, alfereces y soldados que los componen. En nuestro caso es interesante notar que con la expedición del nuevo Reglamento quedó confirmada la plaza de Fronteras para la protección de la Pimería Alta, su misión será vigilar hasta el Cerro Prieto en el sur, y solo en caso de ser solicitado auxilio en la campaña contra los seris, el capitán del presidio de Sinaloa, debería contribuir con veinticinco soldados pues a juicio de Rivera, los veinticinco soldados de apoyo, más los cincuenta con los que contaba la propia plaza, serían suficientes para la defensa de la Provincia.

Tarea aparte, era mantener la producción de bienes y productos, para el abasto de la tropa, en el caso de Fronteras el abastecimiento era logrado en parte por la cercana misión de Santa Rosa.

Fronteras pertenece al tipo de presidio de línea que Arnal designa como persuasivo – defensivo.

“A partir del siglo XVIII, en los territorios no totalmente explorados y en las nuevas rutas hacia el norte, el presidio siguió funcionando como elemento disuasivo de las tribus del norte y más bien con carácter militar, aunque se establecieron colonos en sus cercanías; la falta de recursos humanos y de grupos indios impidió que prosperaran como asentamientos, como los del siglo XVI”. (Arnal, 1998a, 227)



EXPLICACIÓN:

- A.- Casa del Capitán.
- B.- Cuerpo de Guardia.
- C.- Iglesia
- D.- Primera Plaza
- E.- Segunda Plaza.
- F.- Molino. (No se aprecia).

Figura 19

Presidio de Fronteras, Sonora, Del Plano de Joseph de Urrutia, en 1766. (Tomado de Moorhead, 1975; 124-125).

Localizado sobre una pequeña meseta, que le permite mantener un puesto alto de observación. El caserío de la aldea se forma de manera radial a la casa del capitán.

En este caso, son los caminos y acequias las que conformaran la traza urbana del futuro poblado.

El nuevo reglamento integrado por ciento noventa y seis artículos, es el primer intento por unificar, controlar y administrar los presidios y en general todo el norte de la frontera, pero que además deja ya ver cual será el destino de estos territorios. Se pueden entrever dos aspectos sumamente importantes, al menos en este caso:

El primero de ellos es, que con base en los *Informes* de Rivera, para el año de 1732 pudiera decretarse el establecimiento de la gobernación de "Sinaloa y provincias agregadas". Reforma que debería contemplarse como parte de un plan para alcanzar tres objetivos; Uno, mayor coordinación militar para la defensa de este inmenso territorio. Dos; mayor control político y administrativo de los alcaldes mayores. Y tres; la creación de una figura de autoridad con grado superior que acercara y redujera las distancias y los tiempos para la resolución de los problemas. (Gutierrez, 1999; 160)

Y en segundo lugar, la recomendación para que el presidio de Sinaloa fuese trasladado a ciento sesenta leguas al norte hasta un paraje llamado Pitiquin, distante veinte leguas del mar. (Molina 1983; 125), haciéndose eco de la idea original de Fernández de la Fuente.

La razón fundamental de este segundo punto, fue considerar que ya no existía la necesidad de mantener una guarnición en Sinaloa, pues en esa provincia los indígenas ya eran pacificados, además la región estaba lo suficientemente poblada como para defenderse por si misma.

De momento la opinión del visitador, no contó con las simpatías de las autoridades del virreinato, por lo que la propuesta debió esperar algunos años más, hasta la rebelión de los yaquis de 1740, en que se puso de manifiesto esta insuficiencia de las guarniciones de Fronteras y Sinaloa para contener la rebelión. y por tanto resultaba necesario la creación de más presidios.

Los pimas bajos nuevamente habían ganado el Cerro Prieto, el presidio de Fronteras tenía a los soldados repartidos en diversas comisiones; doce en la frontera seri, otros doce en la pimeria alta, más los ocupados en las escoltas, y cuidado del presidio, no permitían a su capitán Juan Bautista de Anza sofocar los focos de rebelión en toda la provincia. (Navarro, 1964; 82)

La situación en Sonora se resume en las palabras del alcalde mayor de San Juan de Sonora, barón de Heyder: "*Por más diligencias que haga la celosísima diligencia del capitán vitalicio de Corodehuachi Don Juan Bautista de Anza, por más que yo compela a los vecinos pocos y pobres que hay a salir como salen a mi costa y la del sargento mayor Don Agustín de Vildósola y la de los padres jesuitas, apenas se recobra el tercio de lo que se llevan (los indios).*"

El gobernador Manuel Bernal de Huidobro ante la nueva sublevación, delega en Vildósola la responsabilidad de sofocar la rebelión. Este hecho marcará su caída y en su lugar será nombrado como interino el capitán Vildósola, de la compañía milicianiana de Buenavista, quien combate con éxito a los alzados desde el pueblo de Tecoripa

Solo tres años después, de la rebelión pima, le toca ahora su turno a los yaquis y mayos, que asolaran la región de Ostimuri. El foco de la rebelión estuvo en la colina de Torin "La colina Sagrada del Yaqui" (Navarro, 1964; 83). Para este nuevo alzamiento Vildósola solicita ayuda de los capitanes de los presidios vecinos, así como a más de trescientos indios auxiliares, que al momento del asalto, sumaban una fuerza calculada en casi quinientos hombres, armados y pertrechados para la batalla.

Los soldados se posicionaron en el cercano cerro del Tambor y desde ahí iniciaron la ofensiva.

En el primer ataque los indígenas tuvieron más de dos mil bajas; en el segundo yaquis y mayos sumaron más de tres mil muertos. Desde entonces el cerro de Torin se conoce como Otancahui, que en lengua cahita significa "Cerro de huesos". (Navarro, 1964; 83).

Capturados y ajusticiados los jefes de la rebelión; Calixto, Muni y Bernabelillo, en 1741, los yaquis y mayos permanecerán en paz hasta 1825.

A raíz de esta Guerra, quedó claro que las fuerzas militares existentes no eran suficientes para asegurar la defensa de la región. Por lo tanto resultaba indispensable aumentar el número de presidios, pero sobre todo reconsiderar el emplazamiento de una unidad militar en el paraje del Pitic.

Ahora bien, ¿Por qué se suceden los levantamientos indígenas de una y otra tribu?. Quizas debamos buscar la respuesta en la organización misional, a decir de Nolasco:

"La organización impuesta por los jesuitas en sus misiones incluía milicias; grupos de civiles indios organizados para la defensa de la misión, al mando de un capitán de guerra indígena, que supuestamente debería estar bajo el mando de los militares del presidio más cercano, pero que en la realidad solo obedecía a su misionero. Este capitán fue con frecuencia el que encabezaba las rebeliones, mismas que a mediados del siglo XVIII se presentaron por varias razones: La presión de rancheros y mineros sobre los jesuitas por la mano de obra indígena; la pérdida de la posición de prestigio de los jesuitas mismos por los problemas con los gobiernos europeos, lo que los hizo perder imagen y autoridad en América y por otra parte estaba la serie de injusticias que los indios ya no estaban dispuestos a aceptar, y finalmente, la necesidad de autonomía indígena que puede salir a flote al perder poder los misioneros." (Nolasco, 1999; 165)

Podemos afirmar así, que el poder jesuita, había terminado mucho antes de su expulsión y preparó el camino para convertir el sistema misional de uno cerrado, a uno de apertura que liberaría del monopolio misional las tierras acaparadas así como también la mano de obra indígena.

La consecuencia de ésta pérdida de control que los padres jesuitas habían tenido sobre los pueblos indígenas, resultó en un aumento de las tensiones entre los grupos indios, los pobladores recién llegados y las autoridades del virreinato.

Una manera que tenemos de comprobar el aumento de estas tensiones entre los grupos indígenas y los hispanoamericanos, es ver como sin ampliar considerablemente la frontera, se aumentaron las fuerzas de defensa, denotado por el incremento de las unidades presidiales

Entre los visitantes;	Pedro de Rivera (1727)	Marqués de Rubí (1765)
Sonora	2	6
Nueva Vizcaya	8	7
Coahuila	2	4
Texas	3	4
TOTAL	15	21

Tomado de Navarro, 1964; 137

Como resultado directo de las constantes insurrecciones indígenas, la Corona vio la importancia estratégica del paraje del Pitic; Tanto como acceso al Puerto de

Guaymas, como punto intermedio entre los seris y pimas del Pópolo y los guaymas y yaquis, que han hecho del Carrizal y el Cerro Prieto su baluarte y que por tanto era necesario vigilar de cerca.

Para finales de 1741, el marqués de la Conquista aprobó la creación de dos presidios más en Sonora, el primero localizado en el paraje del Pitic, y que recibió el nombre de San Pedro de la Conquista, ubicado a un cuarto de legua del pueblo de seris, como capitán del mismo se nombra a Vildósola, quien al mando de una guarnición de cincuenta soldados forma en la provincia el único presidio del siglo XVIII que podríamos llamar de *frontera interna*.

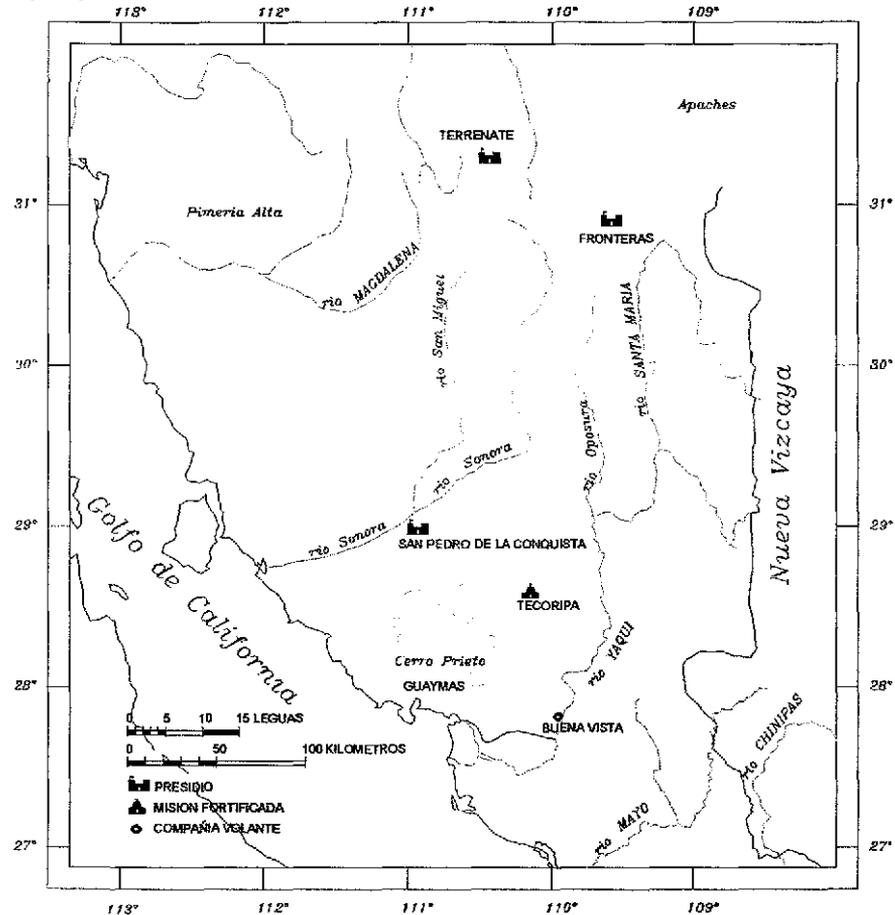


Figura 20.- Mapa de Sonora ca. 1750

Localización de los cuatro presidios con los que contó Sonora hacia la mitad del siglo XVIII.

En el centro del triángulo formado por Tecoripa, Buena Vista y Pitic, se encuentra el baluarte indígena del Cerro Prieto. Modificado a partir de Gerhard. (1996; 346).

El otro presidio autorizado fue el del paraje de Terrenate o San Felipe de Jesús Real de Guevavi, en la frontera septentrional, y a solo cinco leguas al este de la misión de Santa María Suamca, y cuyo primer capitán fue; D. Bernardo de Tagle y Bustamante.

Los objetivos militares de los tres puestos de guardia fueron los siguientes: San Pedro de la Conquista y la Compañía de Buenavista se encargarían de la vigilancia de yaquis, mayos, pimas bajos y fuerteños, pero además para el de Pitic, se encargaba la vigilancia rumbo al norte de la Pimeria Alta, para el de Sinaloa las partes de la sierra tepehuana y tarahumara.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Terrenate y Fronteras reforzarían la línea con el de Janos y prevenir las incursiones de los apaches provenientes del norte, además de vigilar la Pimeria Alta.

De esta manera, la provincia cuenta para mediados del siglo con tres presidios cada uno de cincuenta plazas, mas la Compañía Volante de Buenavista con otros cincuenta efectivos.

Para 1741 D. Agustín de Vildósola inicia la construcción del presidio de San Pedro de la Conquista en la margen sur del río Sonora. Y aunque algunos historiadores, suponen que este sitio se localiza a las faldas del cerro de la Cruz, una análisis más detenido, ubica este sitio en la margen sur del río Sonora, pero no a las faldas del cerrito de la Cruz. (ver pagina 61).

Pocos años después de la fundación de los dos nuevos presidios, el desorden continúa en los castros militares, tanto en los dos de frontera, como en el interno del Pitic, aunado a esta irregularidad, parece ser que tampoco funcionaron muy bien en el aspecto militar, las entradas de los apaches iban en aumento, así como su audacia al penetrar cada vez más al sur. Ante tal situación el virrey Güemes y Horcasitas estaba decidido a suprimir los nuevos presidios de San Pedro de la Conquista y el de Guebabi, ante lo caro que resultaban para el real erario y su poca efectividad. Sin embargo los habitantes de la gobernación se opusieron a tal disposición, especialmente el capitán Vildósola quien argumentó que los vecinos serían incapaces de resistir los asaltos indígenas.

Aunque más bien el capitán estaba protegiendo sus propios intereses pues la hacienda del Pitic, que era de su propiedad fue la que mejor se beneficiaba del emplazamiento de los soldados a los que hacía trabajar como vaqueros sin retribución económica.

Y aunque las autoridades virreinales sospechaban una situación improcedente por parte del gobernador, en realidad su preocupación era que las fuerzas militares tampoco fueron muy efectivas en su propósito de defensa, pues los levantamientos y asaltos indígenas de una y otra tribu, seguían sucediéndose. Ante tal situación las autoridades virreinales decidieron investigar cual era la causa del fracaso de los dos nuevos presidios.

En la documentación existente se puede notar que los argumentos presentados fueron en distintas direcciones; por ejemplo la mayoría de los jesuitas atribuían tal fracaso al escaso numero de soldados presidiales, los cuales no se empleaban exclusivamente en combatir a los alzados, sino que la mayor parte de los soldados, tenían que cubrir las guardias y servir de escoltas a los trenes de mercancías, así para ellos la solución estaba en aumentar el numero de presidios y de soldados que en ellos servían.

Por el otro extremo, las relaciones de los capitanes de presidios, eran verdaderamente conflictivas; El gobernador Vildósola acusaba a los capitanes de Fronteras y Terrenate, los hermanos Tagle Bustamante de ineptitud, siendo este el mismo señalamiento que sus adversarios le atribuían como propio al gobernador.

El marques de Altamira D. Juan Rodríguez Albuérne a la sazón Visitador y Auditor del Virrey se encargó de dilucidar las razones del desorden en la provincia. Su dictamen no pudo ser más abierto contra la institución de los poblados de misión jesuítica, para el visitador la solución no estaba en aumentar el numero de sitios y efectivos militares, lo que requería el concurso de muchas instancias e incurría en grandes gastos para la Real Hacienda, sino en la política

de los misioneros de la Compañía, de asilar a los neófitos de los colonos españoles, impidiendo la formación de una sociedad donde indios y colonos compartieran intereses entre sí y ambos con la corona de España.

En su juicio, el marques no solo se opone al aumento de los presidios y sus soldados como una medida tendiente a proteger el Real Erario, sino a la poca aptitud de los misioneros en conservar pacíficas las almas ya ganadas:

“Paga anualmente los crecidos sínodos de un grandísimo número de reverendos padres misioneros, ocupados en la espiritual conversión de los indios ya reducidos, pudiéndose regular en más de cuatrocientos y setenta mil pesos al año lo que paga su Magestad por dichos gobernadores, presidios y misiones, sin otros frecuentes extraordinarios gastos para pacificar muchas repentinas sublevaciones de los indios ya reducidos y convertidos” (citado por Velásquez, 1976; 72)

Así el visitador propone una nueva política de poblamiento; Secularizar las misiones y enviar a los padres jesuitas a las tierras del norte y occidente de la provincia iniciando un nuevo ciclo de pacificación y reducción. Pues después de todo las misiones ya habían completado su labor en la Pimería.

Como resultado de estos informes, y en un deseo de poner en práctica una nueva modalidad de Presidio que fuese capaz de fomentar el asentamiento de colonos al lado de los soldados o como parte de ellos mismos es que se envía al Lic. José Rodríguez Gallardo abogado de la Real Audiencia y visitador del virrey Gúemez y Horcasitas, para instituir esta novedosa política de fomentar el establecimiento de colonos; Vildósola es depuesto de su cargo en la Villa de Ures por el Lic. Rodríguez Gallardo el 13 de julio de 1748 quedando a cargo del presidio de San Pedro de la Conquista el teniente interino Juan Tomas de Beldarrain.

A finales del mismo año el Visitador Rodríguez Gallardo ordena que se traslade el Presidio del Pitic junto con el Real de San Juan Bautista a un paraje inmediato al Pópolo, al que nombraron Real Presidio de San Miguel de Horcasitas, para su establecimiento se liberó el 27 de julio de 1749 la suma de 15 000 pesos para la construcción del nuevo presidio nombrándose como interino al propio licenciado Rodríguez Gallardo.

La decisión de fundar el nuevo castro en ese sitio, obedecía en principio a dos razones fundamentales; el primero de ellos con base a la política de repoblación de la provincia, basado en la congregación de pueblos y que no era posible llevar a cabo en el Pitic mientras las tierras estuviesen ocupadas por la hacienda del ex gobernador. El segundo de ellos tendía a resolver según Rodríguez Gallardo de manera definitiva los problemas de ataques indígenas seris, asentados en la región del Pópolo, Los Angeles y Nacameri. (Viveros, 1981; 209).

Otra de las innovaciones políticas, es la fechada el 28 de octubre de 1748, donde el propio Gallardo, promulga un bando, por medio del cual ordenaba que todos los ranchos de la Pimería Alta en un término de dos meses contaran con medios de defensa propios tales como:

“escopetas, adargas, lanzas, cueras municiones y pólvora, y que al menos estuviesen asistidos por seis hombres” (Viveros, 1981; 205)

así también ordenaba la congregación de las dispersas rancherías y la construcción de casas fuertes con terrado y uno o dos torreones. Como puede verse fácilmente el problema de defensa en una correcta apreciación del

Visitador, no lo resolverían solo los presidios ni las compañías volantes, dependería en gran medida de los propios vecinos.

Aunque el traslado del presidio del Pitic, no contó con la simpatía de los habitantes de la región, se iniciaron los trabajos de construcción del nuevo presidio de San Miguel de Horcasitas, los que se concluyeron hacia 1750 y el obispo de Durango no tuvo reservas para ordenar el traslado de la parroquia de San Juan Bautista al pueblo recién fundado. Con este movimiento se logra el despueblo del antiguo Real de San Juan Bautista hasta entonces capital de Sonora.

Los documentos del AGN, dicen que el nuevo presidio se construyó con:

“una sala de doce varas de longitud y dos de siete cada una; un corredor, una sala y a cada lado de ella, un cuarto; en el espacio para el cementerio se construyó el alojamiento del cuerpo de guardias; en el interior del cuadro que formaría el cuadro del presidio se construyó además otra habitación, y en la parte alta de ésta un altílo, para que sirviera de torreón; finalmente se construyó una cocina y se pusieron los cimientos de la iglesia”. (Citado por Viveros, 1981; 212).

Sin embargo entre la descripción documental y el proyecto presentado por el nuevo gobernador del presidio (ver pagina siguiente) existe una gran diferencia, la que debe entenderse primero como la interrupción que sufrieron los trabajos de construcción, con la salida del Visitador Rodríguez Gallardo a la Ciudad de México, y la llegada en 1749 a Sonora del nuevo gobernador de la provincia, D. Diego Ortiz Parrilla. Entre cuyas ordenanzas incluía la terminación del presidio, al cual dotará de un nuevo proyecto, así como atender las nuevas políticas de repoblamiento, y de paso castigar una vez más a los seris.

La primera acción del nuevo gobernador Ortiz Parrilla, consiste en la aprensión de todos los seris del Pópulo, a los que envió en collera a México para trabajar en las obras del desagüe de la ciudad. Los métodos suaves y de convencimiento que habían logrado grandes éxitos con los indios, finalmente llegaba a su fin. A partir de este evento, los indígenas seris reiniciaron la insurrección en una guerra que prácticamente no tendrá ya fin.

La segunda acción fue reiniciar la construcción del inconcluso presidio de Horcasitas, para lo cual Ortiz Parrilla con muy poco respeto para la obra de su antecesor, “mueve” la localización de la fábrica aproximadamente cuatrocientos cincuenta metros al sur, de la primera construcción. (Viveros, 1981; 212)

En realidad no se sabe cuales fueron los motivos que empujaron al novel gobernador a mover una construcción que si bien resulta inadecuada tanto por su concepción original, como insuficiente para contener la proyectada capital de la provincia de Sonora, ya existía semi-construida.

Rodríguez Gallardo por su cuenta defiende la situación del estado que guarda la nueva plaza diciendo: “*Ya todos hubieran formado sus casas (refiriendose a los soldados) si no se hubiese entregado adeudada y mal aviada la compañía*”.

Respecto al templo informa que aunque ya colocó las primeras piedras, “*no por eso ha sido mi ánimo preocupar a V.S. el arbitrio de levantarla y concluirla según que le parezca, como de su cuenta han de correr los gastos que se impendieren en su edificio*” (Viveros, 1975; 113)

Como sea, el presidio se cambio de sitio y de forma.

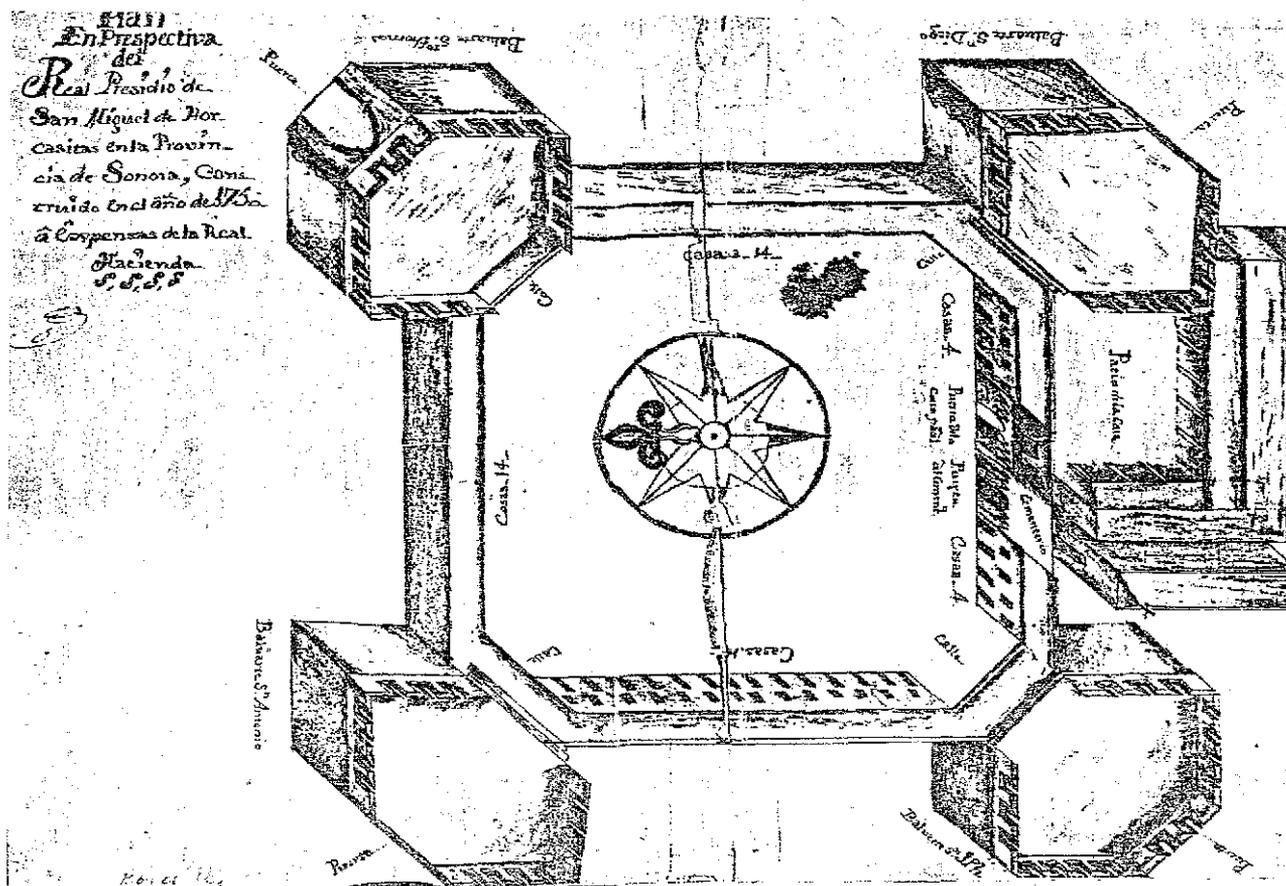


Figura 21. Plano del proyecto ordenado por el gobernador Ortiz Parrilla para la construcción del presidio en San Miguel de Horcaditas
 "Plan en perspectiva del Real Presidio de San Miguel de Horcaditas en la Provincia de Sonora, Construido en el año de 1750 a expensas de la Real Hacienda"
 Original en AGN, Provincias Internas, v. 210, exp. 4, f. 262. (tomado de Viveros, 1981; 225).

El proyecto del presidio se desarrolla encerrado entre cuatro baluartes de forma hexagonal por donde se localizan las cuatro entradas al interior del recinto, las casas de los soldados formaran la tapia exterior y la casa del capitán localizada en el eje principal de la fortaleza, a un lado el templo, en un eje secundario al que precede el cementerio, conforman la totalidad del proyecto.

Desafortunadamente no indica escala, con lo que no sabemos que tamaño era el propuesto para este presidio, ni tampoco el nombre del autor, aunque podemos suponer que fue ordenado por D. Diego Ortiz Parrilla a algún ingeniero militar, pues muestra una proyección geométrica propia de estos oficiales.

Ortiz Parrilla, construye el "nuevo" presidio con gran fidelidad a su propio proyecto como podrá ser constatado por el plano del mismo presidio elaborado por el ingeniero militar D. Joseph de Urrutia, diez y siete años después.

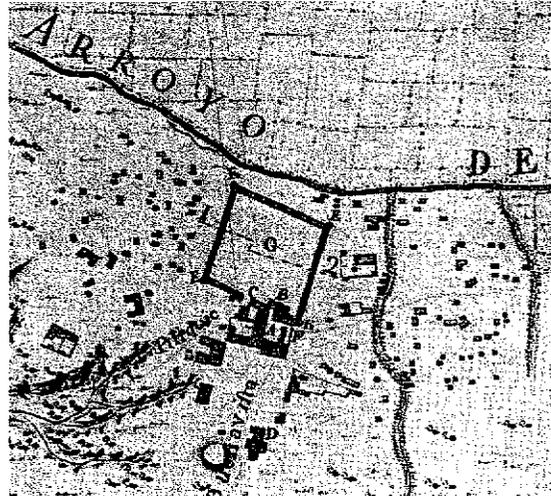
De este nuevo presidio, del cual su creador se ufana de ser el "Mejor de todos los que hubiese en Sonora", y modelo para las nuevas poblaciones, parece estar condenado al fracaso. Nuevamente la idea de asentar poblaciones de "españoles", junto a las de los indígenas, no será aceptada por estos últimos. Iniciandose nuevamente el despueblo del Pópolo y Los Angeles.

PLANO

"De la Villa de San Miguel de Horcasitas, residencia del gobernador de la Provincia de Sonora, situado a 29 grad. y 44 min. De latitud boreal, y 250° y 23' d. Longitud contados desde el Meridiano de Tenerife."

Explicación

- A Casa del Gobernador
- B Cuerpo de Guardia
- C Capilla Antigua
- D Iglesia nueva empezada
- E Entrada a la plaza por los torreones
- F Entrada a la Casa del Gobernador
- G Plaza

**NOTA**

Todas Estas obras son de Adoves.

Figura 22.- Fragmento del Plano del ingeniero Joseph Urrutia realizado en 1767
Original en British Museum, Mss. Room. Add. m.
(Moorhead, 1975; 120)

Como se puede observar el trazo es sensiblemente el mismo que en el proyecto presentado; Se trata de un cuadrángulo, formado por las casas de los soldados, con una distancia aproximada de ciento sesenta varas por lado, rematando con cuatro baluartes de planta circular por donde se ubican las entradas al recinto. En el capítulo siguiente analizaremos el impacto que en la actual traza urbana del poblado de Horcasitas tuvo la erección del presidio.

Destinado en un principio a albergar a cincuenta soldados y una población de cuarenta vecinos llegados de Sinaloa más cien indios pimas en su entorno. Esta nueva fundación tampoco lograra subsistir mucho tiempo.

Los indios seris asentados desde hace tiempo en la misión del Pópolo y los Ángeles continúan oponiendo resistencia a la fundación de éste presidio en lo que ellos consideraron siempre el despojo de sus tierras.

A su paso por la provincia, el marqués de Altamira informa al virrey (ca. 1750) la situación sobre los presidios de Sonora y la Nueva Vizcaya:

"Incluso los dos nuevos presidios del Pitic, transmutado hoy en el paraje de Orcasitas, y el otro de San Felipe Gracia Real de Terrenate, solo componen estos dos y los otros dos antiguos de Sinaloa y Fronteras ciento ochenta y cuatro plazas incluidas las de los capitanes" (Velásquez, 1976; 139)

Para la primera mitad del siglo, Sonora sumaba otras dos fundaciones presidiales a las ya existentes; El presidio de Tubac, que se instala en 1751 para proteger la misión de San Xavier de Bac, pero sobre todo impedir la entrada de indios belicosos por esa parte del territorio y hasta el río Gila. Y el otro presidio erigido en esa misma época será el de Altar que hasta ese momento había sido solo una plaza fuerte y que en 1753 se establece ya como unidad presidial, contando con los efectivos del de Buenavista. Además de estas unidades militares Sonora cuenta para su defensa con varias plazas fuertes, defendidas por los propios

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

vecinos y los milicianos voluntarios, así como la seguridad que podrían brindar la fortificación de las misiones de Santa Cruz y de San Ignacio. En el cuadro inferior se indican los presidios fundados en Sonora durante la primera mitad del siglo XVIII.

1692-1775; 1780	Santa Rosa Corodehuachi	Presidio Fronteras
1698	Santa Cruz de Guaibanopitea	Misión fortificada
1741	Tecoripa	Plaza Fuerte
1741-1748; 1780	San Pedro de la Conquista	Presidio Pitic
1742 - 1775	San Felipe de Guevavi	Presidio Terrenate
1748 - 1780	San Miguel de Horcasitas	Presidio
1751 - 1775	San Ignacio del Tubac	Presidio
1751	San Ignacio	Misión fortificada
1753	Altar	Presidio

ESTADO DE LOS PRESIDIOS EN SONORA A MITAD DEL SIGLO XVIII

Cuadro de Fundaciones de Presidios y fortificaciones en el actual territorio de Sonora.
(Tomado parcialmente de Moorhed, 1975; 171)

Sin embargo a pesar de este incremento de los efectivos en la frontera, el amplio territorio de Sonora sigue presentando un cuadro desolador, del cual tenemos testimonios que van desde los informes del visitador Rodríguez Gallardo en la mitad del siglo, hasta las cartas de fray Antonio de los Reyes en fechas tan tardías como 1783.

Falta solo unos cuantos años más, para que de fin el periodo virreinal de nuestra historia, y la provincia de Sonora sigue padeciendo el mayor despueble posible. Y el motivo principal de ésta falta de pobladores será el temor a las guerras por la abierta hostilidad de los indígenas, Del momento en que llegaron los misioneros y fundaron sus poblados indígenas en el siglo anterior a la primera mitad del siglo XVIII, Sonora perdió por la cuarta parte de su población; y esa pérdida fue solo por el despueble ocasionado mayormente por las incursiones apaches y las insurrecciones de poblados indios que parecían ya pacificados. Así la situación era francamente alarmante, en Arizpe, por ejemplo, que junto con Bacoachi contenía cuatrocientas familias, con motivo de los asaltos indígenas para 1768 conservaba solo a ciento treinta de ellas.

Ahora bien desde el punto de vista de otras autoridades y observadores, incidian también en la causa del despueble el hecho de que los pobladores venidos de fuera de la provincia es decir los posibles colonos llegaran sin ánimo de radicarse en la tierra, sino que llegaban solo a enriquecerse, de ahí la afirmación del fraile Antonio Barbastro en el sentido de que los reales de minas duraban mientras las minas;

“o placeres estaban ricos, y que los españoles andaban como peregrinos, y que una vez hechos ricos retornaban a la ciudad de México, dejando en Sonora solo a los atrasados y perdidos”. (citado por Viveros, 1975; XXXI).

Así pues las fundaciones presidiales deberan, de aquí en adelante no solo proteger las vidas y bienes de los colonos ya establecidos, sino fomentar de alguna manera el repueble de la región. Y esta vendrá a ser la principal función que cumplirán los presidios más allá de su capacidad defensiva en la siguiente mitad del siglo XVIII y hasta el fin del virreinato.

II. 1- FUNDACIONES PRESIDIALES

Si bien los presidios tenían como finalidad primordial proteger y pacificar la frontera, podemos considerar que bajo su aspecto defensivo, son la versión más compacta de un núcleo no urbano; de algún modo son "la síntesis operativa de la presencia civil, religiosa y militar" (Méndez 2000; 37). especies de burgos medievales donde los pobladores, no tiene ningún tipo especial de derechos.

La Corona ensayó con este tipo de presidio, pero solo como baluarte defensivo. Con el paso del tiempo y el arribo de nuevos pobladores; Los comerciantes, mineros, así como las tribus pacificadas, que poco a poco se asientan en el perímetro inmediato, buscando el amparo del presidio, dando origen a nuevas trazas urbanas de muchas de las ciudades del norte novohispano.

"en cuanto logren pasar a una etapa de comercio e intercambio de productos",
(Arnal, 1998b; 65)

El resultado es legible en las formas que toman las nuevas trazas urbanas de los asentamientos; la plaza del castro será con el tiempo la plaza de la villa, los accidentes topográficos como acequias y ríos que en un momento fueron también parte de las consideraciones defensivas, dejaron su huella en la forma de la ciudad.

Podemos establecer entonces dos principios fundacionales de los presidios, y su resultante como generadora de población.

El primero cuando éste solo se dedica a labores de protección y pacificación, con un programa arquitectónico muy definido, y que no conlleva en sí el germen de una nueva población. Un ejemplo de ello está en Fronteras, y San Pedro de la Conquista, donde los presidios se mantuvieron prácticamente aislados de la población cercana. Y un segundo planteamiento, cuando a partir de la experiencia de, Horcasitas, los nuevos presidios de Tubac y Altar, se decide asentarlos en sitios cercanos a los establecimientos misionales, de tal manera que puedan funcionar en conjunto, supliendo las necesidades complementarias de unos y otros. Como base de las nuevas políticas poblacionales y de congregación de indios, puestas en marcha después de la visita de D. José de Galvez.

El caso de Pitic, es singular, pues se trata de la primera fundación en territorio de la Provincia de Sonora, donde se ensaya colocar el presidio en una aldea (Hacienda) ya consolidada por sus pobladores, y asentar en ella a los indígenas de las misiones cercanas. Siguiendo el camino inverso al ensayado durante la primera mitad del siglo.

Para lograrlo, la figura predominante de éste momento será el conocido soldado de "cuera", cuya misión no será solamente las labores de protección que de él se demandan, sino la de convertirse también en poblador y colono.



Figura 23. Soldado de Cuera

Dada la inoperancia de subsistir por cuenta propia de los presidios, los soldados que iniciaron solo como elementos defensivos con cargo a la Corona, se convertirán ahora en colonos, ya que serán dotados de tierras de labranza o "Pan llevar". En un intento por arraigarlos al sitio.

De esta manera la Corona y las autoridades virreinales logran por fin una política conducente a formar y fomentar los establecimientos urbanos que garanticen la paz de la frontera.

La actividad en la producción y el comercio, determinaran la estructura económica de la sociedad, antes de pasar a dar forma a las estructuras políticas y jurídicas que dan razón de ser a una población.

"La técnica de la construcción y el desarrollo de la arquitectura determinan la apariencia de las estructuras construidas en cada periodo histórico". (Cervantes, 1998; 6)

Explicación

- A. Cuerpo de Guardias
- B. Casa del Capitán
- C. Iglesia
- D. Plaza formada por las casas de los soldados
- E. Casas de soldados y pobladores.
- F. Patio casa de capitán
- G. Cementerio

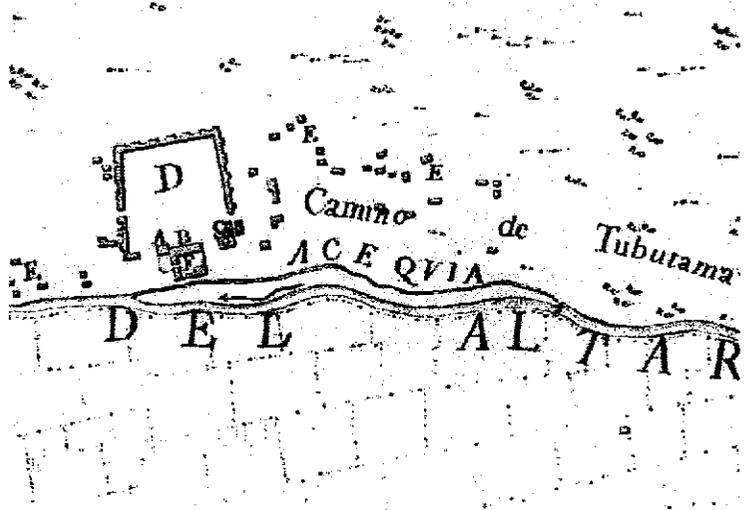
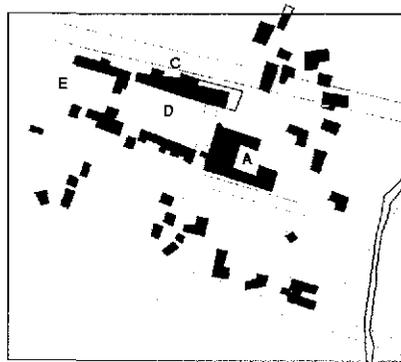


Figura 24
 Fragmento del plano del ingeniero Joseph Urrutia del Presidio de Altar realizado en 1767
 Original en British Museum, Mss. Room. Add. m
 Tomado de Moorhead, 1975; 122

Igual que en el caso de Fronteras (ver página 31) podemos observar como los vecinos y colonos, se asientan en las cercanías de los muros del presidio, dando lugar a las trazas que ambos poblados conservan aún hoy en día.

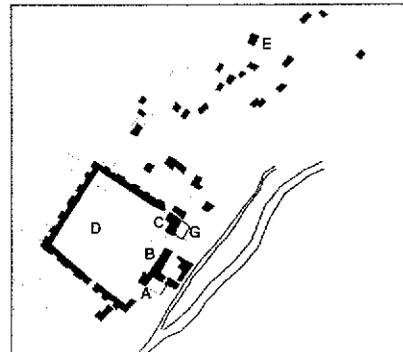
En las figuras siguientes se ha realizado el ejercicio de sobreponer tanto la posición del presidio y sus elementos relevantes; Casa del Capitán, Iglesia, Casas de soldados etc. y la traza de sus calles actuales.

El resultado, nos permite apreciar como las huellas de edificios que incluso ya no existen, son el origen de las calles y plazas que conforman actualmente los poblados.



PRESIDIO DE FRONTERAS

- A CASA DEL CAPITAN
- B CUERPO DE GUARDIA
- C IGLESIA
- D PRIMERA PLAZA
- E SEGUNDA PLAZA



PRESIDIO DE ALTAR

- A CUERPO DE GUARDIA
- B CASA DEL CAPITAN
- C IGLESIA
- D PLAZA
- E CASAS DE SOLDADOS Y VECINOS
- F PATIO CASA DEL CAPITAN
- G CEMENTERIO

Figura 25a y 25b.- Comparativo de las trazas entre Fronteras y Altar. En línea tenue, se muestran los trazos de las calles actualmente en sus poblaciones

Tomado de Moorhead (1975) y Arnal (1998b).

En ambos ejemplos, se puede ver en línea tenue la traza actual del poblado, y en negro, la posición que ocupan los presidios en sus respectivas poblaciones, así como la posición del abastecimiento de agua, que dependen de las acequias provenientes del río.

Altar se funda en 1753, al mismo tiempo que el presidio de Tubac, la fecha señala también, el establecimiento en presidio de la Compañía Volante de Sonora, con el nombre de San Carlos de Buenavista

Dentro de esta historia común, ningún presidio por si mismos, fue capaz de formar poblaciones, se requirió acercar pobladores indígenas, mestizos y blancos, y en la medida en que este acercamiento funcionó, las unidades presidiales tuvieron mayor o menor éxito.

Altar pertenece al grupo de los que tuvieron éxito, pues para fines del siglo, ya contaba con una pequeña población de comerciantes y ganaderos que le permitieron sobrevivir al tiempo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

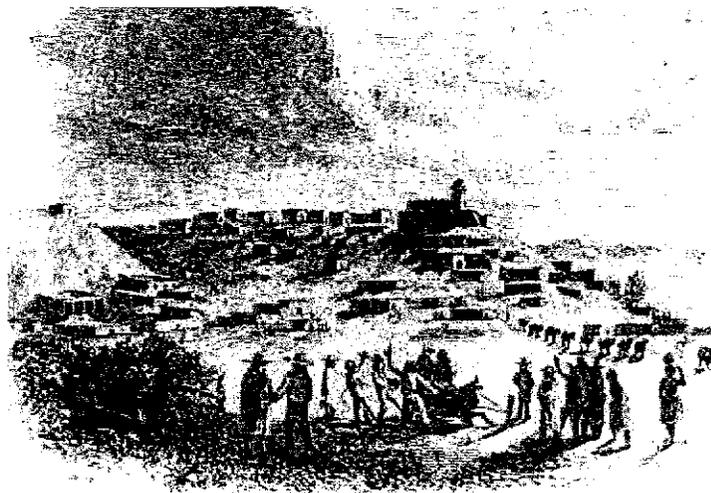


Figura 26

Litografía del siglo XIX, según Bartlett, que muestra el presidio de Fronteras sobre un promontorio dominando el paisaje, las casas de los pobladores y soldados lo rodean y se organizan en torno a él.

Tomado de (Arnal, 1998a; 226)

Los elementos que son invariantes de los presidios del Siglo XVIII en Sonora son:

PLAZA DE ARMAS; El patio central, es el elemento distintivo y que daba forma al presidio (Arnal 1998a; 212), es el sitio de reunión, de pase de revista, y de ejercicios, tenía también la función de reunir a los vecinos de poblados cercanos, así como servir para resguardo del ganado en caso de ataque. Pero igual que en las misiones, la plaza, será el sitio donde se ejercerán las funciones urbanas que demanda la población. La forma en que esta se genera, se determina por el tipo de presidio de que se trate; en Altar es formada la plaza del presidio por las casas de los soldados, para Fronteras, siendo contemporáneo el levantamiento de Urrutia, se trata de un establecimiento más antiguo que el de Altar, por tanto su concepción es diferente a la del castro "Cerrado", a la cual obedece Altar, señalando dos ideas distintas de las fortificaciones de frontera.

CAPILLA DEL CASTRO: o "Iglesia"; En los casos de Sonora, siempre existió una capilla como parte del programa arquitectónico de los presidios. Las autoridades civiles y religiosas, tenían muy presente la conducta cristiana de los soldados; la capilla era atendida por un capellán o si las circunstancias lo permitían, por el misionero de alguna misión cercana. Su disposición dentro del castro, es con las puertas fuera del muro de protección y cercana a la casa del capitán. Esta idea de "sacar" la capilla del presidio, es entendible, si consideramos que por asociación de ideas, los indígenas a los que se les trataba de pacificar con la evangelización, no asociaran la idea de Dios con la de la ocupación militar. Es decir, mantener a la institución hermana del presidio a salvo de interpretaciones indias erróneas. Esta capilla o templo, en caso de que la población prospere será el templo principal de la población, en los casos de Pitic, y Tucson, en ambos, llegó a convertirse en la catedral de la ciudad.

En Altar y Fronteras y Tubac no sucedió lo anterior, por lo que solo quedan ruinas de sus capillas.

CASA DE CAPITÁN: Es la que ocupa el eje principal del presidio, pues en ella se centra la imagen de autoridad que la corona tenía puesta en los presidios, por tanto su importancia con respecto a otros elementos será siempre predominante, localizada como parte del eje de composición del conjunto.

Esta disposición privilegiada que podemos observar en los presidios de Altar y Horcasitas, corresponde a la segunda fase de los presidios, pues en época anterior, el capitán dormía en cuarto anexo al de la tropa.

CASAS DE SOLDADOS; Junto a la casa del capitán, se ubican las casas de los soldados, que en el caso de Altar, y Horcasitas forman un cuadrángulo alrededor de la plaza y en algunos casos estas casas serán visibles incluso en la actualidad; ya transformadas en casas habitación de la población. Tal es el caso de Horcasitas en Sonora.

En la más de las ocasiones, se trata de galerones continuos, donde los soldados en grupos de diez o quince, habitan y descansan, para dormir utilizan el suelo o estereras. (Arnal; 1998; 210).

En la primera versión del presidio de Horcasitas, el cuerpo de guardia y casas de soldados, no eran sino un largo "Corredor o *ramada* como en esta tierra llaman" (Viveros, 1981; 225). En la versión de Ortiz Parrilla, las casas de soldados tenían once varas de largo por cinco de ancho, y otras de siete varas de largo por las mismas de ancho que el anterior.

La vida del soldado, impedía que estos se casaran o que conviviesen con mujeres al interior del recinto militar. Vale la pena decir, que esta disposición, se cambió y en el siglo XVIII, los soldados podían estar casados y ser parte de la guarnición militar. Esta es la razón de encontrar las casas de soldados, con dos tipologías tan opuestas como son el caso de Altar y Fronteras. Donde en el primero, las casas forman cuadro con la del capitán, y en el segundo; se encuentran dispersas en las cercanías de la autoridad militar.

ARMERÍA, En las esquinas del presidio algunas veces, se localizan las armerías, con una fuerte puerta de madera y doble cerrojo, de los cuales una llave queda en manos del capitán y para el otro, la llave queda a cargo del oficial encargado de la misma. Aquí se deberán guardar las armas que no se encuentren en uso, pues cada soldado es responsable de la que porta, pero el abasto de pólvora y municiones, será obligación del encargado y del capitán del presidio. Normalmente ubicado en la parte baja de los torreones o bastiones, que se convertían así en el punto fuerte de la plaza.

CORRALES. Los reglamentos de 1727, percibían de la necesidad de que los soldados tuviesen al menos seis caballos y un mula fuerte por cada uno de ellos, lo que por el número de cincuenta soldados por presidio, da un total de trescientos caballos por presidio, más las correspondientes mulas. Como puede verse una cantidad así de animales, exigía que los corrales estuviesen vigilados y atendidos por soldados adscritos a esta labor. Pues el ganado caballar era de lo más codiciado por los aguerridos apaches

Pero algo que se incluiría después, en vista del enorme esfuerzo que significaba el cuidar un ato tan grande, así como la distracción que para los soldados representaba esta tarea, fue la previsión de los establos como parte del programa arquitectónico de los presidios. (Navarro, 1964; 66)

Además de los caballos y mulas, debían guardarse animales de tiro, así como otros de lanar y vacuno que eran utilizados como "despensas" vivientes en las

largas travesías por el desierto. Anza en su expedición de 1775, llevó cerca de mil animales entre los de tiro y ganado mayor en su camino a California. Los corrales eran fabricados con adobe o piedra recolectada para tal fin y acomodada sin mortero. Tal como aún puede verse en nuestro paisaje rural.

SERVICIOS. Para dar cumplimiento a la función defensiva, el presidio tenía que tener la posibilidad de dar mantenimiento a los implementos de labranza con los que contara, así como carpinterías y talleres de herrería. Almacenes para grano y otros de genero de tiendas.

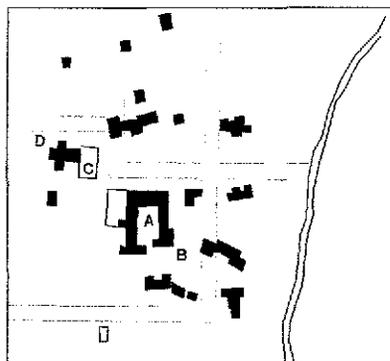
LA ALDEA / PRESIDIO. Podemos establecer entonces que el presidio como bastión aislado, donde la población se congregará a la sombra de sus muros, es una etapa inicial del núcleo urbano que se puede o no desarrollar a partir del establecimiento del presidio, pues este, por sus condiciones netamente de defensa, no tiene los elementos para desarrollar la población. Tal fue el caso de San Pedro de la Conquista (1741-1748).

En un segundo planteamiento de la función de los presidios y sobre todo a partir de la experiencia de Horcasitas, (1748 -1780), los presidios son establecidos para defender y proteger la frontera, pero serán localizados cerca de aldeas o pueblos de misión, que ya estuviesen asentados. Esta política de asentamiento, aunque buena en su planteamiento, fue errónea en la práctica, pues hizo que muchos indios ya pacificados gasasen las armas nuevamente por considerar un despojo la inclusión de un presidio en sus tierras.

El núcleo urbano se desarrolla entre el río que los abastece de agua y las propias murallas del presidio. de manera irregular y dependiendo de relaciones de proximidad se ubicaran las casas y equipamientos que se requieren sin mayor orden.



PRESIDIO DE TERRENATE
 A CASA DEL CAPITAN
 B CUERPO DE GUARDIA
 C CASAS DE SOLDADOS



PRESIDIO DE TUBAC
 A CASA DEL CAPITAN
 B CUERPO DE GUARDIA
 C CEMENTERIO
 D IGLESIA

Figuras 27a. y 27b.
 Trazas de los presidios de Terrenate, en Sonora y Tubac en el estado de Arizona, EUA.
 La imposición de un nuevo régimen al presidio de Tubac origino una nueva traza que "borró" el vestigio anterior.
 Tomado de Arnal (1998b) y Moorhead (1975)

Tubac fue fundado para servir de guarnición a la misión de San Xavier de Bac de las depredaciones de los apaches que incursionaban por el norte de la misión. Para principios de 1764 Tubac pese a su pequeño tamaño, ya contaba con una población suficiente que hacía pensar en trasladarlo más al norte, movimiento que se efectuó cuando el Comandante general de Presidios Hugo O'Connor "Capitán Colorado" decide su traslado a inmediaciones de la misión de San Cosme del Tucson, visita de la primera, en el Valle del río Santa Cruz. Movimiento que la coloca como la unidad fronteriza más septentrional y alejada incluso de la Línea de Presidios, ideada por el propio O'Connor. Tubac, aunque sus tropas se trasladaron más al norte, permaneció como una pequeña guarnición para protección de los vecinos ya establecidos en sus inmediaciones, pero ya sin la posibilidad de consolidarse como poblado importante, será Tucson quien despunte en camino a convertirse en ciudad.

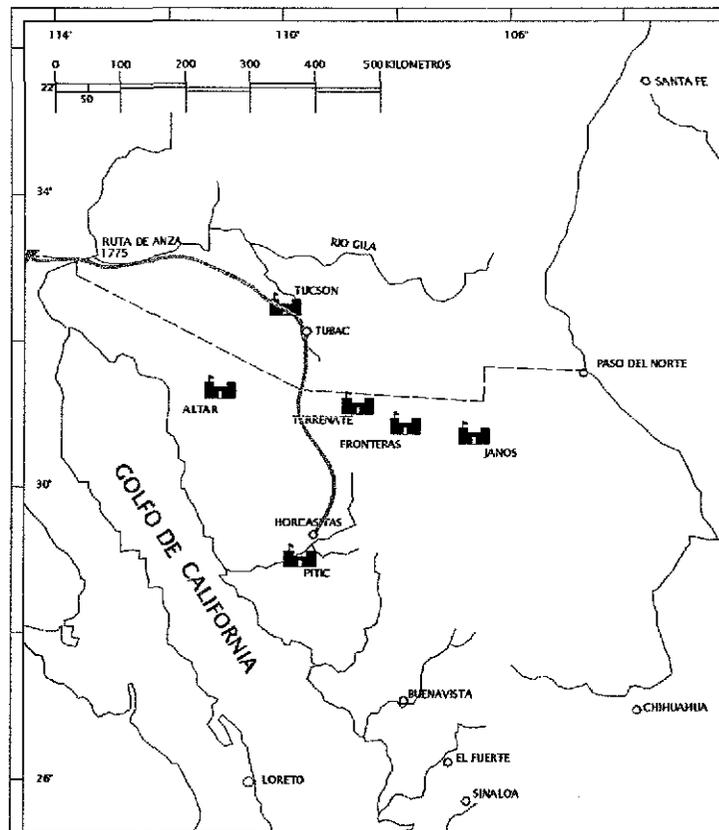


Figura 28

Mapa con la posición de los presidios en Sonora en 1780. El presidio de Horcasitas se ha relocalizado en el paraje del Pitic.

Y el presidio de Tubac se transmutó en el de Tucson.

En línea tenue, se indica la ruta del capitán Juan Bautista de Anza de 1775

Del presidio de Tubac, no queda prácticamente nada, los viajeros del siglo XIX como Powell, la describen totalmente en "ruinas y la iglesia está destechada". (citado por Arnal, 1998b; 68). Ahora solo son unas cuantas ruinas arqueológicas, que los norteamericanos se han empeñado en conservar, pero que no consisten

en nada más que los cimientos de la casa del capitán.

Por otro lado la sobre posición de espacios permitió conservar solo en parte estas ruinas.

El presidio de Tubac se hermana con el de Tucson y el de San Miguel de Horcasitas, pues de éste último se inició la expedición del capitán Juan Bautista de Anza en 1775 que finalmente logró cruzar el desierto y llegar por vía terrestre a las costas de la Alta California

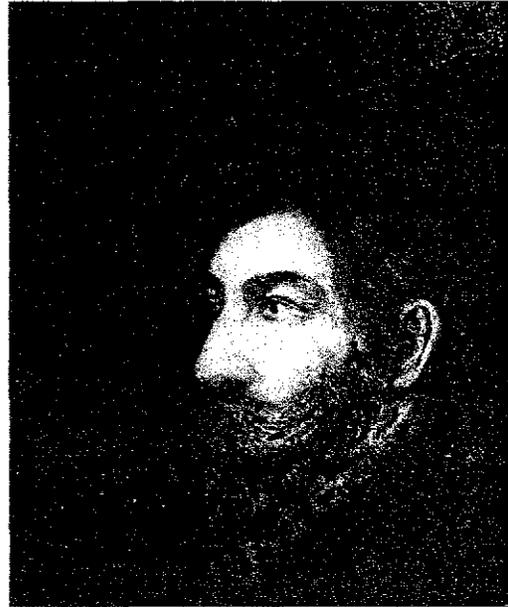


Figura 29

*Retrato del capitán Juan Bautista de Anza
Abrió el camino por tierra de Sonora a
California, llevando en su viaje a las
primeras cincuenta familias de origen
sinaloense que serán simiente del poblado
de San Francisco, California.*

*Partió del presidio de San Miguel de
Horcasitas en 29 de septiembre de 1775.*

Original en Museum of New México.

Tomado de Radding, (1975).

Otra población que se hermana a las anteriores, es la formada por el presidio de Tucson, que para la época de Anza, es una pequeña aldea, creciendo a la sombra de la misión de San Agustín, y que es el último punto que pisa la expedición de Anza antes de cruzar el desierto rumbo a San Gabriel en California. Como parte de las disposiciones dictadas por O'Connor, el presidio de Tubac, se reubica ahora en el pasaje del Valle de Santa Cruz, muy retirado de la Línea defensiva de presidios planteada por el mismo O'Connor, y a todas luces, la única razón que explica este movimiento tan al norte, es servir de posta y enlace con la ruta por tierra de California; con las de Sonora y Nuevo México.

Ruta que dará realce económico a la nueva fundación, por lo que su importancia comercial empieza a crecer como parte de este corredor comercial..

Para 1777 el presidio de Tucson contaba con ciento seis soldados de tropa que habían pasado casi íntegros del presidio de Buenavista, (Amal, 1998b; 69)

Para finales de siglo, el presidio ha logrado consolidarse como núcleo poblacional, los mineros, ganaderos, agricultores y viajeros que mantienen interés en esta parte del territorio, le han dado al castro, una imagen de población en aumento.

Los viajes periódicos entre California y Sonora de los convoys que abastecen estos poblados se incrementa también en proporción directa.

Hacia 1793, se congregan 100 apaches pacificados y sus familias en las inmediaciones del presidio, que con el conjunto de pobladores existentes forma ya una mancha urbana importante, haciendo que las funciones originales del presidio, cambien para adecuarse a las nuevas necesidades.

La plaza militar pasa a ser la plaza del poblado; "Las habitaciones de los soldados son modificadas en sus vanos de puertas y ventanas abriendo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

penetraciones en la muralla para integrarla con el exterior” (Arnal, 1998b; 70).

Con los tratados de La Mesilla y la “compra” de Gadsden en 1854, Tucson quedó de lado norteamericano, así se le sobrepone una traza y uso diferente a las originales, de esta yuxtaposición de espacios el presidio desapareció por completo, siendo el mismo caso que Tubac.

“A partir de ese momento, la cultura anglosajona impondrá su criterio del territorio, modificando los aspectos urbanos, ocultando aquellos otros, sustituyendo esas callejuelas creando nuevas plazas e incluso modificando los sistemas constructivos al cambiar el adobe por madera y ladrillo, los techos de viguería y terrado por otros de armaduras de madera con techos de lámina y otras consecuencias que alterarán para siempre la fisonomía del poblado”, (Arnal, 1998b; 73)

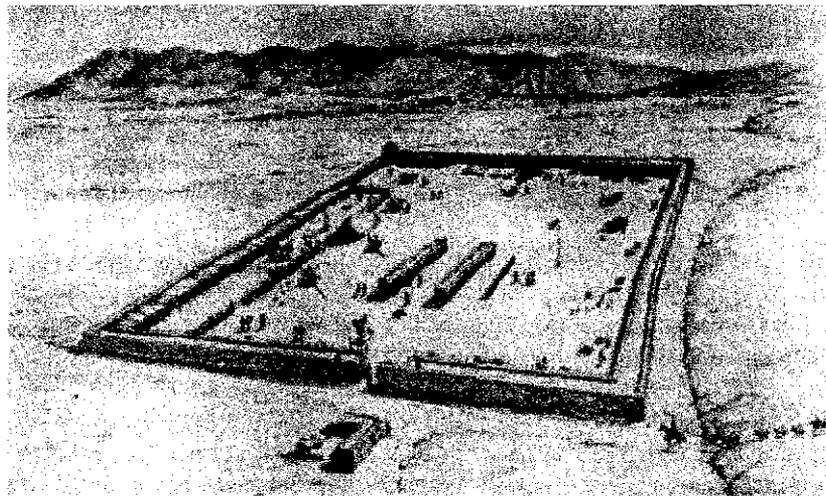


Figura 30

Presidio de Tucson en 1777.

Interpretación de Cal Peter, Tomado de Arnal (1998a; 211)

Tucson fue probablemente el presidio de Sonora más grande, su localización tan al norte sirvió no solo como punto defensivo sino para establecer comunicación entre las provincias de Nuevo México y Sonora, con la Alta California. (razón que aún es válida en la actualidad.)

Al cambiar de manos el septentrión novohispano, Tucson perdió su carácter latino y sus huellas fueron borradas de la traza urbana por los anglosajones, en un esfuerzo por tapar todo vestigio “hispano” de sus ciudades. Solo la capilla del presidio sobrevivió, convertida en iglesia parroquial primero y después llevada a rango de catedral de la ciudad.

Del lado mexicano, las trazas y elementos urbano arquitectónicos predominantes se integraron a la modernidad, aunque no siempre de manera afortunada.

El desprecio por “lo antiguo”, que caracteriza a la sociedad “pujantemente moderna” de los territorios del norte, han reducido a ruinas los vestigios arquitectónicos del pasado.

Un ejemplo claro lo tenemos en Fronteras, que hoy permanece como una pequeña población, al margen de las vías principales de comunicación en el estado de Sonora.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Figura 31

Fotografía que señala con una cruz el lugar donde nació el capitán Juan Bautista de Anza, a mano derecha los restos del antiguo presidio de Fronteras, primero fundado en tierras de Sonora a finales del siglo XVII.

La población que aquí creció, lo hizo alejada del montículo y las ruinas del presidio.

Tomado del Catalogo de Monumentos Históricos del Estado de Sonora, realizado en 1975. INAH Delegación Sonora

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

III.- LAS PROVINCIAS INTERNAS Y LA CAPITANÍA GENERAL

1.- SAN MIGUEL DE HORCASITAS

Al año siguiente de la llegada del gobernador Ortiz Parrilla (1751) el presidio de la Conquista, es trasladado a un sitio cercano a la misión del Pópolo, al cual llamaron de San Miguel de Horcasitas. Y mientras se sucede el juicio contra el ex-gobernador Vildósola, el caserío formado por la hacienda del Pitic y sus vecinos, permanecerán aislados y a su propio abrigo.

A Horcasitas se traslada la parroquia que antes funcionó en el Real de San Juan Bautista, y se le nombra capital provisional de la Provincia de Sonora, puesto que hasta ese momento le perteneció al Real de San Juan.

La construcción del nuevo presidio, obedece a las nuevas políticas de repoblar la provincia emprendidas por las autoridades del virreinato, donde la figura predominante se centrará en el soldado de cuera, que a su vez será el colono que trabaje la tierra y la proteja.

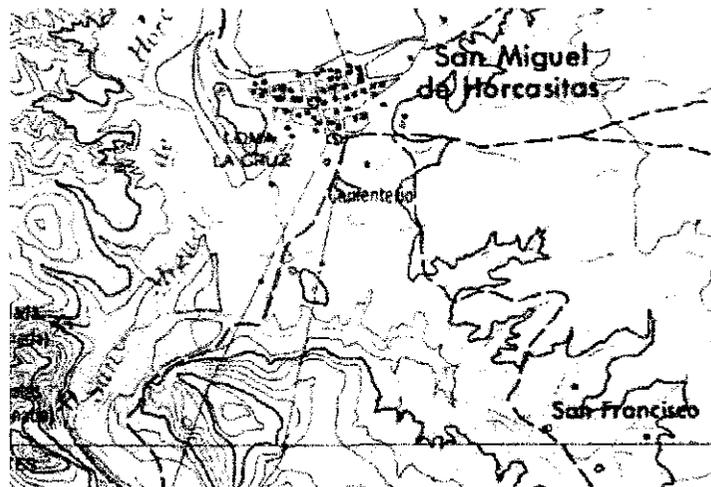


Figura 32
 Mapa parcial Plano INEGI
 Localización del poblado actual de San Miguel de Horcasitas, así como los accidentes topográficos que servirían como medio complementario para su defensa.

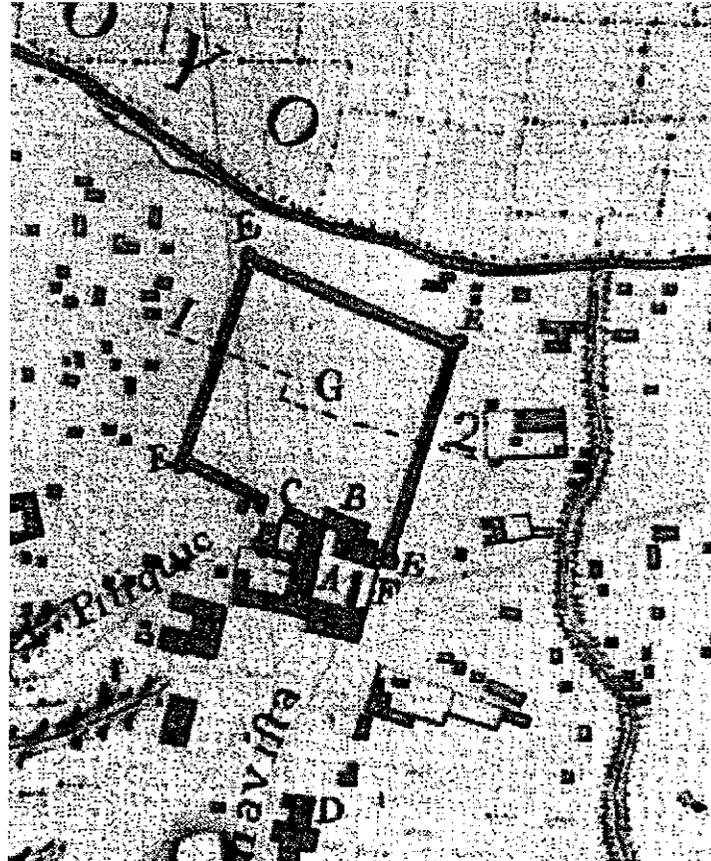
Cuando Ortiz Parrilla llegó a la Provincia de Sonora, disponía de diez mil pesos para la construcción del presidio. El sucesor de Rodríguez Gallardo, continuó los trabajos de edificación del nuevo castro, aunque sin tomar en consideración lo hecho por su antecesor, pues incluso corrió la fábrica hacia el sur cuatrocientos setenta y tres metros (Viveros, 1981; 214), realizado este movimiento, el nuevo gobernador solicita la autorización del virrey, quien por sugerencia del mismo Ortiz Parrilla, ordena que se rematé la casa construida por el anterior gobernador, pues la obra inicial quedaba separada de la nueva población del presidio, y ya sin ninguna función.

Existe la documentación necesaria que permite suponer que el nuevo proyecto del presidio es obra del mismo gobernador Ortiz Parrilla.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

“Las paredes eran de cinco varas de alto y de tres cuartas y media de grueso. Las casas de los soldados estaban constituidas por dos piezas cada una y los torreones de los cuatro ángulos eran de tres varas de ancho por catorce de largo. La capilla del castro tenía ocho varas de ancho aproximadamente.” (Viveros, 1981; 215).

El costo aproximado declarado por el gobernador y el constructor, era de diez y seis mil pesos, aunque un avalúo posterior lo situó entre cuatro y seis mil pesos. ¿Cual era la razón de tal disparidad?. Seguramente estaba en la baja calidad de la obra como pudo ser constatado con el rápido deterioro que sufrió la fábrica y que llevó incluso a plantear una demanda en 1756 por parte del marqués Aranda en contra del constructor Montero Quesada, en el sentido de que si la fábrica del presidio no correspondía con el plano de Ortiz Parrilla, se le embargarían todos sus bienes. (Viveros, 1981; 218).



*Figura 33
Detalle de la planta del
presidio de San Miguel de
Horcasitas, levantada por el
ingeniero Joseph de Urrutia
en 1767.*

*Se observa como el
proyecto de Ortiz Parrilla,
fue seguido con gran
fidelidad, excepción de los
torreones hexagonales, que
aquí aparecen de planta
semicircular.*

Tomado de Moorhead
(1975; 120-121)

Además se empleó a más de doscientos trabajadores indígenas “a ración y sin sueldo”, con el considerable ahorro para el constructor.

Entre éstas reclamaciones, lo único cierto es que menos de tres años después de su fundación, la fábrica del presidio se encontraba tan deteriorada, que ni siquiera tenía un lugar donde proteger las armas que habían llegado a Sonora de México.

Aunado a lo desastroso de la construcción, las tierras con que habían sido dotados los soldados presidiales, eran incapaces de producir lo suficiente para su propia manutención y las de sus familias.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En una inspección en 1767, se advirtió que cada una de las familias que integraban la compañía presidial, de San Miguel, apenas disponía de;

“una fanega de maíz o trigo al año, sumada a un poco de sal y una res. Con esto era imposible que ni siquiera un soldado soltero pudiese sobrevivir con esa ración alimenticia”. (Viveros, 1981; 219).

El caso de Horcasitas es singular, fundado para ser una población Modelo de los asentamientos en el noroeste, se enfrentó no solo al cambio de emplazamiento original, por capricho de su gobernador Ortiz Parrilla, que anunciaba orgulloso; “Siendo este el primer formal vecindario de la Sonora que se verifica en casi dos siglos” (Navarro, 1964; 121) sino que además debió enfrentar el rechazo de la población indígena habitante en la vecina misión del Pópolo.

Cuando el Ingeniero Joseph Urrutia, pasó por el sitio en 1767 levantó el plano, que observamos en la página anterior, al cual he sobrepuesto la imagen actual del poblado dada por CETENAL-H12021. Donde pretendo demostrar como la traza urbana del actual poblado, mantiene en su “memoria” la influencia de su origen presidial.

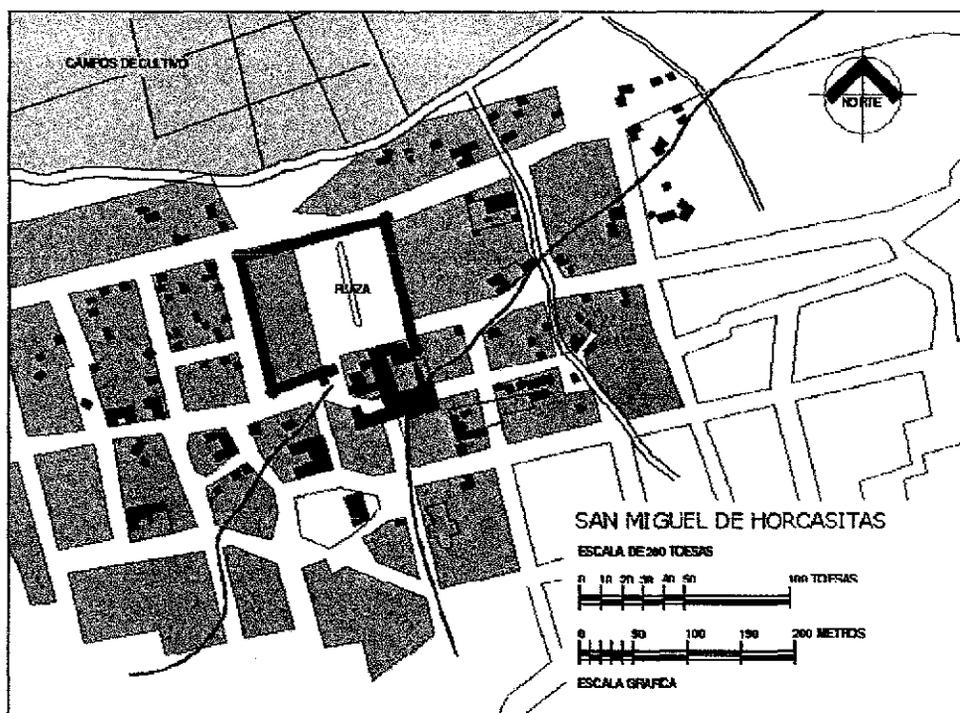


Figura 34. Sobre posición de imágenes en San Miguel de Horcasitas.

La plaza del presidio, corresponde en parte con la plaza del poblado actual, donde un nuevo bloque de viviendas se a anexado a las paredes interiores del lado oeste y con acceso a la plaza. Han permanecido los cauces del arroyo en forma ahora de calle.

El templo “Nuevo” que era a donde se trasladaría la parroquia de San Juan Bautista, en realidad nunca se terminó, por lo que la Capilla castrense debió ser ampliada para albergar la parroquia.

Los caminos de acceso y salida del presidio han dado pie a las calles principales de la población, y la traza urbana de las manzanas ha sido determinada casi por completo por las construcciones que crecieron junto al presidio.

Reconstrucción del autor a partir de Urrutia (1767) y CETENAL (2000).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

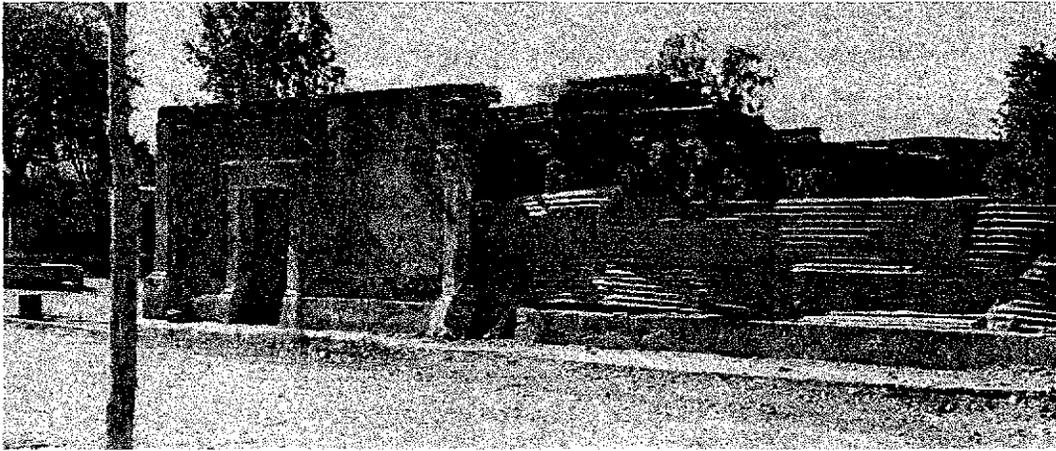


Figura 35.

Fotografía de las casas que conforman actualmente parte de la plaza central del poblado de San Miguel de Horcasitas, donde tras la fachada existente, se aprecian restos de muros que podemos suponer son de las antiguas casas de los soldados.

Sin embargo pocos años después, se empezó a pensar en el retorno del presidio a su antiguo emplazamiento, las razones de tal cambio de opinión, era que aunado a las carencias del presidio, la oposición de los indios congregados en la misión del Pópulo así como de sus padres misioneros continuaba siendo muy fuerte. Pero lo que verdaderamente motivó este pensamiento fue que debido a su baja eficiencia en la labor militar el presidio resultaba inútil en su sitio actual lo que hizo que muy pronto se pensara en mudar el nuevo presidio de regreso a su antiguo paraje del Pitic, cuya hacienda y sus pobladores pese a todo, había logrado sobrevivir a su aislamiento.

Ya a finales del año siguiente (1768) llegan a Horcasitas catorce religiosos franciscanos, para ocupar el espacio dejado por los misioneros jesuitas. De entre ellos, destacan las figuras de fray Crisóstomo Gil de Bernabé y fray Matias Gallo, encargados ambos de las nuevas misiones para los seris del Carrizal y del Pitic.

Dos hechos marcarán el destino del presidio de Horcasitas, Primero como parte de estos cambios se sitúa un resguardo militar en la antigua hacienda de Pitic, en previsión de ataques de los indios seris que se han asentado en sus proximidades, y que continúan dando muestras de insurrección, demostrando con esto, la importancia estratégica del Pitic, por sobre Horcasitas. El segundo hecho y que sellará el fin de esta población, es la llegada del nuevo gobernador de las Provincias Internas. D. Teodoro de Croix, sobrino del virrey quien se convertirá en el brazo actuante de las nuevas políticas regalistas impulsadas por el ministro y el ex-visitador D. José de Gálvez ahora ministro en Sevilla y quien está decidido a replantear el sistema de poblaciones existentes en la región, en un ambicioso proyecto que pretende reordenar no solo el territorio sino elevarlo a una jerarquía especial, casi como si fuera un virreinato y al cual llamaron.

Las Provincias Internas del Septentrión Novohispano

Gálvez es quien mejor comprende la frontera norte, se necesita un gobierno que pueda tomar descisiones inmediatas ante el peligro que representan no solo los indios belicosos, sino la amenaza real de las potencias europeas que ya merodean en este territorio y que no dependa de un virrey a más de cuatrocientas leguas.

2.- TEODORO DE CROIX Y LA NUEVA VISIÓN PARA SONORA. -ARIZPE-

José de Gálvez y el virrey marqués de Croix habían obtenido la autorización del rey para la creación de una comandancia general cuyo ámbito jurisdiccional comprendería la península de Baja California, Sonora, Sinaloa y la Nueva Vizcaya. Por capital se proponía el pueblo de Caborca, en tanto que pudiera fundarse una nueva población en las márgenes del río Gila, (Gálvez quería que esa población recibiera el nombre de San Carlos en honor al rey Carlos III) pero aunque aprobado desde 1769, no se puso en práctica sino hasta 1776, fecha en que el propio Gálvez ya era Ministro Universal de Indias y pudo promover su proyecto, en esta última visión del proyecto de Comandancia General, se propone el pueblo de Arizpe como capital de ésta.

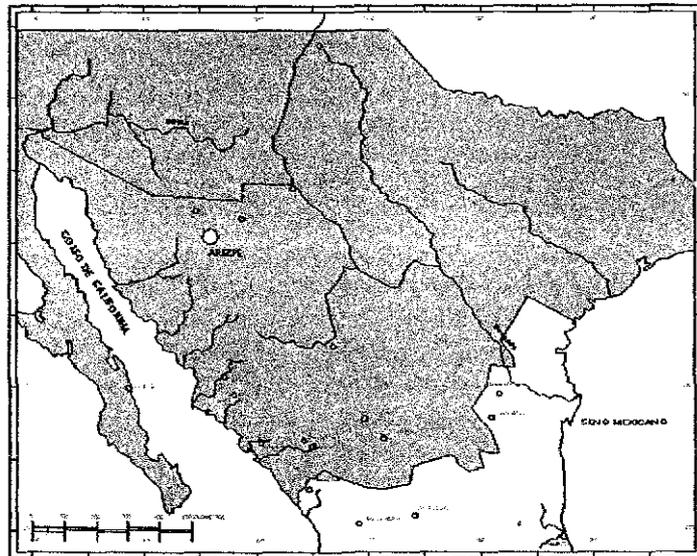


Figura 37 Mapa Provincias Internas y su capital; Arizpe. Tomado de Gerhard (1996; 30)

Así las provincias de Sonora, Sinaloa, Nueva Vizcaya (Chihuahua), Nuevo México, Tejas, Coahuila y las Californias, pasaron a ser la Comandancia General de las Provincias Internas, y el nombramiento de gobernador y comandante general de ésta recayó en el caballero D. Teodoro de Croix sobrino del virrey y el cual dependería ya no de la capital de la Nueva España, sino del mismo rey de España.

Por su estratégica posición de frontera entre la Nueva Vizcaya y las Californias, Sonora fue elegida como sede de la comandancia, quedando definitivamente el pueblo de Arizpe como capital, desde ahí a partir de del 13 de noviembre de 1779, Sin embargo el Comandante, evitó a toda costa, involucrarse con el territorio de la Baja California, sitio al que le otorgaba cierta importancia, pero para el virreinato, y no para el desarrollo de las Provincias.

No bien llegó Teodoro de Croix comenzó a redactar con la ayuda de su asesor y auditor de Guerra, Pedro Galindo Navarro, una larga serie de propuestas encaminadas a devolverle la seguridad a la provincia asolada por las rebeliones indígenas. El panorama que encontró en Sonora, no podía ser más desolador, El desarrollo de la provincia estaba reducido a casi nada, el sistema de presidios agotado por la indisciplina de las tropas, aunado al deficiente equipamiento tanto

en bestias como en armas, el sistema misional que tanto había logrado por la pacificación y riqueza de la provincia se encontraba abandonado también sobre todo después de la expulsión de los hijos de la Orden de San Ignacio, y la amenaza constante de las rebeliones indígenas. Por si esto fuera poco, habría que sumar la presencia de navíos extranjeros merodeando en las costas de la Alta California. Pero lo que realidad era el problema, consistía en las enormes distancias entre los extremos de las provincias que conformaban la Comandancia lo que dificultaba su gobierno. Croix vio como solución a estos problemas la formación de poblaciones que se merecieran ese nombre, y *"no pueblos miserables subsistiendo a duras penas."* Y todas unidas por un sistema de correos para comunicar desde la Bahía del Espíritu Santo en Texas hasta las Californias, pasando por la capital de la Comandancia.

La creación de Casa de moneda dentro de la provincia también se previó, como una medida para incrementar el circulante y reactivar la economía de la región, vía el rescate de los minerales que extraían los mineros.

Para lograr este sueño de Comandancia General, lo primero que había que hacer, era reordenar la capital de Arizpe.

Arizpe, es descrita por el propio Comandante como un desordenado conjunto de 130 casa de adobe "puestas sin orden ni regularidad" y habitado por cerca de 390 vecinos de los cuales la mitad eran ópatas.

Mucho más explícita, quizás la mejor descripción del poblado sea la del padre Agustín de Morfi que viaja con el propio caballero de Croix;

"La población actual de la misión de Arizpe ocupa un terreno de setecientas cincuenta varas de largo por cuatrocientas de ancho, en la orilla oeste del río Sonora, y en la pendiente de una loma de piedra arenisca que aunque se levanta (...) pies sobre el plan del río, es de muy corta elevación por respecto al pueblo, que sin mucho trabajo se puede extender hasta la cima.

Las habitaciones se fabricaron en dos llanos o mesas que corren norte sur y que se dividen por una pequeña caída, que se hará insensible con las casas y calles que en ella se construirán.

Distan un tiro de fusil del río, cuyas aguas entran en lo más bajo del lugar por una zanja mal dirigida.

Su situación geográfica es en los 30°32' de latitud septentrional y 266°30' de longitud contados desde México sobre el meridiano de la isla del Fierro"

"En el llano superior del lugar habitan la mayor parte de su corto vecindario, así por ser el más extenso como por estar en la plaza mayor, y la iglesia: Esta que con la casa de la Misión ocupa la fachada sur de aquella, es un edificio muy elevado sin método, ni proporciones; tiene 70 varas de largo y 20 de ancho incluso el grueso de las paredes, estas son hechas de adobe, y el techo está sostenido por gruesas vigas en que se prodigó la madera.

Se le han construido 2 sacristías vieja y nueva, la primera que está sin uso y solo sirve de guardar muebles inútiles, está en el cuerpo de la iglesia y se compone de dos cuartos, el uno con 10 varas de largo y 8 de ancho, y el otro es un cuadrado de seis varas de lado. Uno y otro amenazan ruina. La sacristía nueva que se construyó del mismo lado y con puerta sobre el presbiterio es un cuadrilongo de 20 varas de largo y 8 de ancho. es muy oscuro por recibir luz de una sola ventana, que sobre pequeña está sombreada por la iglesia; El techo fue de bovedillas y aún permanecen algunas pero mal conservadas y muy desatendidas, lo que dio lugar a que en las últimas aguas cayesen 4 vigas que se habían podrido por sus cabezas, y en breve sucederá lo mismo con todas si no se preservan de la humedad que reciben por incontables goteras."

"A la parte norte de la iglesia, y a espaldas del altar mayor está la habitación del padre misionero, que es una troje antigua de 22 varas de largo y 5 de ancho,

inclusa una pequeña división que hace trascelda, de cocina, gallinero y dos corrales mal techado todo y casi en abandono”.

“El señor comandante habita la casa de la misión, que es la mejor del pueblo, aunque sin comodidad alguna. Su vivienda se reduce a una sala grande en alto, una recámara para su señoría y un cuarto para dos criados, y en la otra extremidad que confina a la iglesia se acomodó la secretaría con tres pequeñas piezas, dos casi inútiles por oscuras y la principal con puerta al coro. hacen la habitación baja seis cuartos que ocupa el resto de la familia, botica, cocina, bodega cochera, gallinero, dos corrales que fueron trojes y pudieran cubrirse fácilmente, y un gran patio.

Al lado de la iglesia y en la fachada este de la plaza están las casas de la Comunidad que sirven hoy de alojamiento a los Dragones; es un edificio de 30 varas de largo, sobre 8 de ancho, tan escaso y arruinado que apenas cabe en el la Guardia de Prevención y tal cual preso por no haber cárcel donde guardarlo”.

“Los otros dos frentes de la plaza están ocupados con varias casas de adobes, bajas sin fondo y mezquinas, solo en la fachada norte hay extensión y comodidad donde habita el único vecino mercader que hallamos en el pueblo”.

“En el llano inferior una gran huerta y en su centro una gran fábrica de 28 varas de largo y 6 de ancho, con un alto que fue necesario mandarlo derribar, pues se estaba cayendo. En los bajos tiene un molino para trigo construido sin inteligencia y por lo mismo casi inútil”.

“El resto de la población en ambos llanos es un conjunto de 120 casillas puestas sin orden ni regularidad de calles, la mayor parte de adobe y pocas de piedra y lodo, pero todas mal fabricadas, bajas de techo, sin luces y cubiertas de tierra, pero sin embargo de su mezquindad los hace saludables y vistosos el clima y la situación...

.... Con todo eso el clima es muy saludable; de las enfermedades agudas solo se ve algún tabardillo en el verano, y las crónicas apenas se conocen, salvo el gálico de que están inficionados casi todos los indios hombres y mujeres de esta gobernación y ayudada esta terrible enfermedad de su desaliño, malos alimentos, ninguna dieta y falta de método y medicinas conduce muchos al sepulcro.”

“Habitan este pueblo 390 almas en 13 familias de españoles de todas castas y 97 de indios opatas que pueblan gran parte de este río”.

Tomado de la Descripción sobre Arizpe, Sonora hecha por el padre Agustín de Morfi en 1778. (Ramos, 1949: 7)

Aconsejado por quienes conocían mejor la situación de la provincia, como D. Pedro Corbalán que había salido de Sonora después de los sucesos de 1770 y regresado el 27 de julio de 1776 como Intendente, Croix se vio en la encrucijada entre lo que debía hacer y lo que podría hacer. Las ordenes terminantes de las autoridades reales, fechadas en febrero de 1779, incluía aparte de la conversión de los indios bárbaros, la necesidad de establecer poblaciones bien diseñadas y ordenadas, como parte de la protección de las Provincias Internas.

Lo pequeño del pueblo de Arizpe no fue impedimento para que a solicitud del Comandante, se le otorgara el título de ciudad el 6 de junio de 1780.

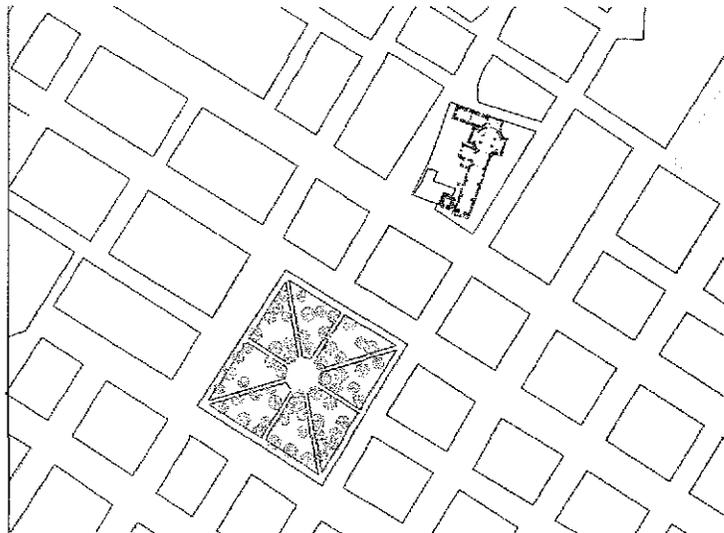


Figura 38

Debido a la reforma que realiza en 1780 el Ing. Militar D. Miguel Mascaró, en la traza de Arizpe, con el fin de convertirla en la Capital de las Provincias Internas, se puede apreciar como la disposición original del templo misional queda separado de la Plaza y en posición girada respecto a la reorganización de la traza urbana

*Posición por demás inusual en poblados hispano-americanos.
Fragmento plano CETENAL 26-006-0001-143.*

Mientras los planes de fundaciones y comunicaciones se manejaban, las rebeliones indígenas seguían siendo el dolor de cabeza más intenso. El problema con los seris lo desesperaban a tal punto al Comandante General que llegó a solicitar el destierro de todos los indios lo más lejos posible de Sonora, sin embargo esta propuesta fue rechazada por el monarca Carlos III.

Los rebeldes indígenas que no entendían de razones se alzaron nuevamente a finales de 1779 y como en ocasiones anteriores se atrincheraron en el Cerro Prieto con lo cual hubo que enviar más fuerza militar al Pitic.

Es esta última insurrección, la que determina que el antiguo presidio de San Miguel de Horcasitas en lugar de ser trasladado más al norte del río Gila, se reubique en su anterior posición, es decir en donde antes estuvo el presidio de San Pedro de la Conquista

Este movimiento de tropa, fue aprovechado para cumplir los deseos del rey y su Ministro; Estimular la colonización mediante el acercamiento de vecinos al presidio donde estuvieran a salvo de los indios aunque en este caso el movimiento fue a la inversa, se refundó el presidio en un sitio ya poblado aunque fuera medianamente. Para propiciar el aumento de la población se repartirían tierras de siembra y se concederían todas las facilidades posibles a quienes aceptaran la propuesta de establecerse junto al "nuevo" presidio.

Lo realmente novedoso de esta proposición era que se dotarían por igual a los pobladores indios y no indios que así lo decidieran.

Para hacerlo realidad y como parte de un proyecto general para toda la provincia, y que se incluía como modelo para futuras poblaciones, es que se tomó la antigua hacienda del Pitic y su presidio como punto de partida.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

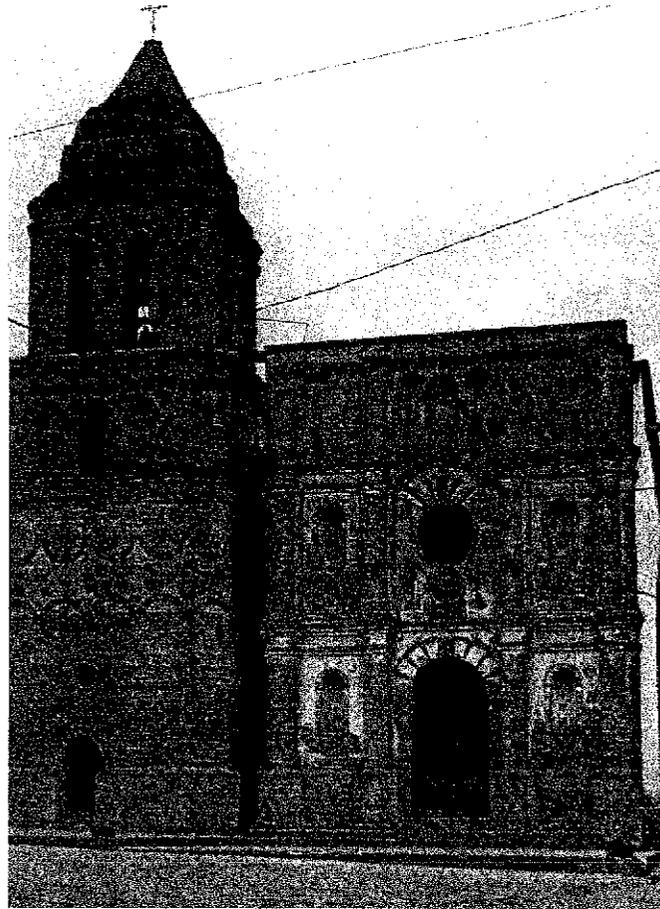


Figura 40
Templo de Arizpe, Este es el templo de la misión que no fue del agrado del obispo Reyes.

Diez años después de haber sido creada la Comandancia, su modesta capital no había progresado nada, al decir de D. Jacobo Ugarte de Loyola, uno de los sucesores de Croix, "Arizpe no atraía nuevos pobladores, pues tenía los inconvenientes de estar situada en terreno quebrado de reducida extensión y difícil acceso". Su parecer era que se mudara la capital al poblado de Ures en la margen del río Sonora, población que daba muestras de consolidarse mejor que la capital.

Aunque realmente el problema mayor de Arizpe no era, en realidad el tamaño de la villa, ni el hecho de estar mal comunicada, sino la misma vastedad de las Provincias Internas, lo que exigía que la capital estuviese en otro sitio, en otra provincia, ni siquiera en la de Sonora.

Teodoro de Croix manifestó en alguna ocasión que gobernar "Texas y Coahuila desde Sonora resultaba tan poco práctico como hacerlo desde la capital del virreinato". (citado por Navarro, 1964; 313)

Ésta inconsistencia entre el territorio por gobernar y la extensión del mismo, será la que determine en 1787 la partición de la Comandancia General de las Provincias Internas en dos entidades administrativas, Las Provincias Internas de Occidente y las de Oriente. Momento que señala la muerte del proyecto de este casi virreinato al norte de la Nueva España.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pero si las medidas de administración no fueros suficientes, en el aspecto defensivo y de protección en contra de los ataques exteriores tampoco las medidas tomadas fueron del todo satisfactorias, de igual manera a nivel interno de la Comandancia todavía había que sumar las constantes depredaciones y levantamientos de los indios seris y pimas.

El Pitic mientras tanto se había convertido en una plaza fuerte, con una población militar permanente compuesta de ocho soldados que luchaban contra la insurrección indígena, que como ya era costumbre se había apoderado del cerro Prieto y desde ahí mantenía en crisis la región. Con estas rebeliones constantes, los colonos no permanecían mucho tiempo en la tierra. A pesar de ser una de las principales políticas de la Corona; la de fomentar el asentamiento de familias que trabajasen las tierras, los colonos y los propios indios aliados, preferían huir que hacer frente a las insurrecciones y a los ataques de los apaches

Decidido a poner fin a la insolencia de los indios, el Virrey marqués de Croix, autorizó el paso a la provincia de un ejército comandado por D. Domingo Elizondo quien durante los cuatro años que duró al Campaña (entre 1767 y 1771), el mayor ejército que hubiese pisado hasta entonces, estas tierras, se había acantonado entre la Hacienda del Pitic, la antigua misión de Guaymas y el presidio de Buenavista, en una campaña planeada para durara ocho meses, que se extendería a más de cuatro años.

Compuesto de más de mil soldados de línea y el doble de indios auxiliares, de los cuales: Solamente en Pitic, se ubican: Trescientos diez soldados de caballería de los regimientos de Dragones de España y México, apoyados por el cuerpo de Fusileros de Montaña; Voluntarios Catalanes (Navarro, 1964; 149), más los indios auxiliares y los soldados de los presidios, dejarían su paso marcado en el desarrollo urbano de la pequeña aldea – hacienda.

Con esta acción se ponía de manifiesto y de una manera clara la importancia estratégica en la guerra contra los insurrectos del Cerro Prieto, y como paso obligado al puerto de Guaymas, importancia que ha partir de entonces, Pitic ya no perdería más.

En ésta última instancia se razona que la ubicación de las tropas presidiales localizadas en la zona fronteriza con respecto al “nuevo” teatro de guerra ubicado en el sur, impiden realizar una campaña sostenida contra los indios insurrectos, por lo que regresar el presidio al Pitic, fue en todo caso el ensayo más exitoso de asentamiento de una población indígena junto a un establecimiento de españoles, dotándolos a ambos de tierras y construyendo canales de riego o acequias que les permitiera a ambos grupos labrar y cultivar productivamente la tierra.

Las políticas de poblamiento favorecieron en primer lugar la creación de pueblos de misión, donde los españoles no tenían entrada. Pero cuando éstas lograron el control de tierras e indios más allá de lo prudente, dejaron de ser un medio propicio para la sujeción del territorio.

Por su parte el presidio tenía el enorme inconveniente de requerir, soldados armas, así como el crecido gasto que la Corona destinaba a su construcción y mantenimiento. Gasto que las autoridades virreinales no podían o no querían hacer. Además hay que agregar que por numerosos que fueran los presidios y sus cuerpos armados, nunca un puñado de hombres, podría dominar y sujetar un terreno de fronteras abiertas tan extensas como las de Sonora.



Figura 41

Fragmento del mapa elaborado por el ingeniero militar, Nicolás Lafora, en su viaje de vista a los presidios en compañía del marqués de Rubí en 1771.

Al centro se localiza la serranía llamada del Cerro Prieto, y hacia el norte y sur los presidios de San Miguel de Horcasitas y el de Buenavista respectivamente (indicados con cruces) y hacia el oeste, el puerto de Guaymas. En la confluencia de los ríos Sonora y San Miguel, se observa la Hacienda del Pitic, con una posición más favorable para la campaña contra los indios rebeldes del Cerro Prieto. (Mapoteca Manuel Orozco y Berra)

Así la mejor manera fue ensayar con la creación de villas o presidios, donde los vecinos pudiesen sostenerse a si mismos, y en caso de insurrección fueran ellos los que defendieran el territorio.

Intentando ahora el camino inverso al trazado en el siglo XVII; Asentar en villas de españoles convenientemente protegidas a los indígenas congregados al amparo de los primeros.

He mencionado que el Pitic, se trata del modelo más exitoso de poblamiento en zonas de las Provincias Internas, tan es así que en 1789, se emitió el llamado "Plan Pitic de 1789 y las nuevas Poblaciones Proyectadas en las Provincias Internas de la Nueva España" este Plan, servirá como modelo fundacional de la

población de Branciforte localizada en la Alta California. (AGN Californias citado por Radding.)

Pero antes de llevar a cabo cualquier intento de refundación del antiguo presidio, se debería de considerar el reparto de tierras y sobre todo la construcción de canales de riego, para poder tener segura la producción de las mismas.

Ahora bien, lo que probablemente facilitó la decisión de reubicar el presidio en su antiguo emplazamiento, en lugar de llevarlo más allá de la frontera con el río Gila, fue la presencia de las tropas del presidio más los cuerpos de Dragones que ya se encontraban en el Pític.

Así las cosas, D. Teodoro de Croix, ordenó al ingeniero Manuel Mascaró que localizara el mejor punto para establecer el nuevo presidio del Pític. Aunque no existen documentos que así lo avalen, considero que Mascaró eligió los terrenos de la propia hacienda de Vildósola para localizar el presidio, es decir ahora se ubicó en la margen norte del río Sonora, del lado opuesto al que ocupó el antiguo presidio de San Pedro de la Conquista.

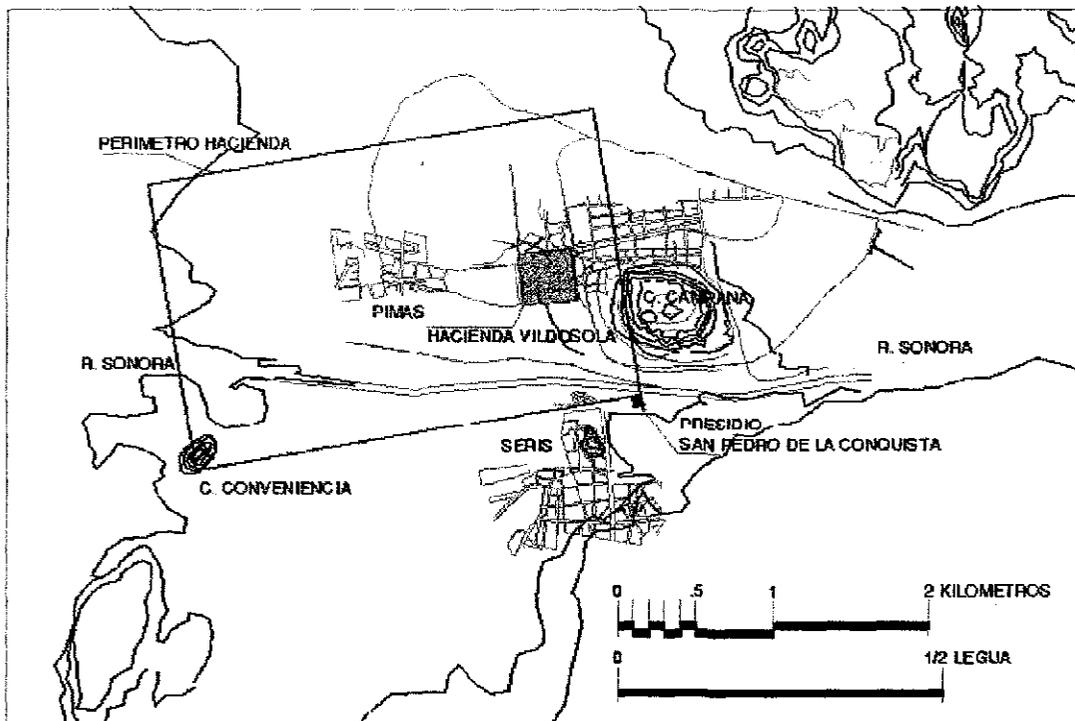


Figura 42

El presidio de San Pedro de la Conquista, que sirvió como referencia para el trazado y demarcación de la Hacienda de Vildósola, se mantiene abandonado en la banda sur del río, mientras que para la refundación del presidio del Pític, se utilizó la misma estructura de la Hacienda con sus casas. Los vecinos y colonos se han asentado entre la hacienda y la acequia (en línea punteada) que corre de Este a oeste, y que aparte de proporcionarles agua, servirá como protección hacia el norte, complementando ésta defensa, la población crece junto a la mole del cerro de la Campana, localizado al sur.

Mapa elaborado por el autor tomando como base, datos de; (Méndez; 2000, Aja, 1979, Velasco, 1845)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.- CONCLUSION A LAS FUNDACIONES POBLACIONALES

La situación de la provincia de Sonora, a finales del siglo XVIII es objeto de los más intensos esfuerzos por parte de las autoridades de la Corona y del virreinato para evitar el despueblo de sus villas y reales; La principal razón hasta ese momento que impulsa el despueblo de la provincia serán en principio las enfermedades epidémicas que hicieron desaparecer a cerca de la mitad de los indios pimas bajos y ópatas y tobas antes de 1646, Poco después de 1720 otros muchos indios murieron de viruela que también asoló a los pimas altos, y que recién se habían asentado en misiones y rancherías al cuidado de los padres de la Compañía de Jesús, los pocos sobrevivientes se reagruparon en misiones como la de Baserac y San Javier de Bac. En la segunda mitad del siglo XVIII, las enfermedades aún continuaban causando la muerte de los recién conversos, pero lo que fue un principio de recuperación en los índices demográficos, es demorado por las incursiones de los indios apaches, gileños y seris que asolaron como una verdadera peste a las villas de colonos españoles y pueblos de misión indígenas por igual. Por ello es que durante todo el siglo XVIII la principal preocupación de la Corona será en dotar de unidades presidiales o elevar a plazas fortificadas el mayor número de poblaciones existentes.

Por otro lado el asentamiento de pobladores españoles en la provincia es inconsistente Aunque la principal atracción que los españoles sentían por las tierras de Sonora, era alimentada por su riqueza mineral, este movimiento migratorio se dará poco a poco, estableciendo reales de minas en diversas partes del territorio. Es cierto que con el establecimiento de reales no se fomentaba sino de un modo temporal la permanencia de los españoles, pues según consta en cartas y documentos, esta población se mantenían en la tierra mientras esta fuese abundante en sus placeres de oro, y una vez explotados hasta donde sus tecnologías lo permitían, la población abandonaba el sitio sin mayor problema;

Los primeros reales de minas registrados fueron Sinoquipe, Tuape, Nacatabori y San Pedro de los Reyes todos antes de la primera mitad del siglo XVII. Es más, durante los primeros años del siguiente siglo, todos estos lugares continuaban trabajando aunque en menor escala.

Durante la decena de 1760, algunos autores sostienen que en el recién descubierto placer de San Antonio de la Huerta, laboraban cerca de cincuenta mil personas, muchas de las cuales emigraron al poco tiempo a las minas de Bacoachi y Cieneguillas en cuanto la primera resultó poco rentable en su explotación (Weber, 1996; 352). Pero ninguno de estos lugares sentó población de manera permanente, nuevamente se trata de la huida de estas poblaciones ante los ataques de los indios bárbaros. Hubo muchos reales de minas y haciendas menores, que perecieron por las mismas causas, dentro del AGN (Historia 522, f.272) existen documentos datados en 1792 que mencionan la existencia de doce poblados y treinta y un asentamientos menores que habían sido abandonados a partir de 1768 cuando las incursiones de los apaches se hicieron más audaces y violentas.

Así las cosas uno de los que más se interesan en lograr la pacificación y poblamiento de la provincia sonorenses es el ministro José de Gálvez, quien desde su oficina en la metrópoli, gira instrucciones y facilita la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas; Es Gálvez quien tuvo una mejor comprensión de la situación de la frontera novohispana y sus problemas;

comprendió que el verdadero enemigo a partir de ese momento, ya no recaería solamente en la hostilidad indígena, sino en la amenaza real que significaba la presencia militar y colonizadora de algunas de las principales potencias europeas, deseosas de arrebatarle a España esa parte del territorio del septentrión.

Las medidas tomadas ante esta presencia extranjera, se vieron reflejadas en la creación de la Línea de Presidios propuesta por el marqués del Rubí, quien aparte de visitar y plantear las medidas conducentes y reflejarlas en el Reglamento de 1772 donde consta como este "*cordón de presidios*" espaciados de manera uniforme desde el golfo de California hasta el golfo de México y que adquiere fisonomía en el plano del ingeniero LaFora acompañante de Rubí en su viaje de inspección. Los únicos presidios que formarían una "Frontera Separada" de ésta Línea, serían el de Santa Fe en Nuevo México, San Antonio en Texas y el de Pític en Sonora.

La idea de un "Cordón de presidios ubicados de manera uniforme entre ambos senos es tan racional como impráctica, fruto de un pensamiento más propio de la ilustración que del conocimiento del terreno y sus enemigos, como puede verse en otra de las recomendaciones del marqués, que giraba en torno a la estandarización de los diseños de los propios presidios, de ninguna manera acordes con las estrategias y planteamientos de una guerra más sofisticada, como la que en esos momentos se podría dar en un escenario menos rural. El presidio de Horcasitas, es fiel reflejo de este diseño anacrónico, ya que parece más una fortaleza del siglo XVI, que una unidad militar de frontera de mediados del siglo XVIII.

En defensa de dicho anacronismo podemos decir que es la respuesta lógica a la situación de guerra que los indígenas practicaron; ya que éstos nunca realizaron el ataque frontal a una guarnición militar y si en cambio sus tácticas incluían el merodeo y saqueo de las caravanas y trenes de mercancías, o el asalto a las misiones y viajeros. Pese a todo es el propio Rubí, quien apoya la idea de que a partir de ahora los nuevos diseños sean elaborados preferentemente por ingenieros militares, ateniéndose a los estándares de sus similares en suelo europeo.

Aunque esta medida rara vez se llevó a cabo, ni siquiera en los últimos presidios instaurados en las Provincias Internas, se emplearon otros materiales que no fuesen el adobe y techumbres a base de terrados sobre morillos de madera contrario a las recomendaciones del ingeniero LaFora por construirlos de piedra. Por ejemplo, el presidio de Santa Fe, en Nuevo México durante 1791 fue reconstruido de adobe y no de piedra como había sugerido LaFora, Por su parte el presidio de Pític es refundado en 1780, y se completa sobre el casco de la antigua hacienda con muros de adobe y circundado en parte por acequias de riego. Como puede verse los diseños y construcciones de los presidios en el septentrión obedecían más a la lógica del combate contra los indios, que en conceptos de guerra europea.

Gálvez añadirá a estas recomendaciones tres puntos que aunque no son de su autoría marcaron firmemente el camino de la pacificación de la provincia; Las instrucciones del ministro al virrey incluían: Mantener la presión militar sobre los indios insurrectos así como contra los apaches, al grado de que ya no importaba exterminarlos. En segundo lugar intentarían por todos los medios formar alianzas entre las tribus indígenas antagonistas, para de esta manera instarlos a "*que*

ellos mismos entre sí se destruyan" (citado por Weber, 2000; 327). Y la tercera de las instrucciones giradas, que sería quizás la que mejor funcionó, y que podríamos llamar de disuasión comercial, consistía en que los indios que así lo desearan podría ofrecérseles la paz, y mediante regalos y la dotación de tierras hacerlos dependientes de el comercio y la Corona de España.

Gálvez creyó firmemente en ésta última acción, sosteniendo que eran más baratos los regalos que el *"inútil aumento de tropas"*. (Weber, 2000; 327), que finalmente demostraron ser tan poco convincentes para los indígenas.



Figura 43
 Fragmento del Plano del Ingeniero LaFora en donde pueden verse la Linea de presidios ubicados uniformemente hacia el este.

Las autoridades del virreinato y la metrópoli, de esta manera colocan al presidio como la unidad de defensa y poblamiento más importante del septentrión, sus labores no solo quedaran en la defensa, sino en atraer nuevos pobladores indios y no indios a sus cercanías, mediante el obsequio o la disuasión.

La Villa del Pitic, se torna importante en extremo, pues aparte de ser modelo fundacional de éstas nuevas poblaciones, y ser camino obligado (por mar) entre la capital del virreinato y las villas del Nuevo México, y entre éstas y las nuevas colonias de pobladores en la Alta California, su importancia reside en su capacidad de mantener sujeta la belicosidad de los indios seris y pimas, que sin duda alguna son uno de los factores de los cuales dependía el éxito en los planes de consolidación y posterior expansión territorial trazados por el marques de Sonora, D. José de Gálvez.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

IV. LA SANTÍSIMA TRINIDAD DEL PITIC

De entre las tribus indígenas que habitaron el centro del actual territorio de Sonora, existió una que es la que nos interesa en particular; La de Pimas Cocomacaques, grupo emparentado con los indios ópatas. Como sitio de su asiento se ubicaron en un paraje situado en la convergencia del río San Miguel con el río Sonora, sitio cercano a una pequeña ciénega que se alimentaba por medio de un ojo de agua. Con el abasto de agua garantizado por la ciénega, los pimas cocomacaques podían mantenerse en el sitio y sostener ciclos completos de agricultura.

A este pueblo también se le conoció como Pimas de Pitiquin, y mantenían contacto con los pueblos cercanos; Con los pimas altos al norte y sobre las avenidas de los ríos Sonora y San Miguel, al oeste con los belicócosos indios salineros y seris tiburoneros; y hacia el sur con los indios guaymas, que compartían sus raíces en los dos pueblos; Los seris y los pimas.

Por su condición de pueblo localizado en un punto de cruce entre caminos, la población de los pimas cocomacaques era un oasis, visitado por los otros grupos indios que la llamaron "Pitiquin", que en traducción libre de su lengua significa "*Donde se juntan los ríos*". Y es con éste nombre "Pitiquin" que aparece llamado por primera vez en el Plano que elaboró el padre jesuita Adamo Gilg en 1692.

Los pimas cocomacaques asentados ahí, como la mayoría de las otras tribus ópatas, toleraban la presencia de los españoles en sus tierras. Uno de éstos españoles; el padre Luis Velarde describió la aldea pima como un conjunto de;

-Jacáles de estera, hechas de carrizos rajados y armada en forma de bóveda en unos pocos enmarcados- (*Descripción del sitio longitud y latitud de las naciones de la Pimería y sus adyacentes septentrionales y seno californio y otras noticias y observaciones*).

Además, desde la primera mitad del siglo XVI, el sitio fue visitado no solo por indígenas, sino por viajeros españoles que penetraron en tierra incógnita en su camino a descubrir las míticas ciudades de Cibola y Quiviría:

Así tenemos desde los asomos que permiten vislumbrar en el relato de Alvar Nuño Cabeza de Vaca el haber pasado por estos lugares, como también los caminos que hubieron de reconocer los no menos célebres; Fray Marcos de Niza y el capitán Vázquez de Coronado en sus viajes de exploración realizados antes de 1540.

Desafortunadamente ninguno de ellos en su paso por estas tierras da información cierta o por lo menos con los nombres que actualmente se conocen de los territorios explorados. Tal es el caso de la trágica Villa de los Corazones,¹ único asentamiento de españoles en el siglo XVI en territorio de Sonora, pero del cual no existen rastros, a pesar de que numerosos autores la ubican en algún lugar entre Ures y la actual ciudad de Hermosillo

Habrá de esperar a que casi termine el siglo XVII, para que estos sitios puedan ser reconocidos nuevamente en esta ocasión por los misioneros de la Compañía

¹ Población llamada San Gerónimo de los Corazones, formada por soldados de la expedición de Vázquez de Coronado, quienes después de varios cambios de asiento, fueron cruelmente masacrados en 1541. (Gerhard; 1996, 485)

de Jesús, quienes han estado predicando en el septentrión desde 1600, y en su último movimiento de expansión hacia las Californias buscaron un puerto desde el cual pudiesen establecer comunicación por vía marítima con las misiones del padre Salvatierra en la península. Con esta idea en mente se funda la misión de San José de Guaymas cuyos trabajos son encomendados al p.j. Francisco María Pícolo.

Pero ya hacia finales del siglo XVII, la extraña concurrencia de pimas y seris en la bahía de Guaymas, da muestras de insurrección, por lo que el misionero da aviso de la situación al gobernador de la provincia de Sonora.

La responsabilidad de controlar el brote de insurrección recae en el alférez de la Compañía Volante de Sonora, capitán Juan Bautista de Escalante quien a su paso por Cucurpe, recibió la orden del gobernador de pasar a la pimeria baja del poniente a apaciguar a los indígenas.

Sale de la misión de Cucurpe el 10 de mayo del mismo año, y al llegar a la misión de Santa María del Pópolo, el padre Adamo Gilg se une a la expedición. después de descansar un día, llegaron al sitio de la Ranchería del Pitiquín en 18 de mayo de 1700; el día de la Santísima Trinidad;

A su llegada se encontró con que los indios habían construido dos jacales; uno para él y otro para el padre, así como una enramada para que pudiese oficiarse la misa del día siguiente, también encontró a los justicias y gobernadores de otro poblado pima cercano a Ures.

Antes de partir al día siguiente con rumbo a Guaymas, para apaciguar a los indios de allá, deja asentados cien indígenas en el lugar y les advierte que pronto volvería, además les recuerda que ya habían jurado lealtad al rey de España "*en dos ocasiones*".

Sin embargo a pesar de la advertencia del capitán, el poblado era constantemente asolado por lo seris *salineros del medio*, por lo que no era fácil mantener la ranchería poblada y asentada. En lo espiritual eran atendidos desde la misión de Santa María de Pópolo, por el mismo padre rector, y no pasaba de ser un pueblo de visita formado por Jacales de estera y carrizos.

Entre el año de 1700 en que llega el alférez Juan Bautista Escalante (considerado por muchos como el momento de la fundación de la aldea de pimas) y el de 1741; año en que se fundó el presidio de San Pedro de la Conquista, el pueblo indígena llamado La Santísima Trinidad del Pitic o Pitiquín, fue poblado y despoblado numerosamente por los indígenas y nunca paso de ser una pequeña aldea de Pimas y pueblo de visita, atendida por los religiosos jesuitas desde la Misión de Ures, o la cabecera del Pópolo.

El nombre de la Santísima Trinidad del Pitic aparece por primera vez como tal en boca del padre jesuita Francisco Eusebio Kino en el año de 1704, quien al pasar por ese paraje en su viaje a la misión de San José de Guaymas escribe en su Libro III.

"Con el buen avio y buenas gracias que con mucha caridad para este camino me dieron el padre rector Adamo Gil, en Santa María del Pópolo, y el P. Juan de San Martín, en San Francisco y en la Santísima Trinidad del Pitic" (Kino; 1985; 142)

La importancia del Pitic, solo será puesta de manifiesto con los terribles levantamientos indígenas de 1740 y que conocemos como "*La Guerra del Yaqui*", los que pongan en relieve la importancia de la plaza del Pitic como punto estratégico en contra de las rebeliones indígenas.

En el inicio de la insurrección, se plantea la necesidad de crear un presidio Interno, o en su caso trasladar el de Sinaloa al pueblo de Buenavista, sin embargo será la insistencia del misionero de Tecoripa, p.j. José Javier Molina, por lo que se sugiere al gobernador que en lugar de trasladar el presidio al pueblo de Buenavista, se localizara ya sea en el Pitic, o en el pueblo de San José de Pimas, sitios desde donde podría quedar cerca tanto de los aguerridos Seris y Pimas, como de los Yaquis.

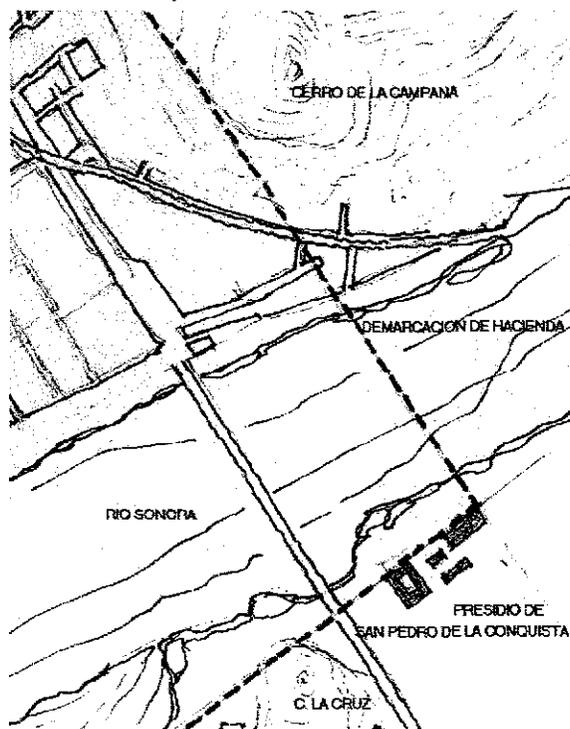
Ésta idea de ubicar en el Pitic el nuevo presidio en realidad no era nueva, pues en marzo de 1727, el inspector general de los presidios del norte, brigadier Pedro de Rivera, proponía al virrey que el presidio de Sinaloa debía trasladarse a ciento sesenta leguas hacia el norte, a un lugar llamado Pitiquí, que distaba veinte leguas al mar. A juicio del visitador, el lugar contaba con agua suficiente para regar las necesarias tierras de labor, pero aunado a la suficiencia de agua, la razón que verdaderamente lo hacía proponer ese sitio para el castro militar, era *“poner freno a los indios apostatas de la fe y que mezclados con gentiles, han ocasionado insultos en sus contornos”*, (Viveros 1981; 203). además el presidio de Sinaloa, ya había cumplido su misión, las tierras se encontraban en paz, y la población existente era ya tan numerosa que podía hacer frente a eventuales agresiones de indios alzados.

La Guerra del Yaqui, traerá consigo al menos dos consecuencia; Primero la muerte de miles de indígenas en las colinas de Torin así como el ajusticiamiento de sus cabecillas, y segundo ya pacificada temporalmente la región, el virrey marqués de la Conquista, aprueba la erección del presidio en Pitic; localizandolo en un paraje que distaba un cuarto de legua del pueblo seri, éste nuevo presidio llevará por nombre San Pedro de la Conquista, y su misión será la de pacificar y poblar de manera permanente el sitio.

Su primer capitán será el rico comerciante y empresario vasco; D. Agustín de Vildósola, a la sazón sargento mayor de las Milicias Voluntarias de Sonora, y responsable de la victoria contra los insurrectos, El presidio cuenta con:

“Una longitud de seiscientos pasos, y una latitud de mil quinientos cuatro. Inicialmente contuvo indios de nación pima baja y se le asignó un paraje que distaba un cuarto de legua del pueblo de seris”.(Viveros; 1981; 203)

Figura 44
 Plano que muestra la posición hipotética del presidio de San Pedro de la Conquista fundado en 1742, el presidio es localizado entre la margen del río y las faldas del cerro de la Cruz. Donde hoy se localiza el inicio de Villa de Seris. En la margen opuesta crecería la Hacienda del Pitic, (indicada en línea punteada) tomando como punto de partida la casa de los soldados.
 Mapa elaborado por el autor. 2002.



El nuevo presidio no logró su objetivo de aumentar el asentamiento en el pueblo de los seris quienes rehuían reducirse a su amparo; Por un lado las carencias del presidio eran muy grandes y por el otro el gobernador Vildósola estaba más ocupado en atender sus propios negocios que los asuntos de su administración. Solo tres años habían pasado de la erección del nuevo presidio, cuando iniciaron las quejas contra el gobernador. Ofendidos los vecinos indígenas con la demarcación de cuatro caballerías de tierra que Vildósola compró en 30 pesos, aunque en realidad le fueron tituladas casi trece.

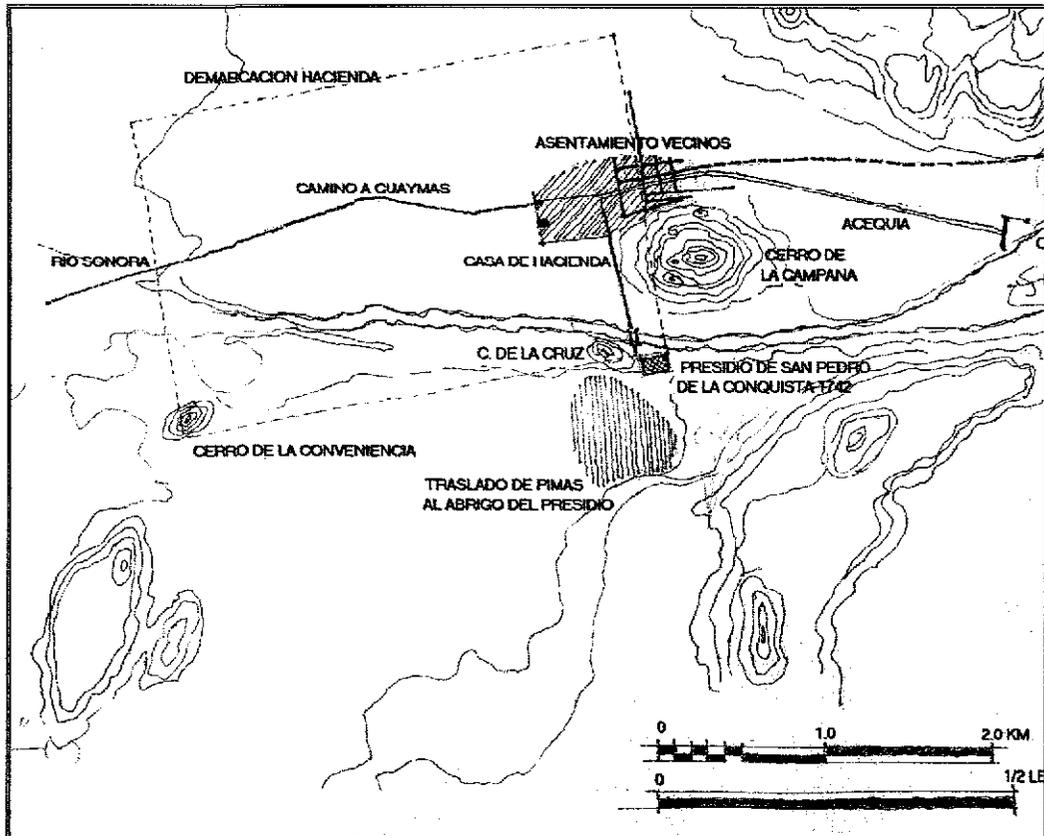


Figura 45

Al fundarse el presidio, se inicia el traslado de los indígenas pimas al sur de éste, y la demarcación de la Hacienda de Vildósola; "Al pie de las habitaciones de los soldados, junto a un árbol de palo fierro" cuarenta y cinco cordeles rumbo al norte y en escuadra otros setenta y cinco cordeles hacia el poniente, hasta el peñasco llamado cerro de la Conveniencia, de ahí, nuevamente hacia el norte otros cuarenta y cinco cordeles. Se cierra el polígono con una recta de setenta y cinco cordeles uniendo los dos extremos.

Nota. Para la medida de Cordel, Carrera Stampa propone el equivalente de 10 varas, es decir, por un Cordel serían 8.38 mts. Sin embargo en ésta demarcación al cordel se le ha dado una equivalencia de 50 varas. Por lo tanto el polígono resultante es de 1,867.50 mts por 3,142.50 mts. (Demarcación obtenida de Molina, 1983; 35 a 45). Mapa elaborado por el autor, 2002.

Con este deslinde, Vildósola no solo acaparó las mejores tierras, incluidas las del presidio, sino que se apropió de ambos márgenes del río Sonora con el

consecuente dominio sobre el agua, además a las acusación anterior; hay que mencionar la utilización de la tropa presidial y de los casi ochenta y cinco reos indígenas a su conveniencia personal, de la ausencia de las causas de sentencia contra los mismos, y sobre todo el no reparto de tierras entre los colonos.

De las acusaciones de acaparamiento de tierras y descuido de los asuntos administrativos, Vildósola salió mas o menos bien librado, lo que peso en su contra fue no haber dotado de tierras a los nuevos colonos.

De las investigaciones se desprende que hubo abuso en los castigos y en el trabajo que los presos dedicaron a la construcción de una acequia que conduce el agua a la huerta del capitán. *"También trabajaron en la huerta; en la construcción de cercas, en labores de maíz y trigo, en siembra y cosecha, en fin incluso hasta de barreteros en las minas"*. (Viveros, 1981; 206)

Fue depuesto de su cargo en 1748 por el Visitador Rodríguez Gallardo y se le ordenó presentarse en la ciudad de México en el término de dos meses.

El virrey Conde de Revilla Gigedo, justificó la destitución de Vildósola explicando que el exceso de autoridad de este gobernador en aquellas provincias, podría ser perjudicial a la Corona.

Agustín de Vildósola, murió solo y sin hijos en 1754 en su hacienda del Pitic (Molina, 1983; 40). A pesar de haberse consumado para esa fecha el traslado del presidio a Horcasitas, Con Vildósola muere el presidio de San Pedro de la Conquista así como la naciente Hacienda del Pitic. Sus bienes incluida la hacienda los deja en testamento al Monasterio de Monserrat en la ciudad de México, y como administrador de la misma queda Fray Benito de Monserrat que no permitió nunca que nadie invadiese la propiedad.

Existe en el AGN ramo Provincias Internas, un legajo que dice:

"Testimonio del cuaderno tercero formado sobre el establecimiento de los indios seris del Pitic, y la pretensión de p.f. Benito Monserrat." Litigio promovido por fray Benito Monserrat, quien manifiesta ser improcedente la expropiación de los terrenos que el capitán Agustín de Vildósola donó al Monasterio de Monserrat, y en los cuales se pretende establecer a los otrora rebeldes seris. P.I., 247 3, 58, 88.

A medida que la situación de la provincia se deterioraba, los españoles se convencían cada vez más, en que la única salida al conflicto indio, era la guerra de exterminio. Aunque ya para ese momento se iniciaba un proceso de despoblamiento español en la provincia de Sonora.

Ante la imposibilidad por parte de las autoridades virreinales de crear nuevos presidios, hubieron de ubicarse destacamentos militares en los principales puntos. Así en 1763 el capitán D. Bernardo de Urrea al encargarse por tercera vez del gobierno provisional de Sonora, ordena que se sitúe en la Hacienda del Pitic un resguardo militar, colocando al parecer solamente a ocho soldados.

Como hemos visto, la importancia estratégica de la Hacienda del Pitic, fue puesta en relieve por esta guerrilla indígena que parecía no terminar. Punto culminante de la insurrección se da con la rebelión de 1768, cuando llega para acantonarse en la Hacienda. el contingente comandado por D. Domingo Elizondo y sus Dragones. El resultado directo de esta campaña militar que duro un poco más de cuatro años, es lograr nuevamente la paz de la región, así grupo de indios seris compuesto por once familias, acogiéndose a la tregua piden permiso para

asentarse en Pitic, al pie del Cerro de la Conveniencia siendo el mes de febrero de 1771, a este primer grupo se le sumo un segundo; integrado éste por seis familias seris tiburón y setenta pimas rendidos al capitán Urrea, que junto a los primeros se asientan junto al mismo cerro.

Con la provincia ya pacificada, Elizondo informa a Croix, a finales de 1770 que los seris y suaquis establecidos en Pitic habían iniciado a construir una;

"cerca y una acequia para sacar agua del río y regar su trigo, maíz, frijol, sandías y calabazas, y entonces se dedicaban a fabricar la presa para la acequia" (citado por Navarro, 1964; 205).

Con este anuncio se vislumbra una paz duradera y se puede dar inicio a la fundación de la misión para los seris asentados en Pitic, que por deseo expreso del virrey, llevara por nombre *-Nuestra Señora de Guadalupe-*, siendo dotada con media legua de tierra a los cuatro vientos, y con su centro localizado en el cerro de la Conveniencia. (carta de Mateo Sástre a Pedro Corbalan citado por Molina, 1983; 101), a partir de ahí, el misionero designado para la nueva fundación padre Gil de Bernabé y el gobernador les reparten terrenos a ciento cincuenta familias de seris.

El año de fundación de la misión franciscana. puede ser datado entre finales de 1772 y mediados de 1773, fecha en que ya aparecen actas del misionero franciscano, p. Matias Gallo quien será finalmente quien atiende la misión, donde bautiza a un niño al que puso por nombre Bartolomé Seri, evento signado en la Iglesia de San Antonio de Padua (Molina, 1983; 110).

Y así mientras el padre Gallo se dedica a la propagación de la fe entre los seris de la nueva población, fray Crisóstomo Gil, parte a fundar una nueva misión entre los indios seris tiburones. El sitio elegido por el padre Gil, se localiza en los carrizales frente a la Isla del Tiburón, sin embargo no corre con buena suerte y es muerto a pedradas en el mismo lugar el 7 de marzo de 1773. Sus restos se trasladaron a Ures donde se inhumaron al lado de la epistola del Altar Mayor.

Los indígenas seris y pimas asentados en el nuevo sitio, son objeto de los más vívidos esfuerzos por parte de las autoridades por dotarlos de alimentos, se les enviaban tanto reses como utensilios de labranza, y mientras se construye la acequia que los dotaría de agua para sus regadíos. La disposición del virrey Bucareli para facilitar todo lo necesario a los indios a manera de lograr su pacificación, era absoluta.

Pero así como algunos indígenas se han rendido y congregado en Pitic, otros continúan prácticamente insurrectos y para finales de 1779 se decide enviar nuevamente una fuerza militar al sitio.

Este movimiento de tropa, fue aprovechado para cumplir los deseos del rey; estimular la colonización mediante el acercamiento de vecinos al presidio donde estuvieran a salvo de los indios enemigos; repartiéndoles tierras de siembra y concediéndoles todas las facilidades posibles a quienes acepten la propuesta de paz; así se tendría la oportunidad de propiciar el aumento de las poblaciones.

Para hacer realidad este proyecto, y como parte de uno aún mayor para toda la provincia, se tomó la antigua hacienda del Pitic como punto de partida para el replanteo de las nuevas poblaciones del septentrión.

Con esta idea en mente se pensó que la nueva población evitaría el desorden y anarquía que era el común denominador de las provincias de Sonora.

El presidio de Pitic, se restablece en 1780 y de inmediato la fuerza residente del presidio de Horcasitas pasa a ocupar su lugar definitivo en el nuevo castro.

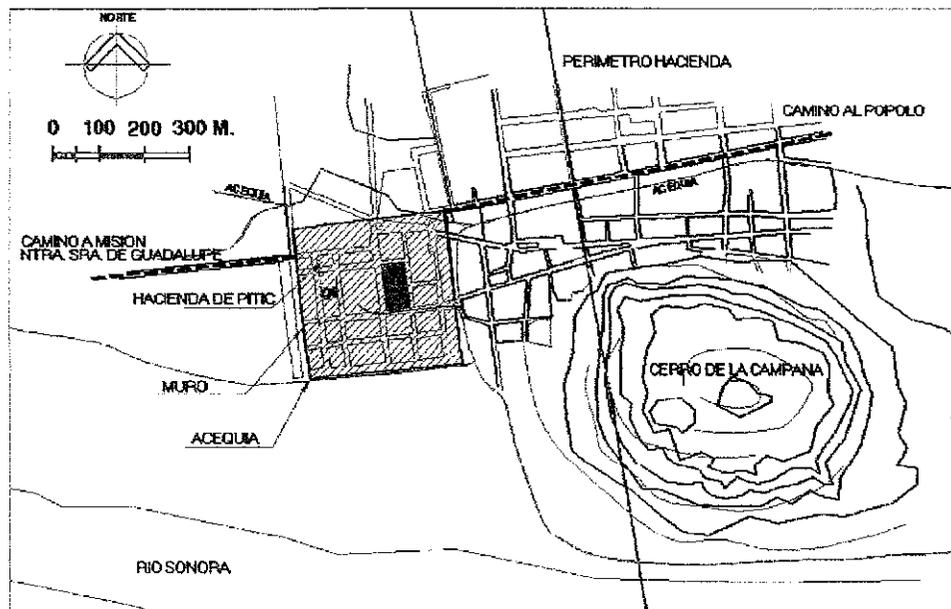


Figura 46

Localización dentro de la hacienda del presidio de Pitic (1780), el espacio interno del presidio, permitió que posteriormente se generara una traza diferente a la de los colonos y soldados que poblaban en un inicio la falda del Cerro de la Campana, y entre éste y la primera acequia.

Además se puede apreciar otra de las características que impondrá la demarcación original de la Hacienda de Vildósola: El perímetro externo de ésta, delimita y da forma a la calle de Garmendía y el trazado de las primeras calles a escuadra con ella, la hoy calle de Aquiles Serdán, que es la continuación hacia el oriente del camino que comunica al Pópulo y Los Ángeles con el presidio, y por el lado opuesto (hacia el poniente), el camino que viene de Guaymas y pasa por el segundo emplazamiento de la misión de Nuestra Señora de Guadalupe.

La primera etapa poblacional, se dará entre el cerro de la Campana y la acequia que lo circunda al norte. El muro y las acequias de regadío, serán parte de la defensa de este presidio, así como antes lo fueron de la hacienda.

La posición de Catedral es la misma de la antigua capilla del castro y la casa del capitán, probablemente se localizó en el sitio que actualmente ocupa el Palacio de Gobierno.

Reconstrucción hipotética por el autor con base a los datos aportados por; Méndez (2000), Molina (1983), y Velasco, (1845).

Sobre el lugar de emplazamiento del renovado castro, Don Francisco Velasco, en su obra escrita sobre Sonora en 1845 se lee:

"La parroquia (actual Catedral) es la misma capilla castrense del tiempo en que fue presidio de Pitic. El sacro edificio estaba frente a la plaza principal al oeste, cuya superficie era de cuatrocientas varas por cada rumbo; o lo que es igual a dieciséis mil vara cuadradas, estando al este las casas consistoriales junto a la cárcel pública y los demás rumbos eran casas particulares".

La abundancia de agua, las fértiles tierras y sobre todo la protección natural que contra las inundaciones recurrentes del río y como punto defensivo, podía ofrecer el Cerro de la Campana, hacen el sitio adecuado para los propósitos de una nueva Villa que pudiese servir de modelo a la creación de nuevos asentamientos en el territorio del septentrión Novohispano.

Nuevamente convergen en el mismo terreno, la presencia de un presidio y una misión en este caso franciscana. El encargado de la planeación del presidio del Pitic, es el ingeniero militar Manuel A. Mascaró, quien por ordenes del caballero de Croix, utiliza las instalaciones existentes de la antigua hacienda de Vildósola para relocalizar el nuevo presidio del Pitic, es decir el presidio ahora queda en la banda norte del río Sonora.

No solo será Mascaró el encargado de la planeación del nuevo presidio, sino también será el responsable de concluir las obras hidráulicas para contener las corrientes del río Sonora. y no existe razón para negar que fue el mismo ingeniero el que diseña el cauce de la acequia llamada de La Comuna y que es la que en última instancia promueve el crecimiento de la población hacia el norte.

Para 1785 se inicia el reparto de tierras entre colonos e indígenas (Méndez, 2000; 15), éste reparto siendo acorde con el Plan Pitic, se destina a los nuevos pobladores que se asienten en el sitio. También para esa fecha es muy probable que los indios seris sean reubicados en la banda opuesta del río, como se puede ver por los reclamos de los mismos al comandante general del Pitic, D. Ignacio Urrea en el sentido que son ellos mismos los que tiene que levantar su templo.

En el Informe del conde de Revilla Gigedo de 1793, se observa: *"la de Sonora es una de las merecen mayor atención, por su vecindad inmediata a la península de Californias, por lo dilatado de sus territorios, que pueden llamarse desiertos, sin embargo de que según los últimos patrones formados en el año de 1781, consistía el numero de sus habitantes en 86,644 personas de los dos sexos... no se advertían movimientos sospechosos en las naciones gentiles del río Colorado, los tiburones conservaban quietud en su isla, los seris en su misión del Pitic,..."* (Revilla Gigedo, 1966; 40)

Este anuncio del virrey, es la prueba de que por fin la indómita tribu de seris asentadas en el Pitic han permanecido en paz y trabajando.

En 1783, se le otorga a la población el título de Villa dotándola de un fundo legal de dos leguas a los cuatro vientos, con origen en la puerta del templo. (Molina, 1983; 147)

Poco tiempo después del regreso del presidio, la experiencia poblacional se desenvolvía con cierto éxito, así que se promulgó en 1789 el llamado "Plan Pitic", que será la guía de las nuevas fundaciones en la Alta California.

Al decir de Radding, este plan fue "establecido para regular la distribución de suertes y labores en el Presidio de Pitic y sirvió de modelo de repartimiento de tierras en algunos presidios de la Alta California y otras provincias septentrionales".

La iniciativa partió de considerar la importancia del riego en el suelo agrícola mediante una "Gran Acequia", y el repartimiento de tierras entre los colonos por igual, con la obligación por parte de éstos, de trabajar y no ceder sus derechos a terceros.

El Artículo sexto del mismo Plan menciona:

“demarcado y amojonado que sea el terreno de cuatro leguas concedido a la nueva población, sus pastos, montes, aguas, caza, pesca, piedras, árboles frutales y demás especies que produzcan serán de aprovechamiento común para españoles e yndios avecindados en ella...” (citado por Méndez, 2000; 15).

Con la construcción de la acequia del norte llamada de la Comuna, la población comienza a ocupar los terrenos situados entre ambos canales, rompiendo ya con el esquema lineal del Pitic, y toma la forma de un “bulbo” que parte del cerro de la Campana y se lanza terreno arriba; hacia el norte, tal como puede verse en el siguiente plano del Pitic,

La Villa se desdobra sobre si misma, pero aún no se integra con los dos poblados indígenas que la acompañan.

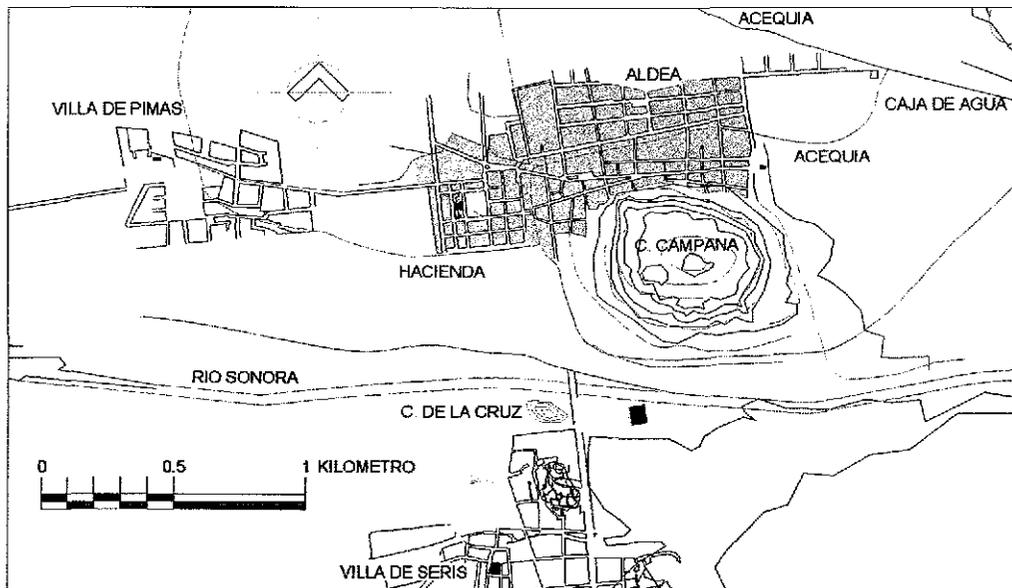


Figura 47. Plano de PITIC 1800

En esta reconstrucción se intenta muestra el aspecto que pudo tener el poblado de Pitic a finales del siglo XVIII.

Protegida por el cerro de la Campana, se levanta la antigua Hacienda de Vildósola, con sus huertas que empiezan a ser ocupadas al lado del río. Hacia el oeste, se ve la misión franciscana de Nuestra Señora de Guadalupe, poblado para indígenas pimas y seris.

En su contraparte, al este; la traza inicial de pobladores españoles. avanzando hacia el norte. Y en la banda opuesta del río que sirve de protección, la población de indígenas seris, poblado que creció bajo la sombra de las ruinas del antiguo presidio de San Pedro de la Conquista.

A partir de ahora quedaran los cuatro templos delimitando sus respectivas congregaciones:

Para la misión de Guadalupe; la capilla de San Antonio, para los seris de la banda sur del río; el templo de Nuestra Señora de la Candelaria y para los vecinos que radican al este de la Villa; el templo de Nuestra Señora del Carmen.

Y conformando un centro a todas ellas, la capilla del castro que pasará a ser en 1905 la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción en la ciudad de Hermosillo.

Mapa elaborado por el autor, 2002.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para 1796 el Pitic ha crecido a 412 habitantes, compuesto por ciento cincuenta y seis familias de españoles y gentes "de razón", setenta y dos soldados presidiales y sus familias, lo que da para finales de siglo una población blanca de seiscientos setenta y nueve habitantes. (Datos de Manuel Robles aparecido en *El Pitic*; junio de 2001).

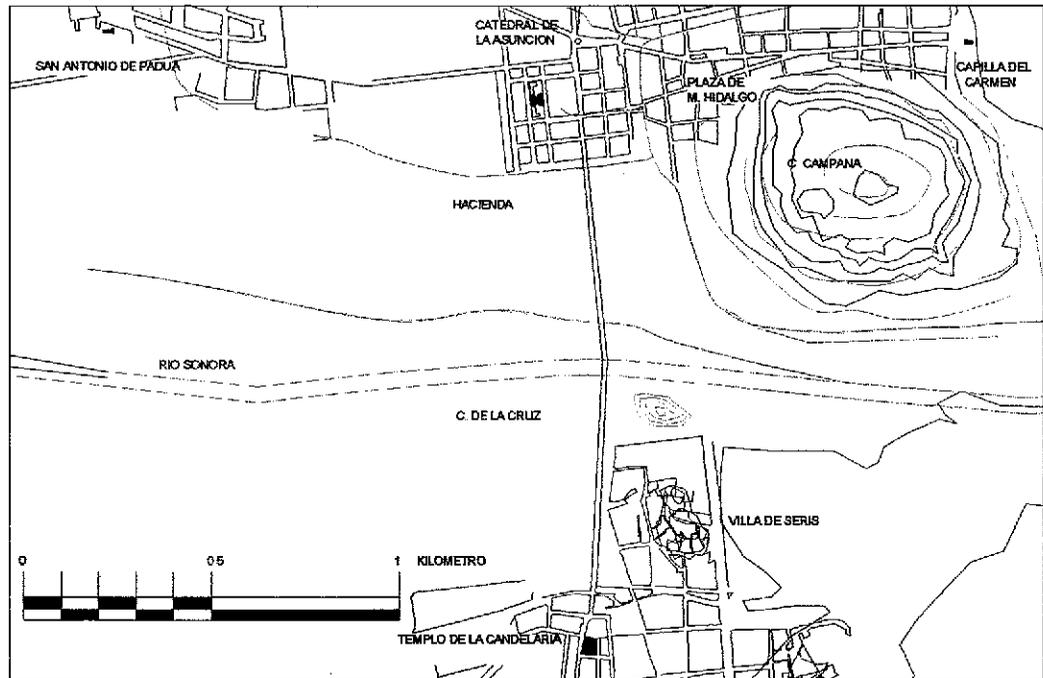


Figura 48

Croquis mostrando el recorrido entre las Plazas y sus templos. (en línea punteada)

La plaza principal (en negro), ha quedado desfasada del centro poblacional, producto de la refundación del presidio del Pitic. También se aprovecharán los caminos que conducen a los poblados de Villa de Seris al sur, y con la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe al poniente.

Mapa elaborado por el autor, 2002.

Como podemos observar, la traza no se origina con la forma de un "damero" abierto, sino por el contrario, la nueva población intenta protegerse colocándose al abrigo del cerro de la Campana y las protecciones naturales del río y su acequia.

Las únicas entradas y salidas son las que comunican hacia los poblados "satélites" de los indios pimas y seris, que en última instancia servirán también como defensa en caso de un ataque por sorpresa.

La ciudad guarda en el trazado de sus calles, la memoria de su origen; no se trata de la ciudad renacentista propia de las Ordenanzas de Felipe II, tampoco se trata de la ciudad barroca y opulenta propia de este siglo en centros mineros de gran auge, se trata de la *villa de frontera*, aquella que muestra en su traza las huellas y su carácter modesto de puesto defensivo.

La forma urbana resultante obedece entonces a tres condicionantes; La primera es el río Sonora que obliga a una traza lineal y paralela a su cauce, la necesidad

de abasto del agua, obliga a los pobladores a no alejarse mucho del cauce del río, de tal manera que mediante el sistema de acequias pudiesen obtener el líquido. La segunda condicionante está dada por la mole del cerro de la Campana, que brindará abrigo y protección a la población, y por último la que yo considero ser la condicionante más relevante y que imprime su huella en la traza urbana del poblado; La demarcación de la hacienda de Vildósola, que en sus inicios fue el origen de la villa, persiste en los sentidos de las calles primeras de Pitic, y que aún es fácilmente legible. No cabe duda la ciudad guarda su memoria en las cicatrices de sus calles.

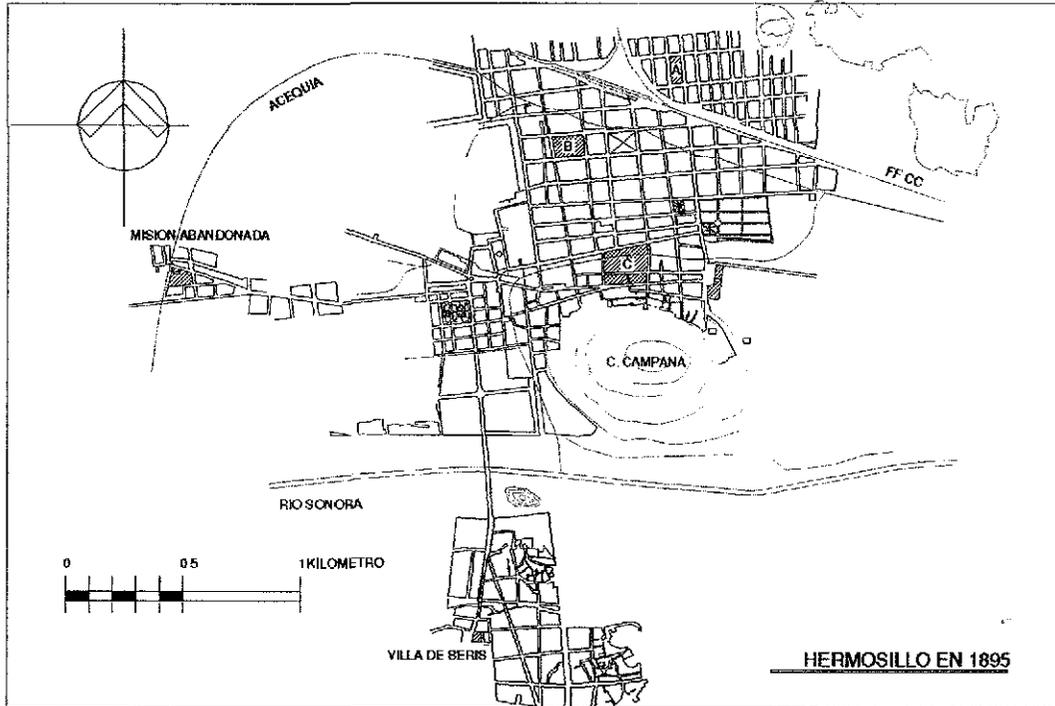


Figura 49

Hermosillo en 1895. Plano a partir del elaborado por Jesús Ainsa, donde ya la ciudad se ha perfilado de manera casi definitiva, el crecimiento de la población ha sido siempre hacia el norte, y aunque el ing. Ainsa en el original no representa la Villa de Seris y su contraparte; La abandonada misión de Guadalupe, se han incluido ambas para tener una idea clara de cual era el estado de la ciudad a finales del siglo XIX.

Se han sombreado las manzanas que se describen en la pagina siguiente, así como la ubicación de los templos y sus plazas.

Mapa elaborado por el autor, a partir del Mapa del Ing. José Ainsa de 1895.(Centro INAH Sonora), y mapa actual de la ciudad de Hermosillo, Sonora. ICRESON.

Las dos fundaciones presidiales que dieron origen y momento a la Villa, han desapareció del todo, pero dejaron su espacio marcado por trazas diferente a las circundantes:

En el caso del presidio de San Pedro de la Conquista, sus "restos" visibles son el origen y forma de la traza principal de la ciudad, a través de la Hacienda de Vildósola las calles que nacen de la hacienda y se delimitan con la primer acequia, dando lugar a sitios como la Plaza de Hidalgo con su forma peculiar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para el presidio del Pitic, las huellas de su estancia, están en el trazo de las calles que conforman el centro de la ciudad y en cuyo derredor, se localizan los edificios de gobierno así como la presencia religiosa más importante de la ciudad. El templo de San Antonio de Padua, será el único vestigio que reste de la antigua misión franciscana de Nuestra Señora de Guadalupe, así como también la influencia en el trazado irregular de sus calles, y que denotan su origen indígena. Con la aparición del ferrocarril en 1879, se originará un tipo diferente del manejo del espacio, con una lotificación mucho más densa que las dos etapas precedentes.

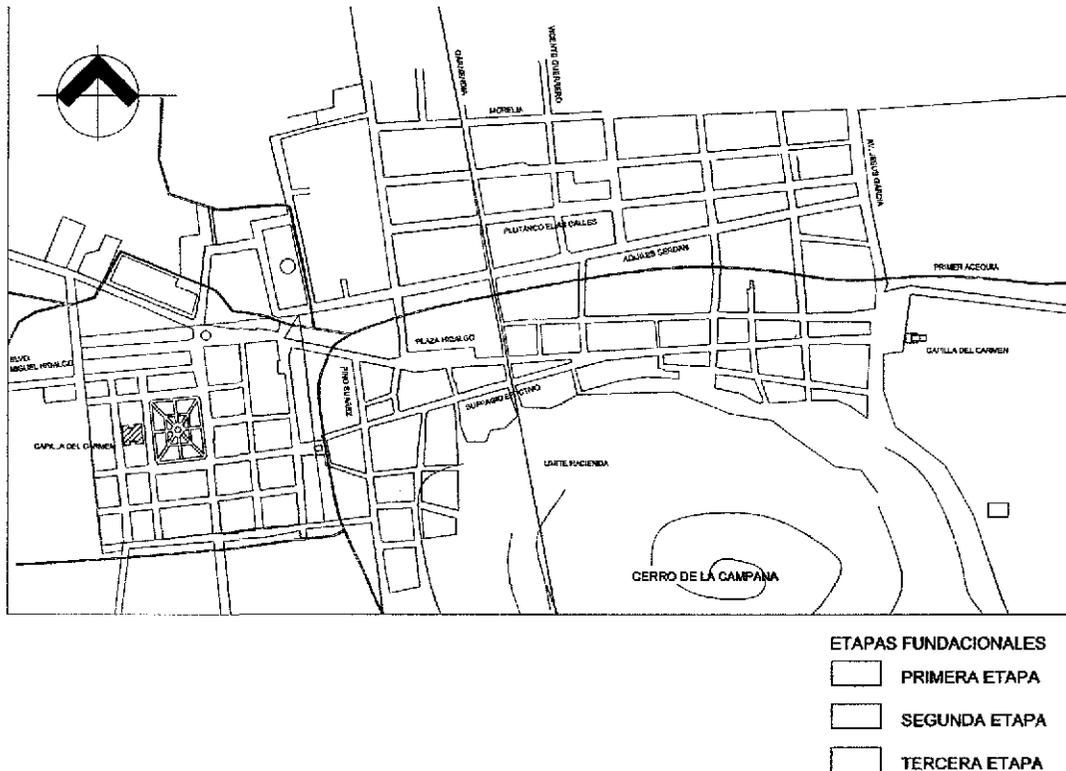


Figura 50

En este mapa, se muestran los diferentes estados fundacionales de la villa del Pitic, La hacienda con su demarcación genera las calles que servirán de límite a la población y que con pequeñas alteraciones, es posible afirmar que la traza original subsiste hasta nuestros días. El límite de crecimiento hacia el norte lo establece el trazado de la primera acequia, construida por Vildósola para suministrar agua a la Hacienda y sus pobladores. Hacia el oriente de la hacienda se ubican los primeros asentamientos de los colonos de la villa. Tenemos así la forma lineal de composición que en nada se asemejan a las ideas plasmadas en las Ordenanzas de Felipe II, en cuanto a la distribución del territorio.

La segunda etapa fundacional, la podemos reconocer en la reinstauración del presidio del Pitic (1780) y las obras hidráulicas realizadas pro el Ing. Mascaró para dotar de agua a la misión indígena de Nuestra Señora de Guadalupe (ver figura anterior) y que permite "desdoblarse" el trazado original hacia el norte.

Sin embargo la plaza llamada Hidalgo, será por mucho tiempo más el centro social y cultural de la villa. Función que desempeñó desde el principio, hasta los inicios del siglo XX.

Mapa elaborado por el autor con base a Carta información Catastral. Gobierno del Estado de Sonora, 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESTA TESIS NO FORMA PARTE DE LA BIBLIOTECA

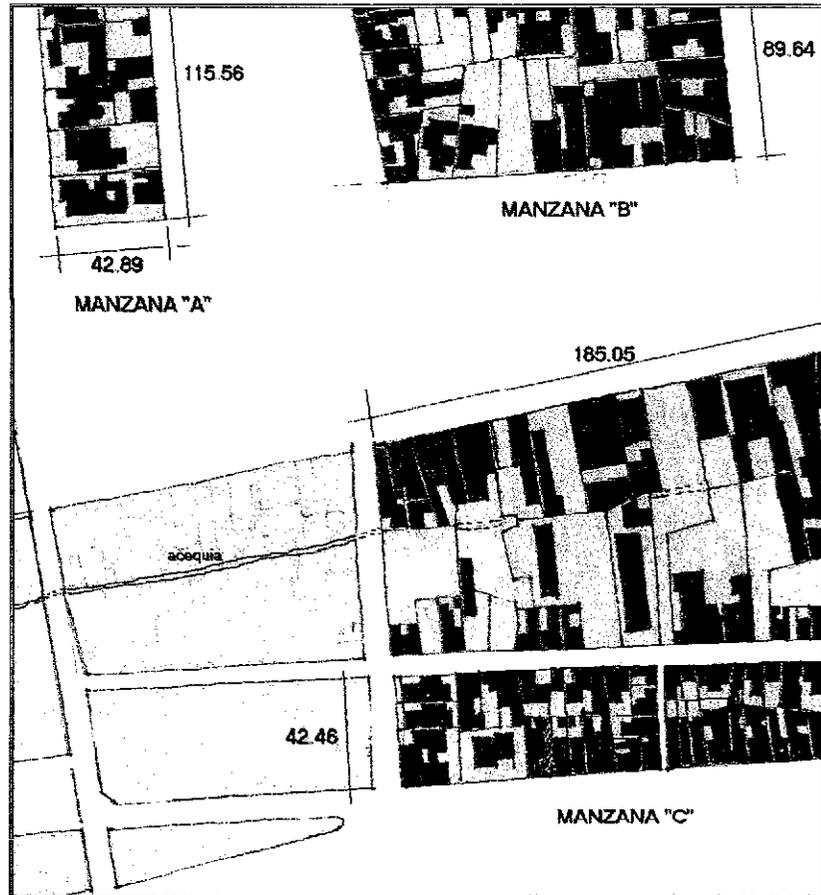


Figura 51

Tres maneras distintas que adopta el espacio en tres momentos diferentes.

La manzana "A", es la más reciente, se planeó solo después que se trazó la línea del ferrocarril en 1879, su lotificación se basa prácticamente en rectángulos de veinte por cuarenta metros, y alineada de sur a norte.

La manzana "B", situada entre la acequia de La Comuna y la primera acequia, es resultado de la segunda refundación del presidio del Pitic en 1780, pese a la intensa subdivisión de lotes a que ha sido sujeta en tiempos recientes, aún podemos apreciar un manejo de espacio más holgado. Es por decirlo de alguna manera más parecido a los trazos de lotificación practicados durante todo el periodo novohispano.

La manzana "C", es la que participa del desarrollo inicial del presidio de San Pedro de la Conquista en 1742, con una traza basada más en la protección y posibilidad de suministro de agua, que en la uniformidad en la repartición de los predios.

Incluso me atrevo a pensar que la parte "baja" de esta manzana, corresponde a una subdivisión obligada por la presencia de los soldados y dragones, recordemos que fueron más de trescientos hombres que permanecieron en este sitio durante más de cuatro años. ¿Serán estas sus casas?

Mapa elaborado por el autor con base a Carta información Catastral. Gobierno del Estado de Sonora, 2000.

En la siguiente figura, podemos observar como en su traza, la forma final de la plaza Hidalgo que es finalmente el Centro de Población, que queda excento a la Hacienda de Vildósola y por tanto también excento al posterior presidio del Pitic,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

es originada por la "Tensión" que ejerce la hacienda del Pitic hacia el poniente, y los asentamientos de los colonos hacia el oriente, también como la limitante física hacia el norte formada por la primer acequia, que es la que contiene el crecimiento de la población; dándole esa forma alargada peculiar.

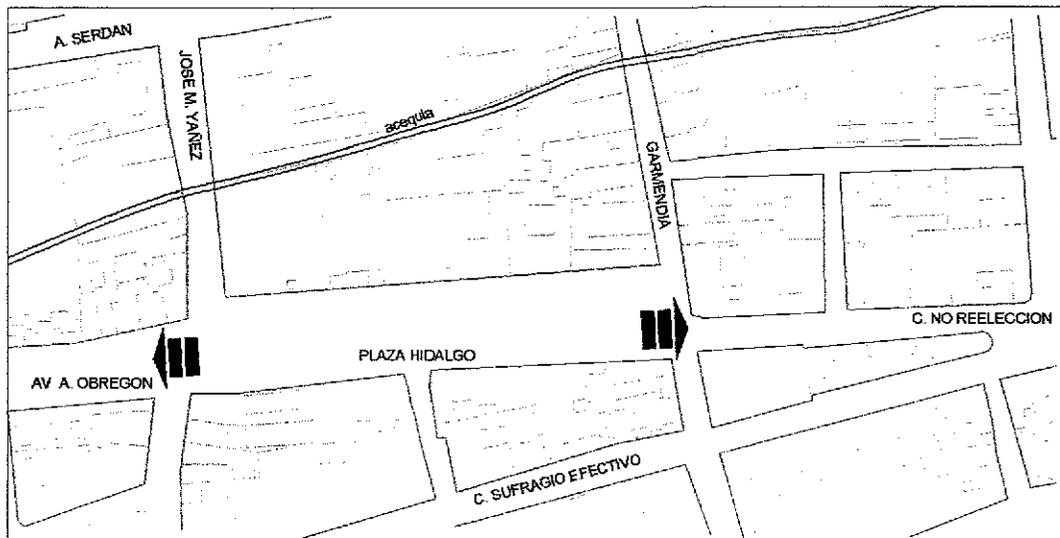


Figura 52

Croquis que muestra la acequia que dotó de agua a la población y cuyos rastros son visibles en la forma como se delimitaron los predios que crecieron junto a ésta.

Plano elaborado por el autor con base en la Carta de Información Catastral. Gobierno del Estado de Sonora, 2000.

Desde el punto de vista físico, Pitic muestra la posibilidad de que coexisten las dos formas de fundación del septentrión novohispano; Por un lado la Hacienda, y por el otro el presidio que como pudimos ver, es la traza urbana de la ciudad la que contiene en si misma las huellas de los dos diferentes momentos de sus fundaciones militares; San Pedro de la Conquista en 1742, quedó marcada en las calles que circundan como perímetro básico a la nueva población. Y el presidio refundado del Pitic en 1780, obedeciendo a los principios enumerados por Gálvez en sus Instrucciones, donde los indígenas seris y pimas crearan asentamientos más o menos definidos en los caminos de acceso a la Villa. Intentando de esta manera consolidar el territorio ya ganado antes de proseguir ampliando la frontera, y garantizar el acceso a la Alta o Nueva California.

Las huellas de esta segunda refundación están no solo en los dos poblados indios que acompañan a la Villa, sino en la traza urbana del actual centro de Hermosillo claramente diferenciado del resto de la villa y que sugiere a todas luces que fue el segundo emplazamiento de ésta unidad presidial.

La otra huella que queda corresponde a la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe, que fundada inicialmente al pié del Cerro de la Conveniencia, a debido ser trasladada a un paraje cercano, en la banda norte del río Sonora y a la cual se le dota de tierras para labranza y el inicio de la construcción de la acequia llamada de La Comuna, (y que me atrevo a suponer sea obra del ingeniero

Mascaró) en un intento por cumplir la política de dar todas las facilidades a los indios que se acogiesen a la paz ofrecida por los españoles.

Esta nueva población indígena, pese a todos los esfuerzos de las autoridades tampoco logrará resistir el embate del tiempo y sobre todo del río, pues son sus crecientes las que pronto obligan a que la nueva población sea trasladada a la banda opuesta del río Sonora junto a los indios seris que ya la habitan manteniendo hasta el día de hoy ese nombre: Villa de Seris

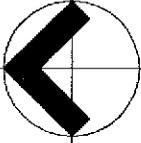
Tantos cambios de lugar de las poblaciones indígenas y criollas, no fueron sino el intento que en las nuevas fundaciones septentrionales se buscó en un ejercicio de "ensayo y error" en su esfuerzo por asirse y adecuarse al territorio, sin políticas u Ordenanzas previas, los nuevos pobladores debieron buscar diferentes formas de apropiarse del espacio territorial y consolidarlo.

Aún así muchas poblaciones no llegaron a prosperar y fueron abandonadas, este método de ensayo y error fue uno de los signos de las fundaciones del norte; la frontera fue un sitio donde se volcaron las mejores intenciones e ideas pero de igual manera también fue el lugar donde se obtuvieron los resultados más adversos.

En el caso de Pític, como hemos visto, se intentó todo, desde la guerra de exterminio, hasta la persuasión y el halago para controlar a los indígenas, siempre con resultados varios, y que de alguna manera dejaron su impronta en las huellas de la actual ciudad; de Ranchería indígena a pueblo de Visita, de Presidio a Hacienda, de Hacienda a Presidio nuevamente, y finalmente de éste a Villa. Una villa capaz de pelearle la jefatura de gobierno de la provincia a poblados como Arizpe, San Miguel de Horcaditas, Ures o Álamos.

Y después de tanta historia, descubrir que aparte de las "huellas urbanas" persistentes como una cicatriz, en Hermosillo solo queda un único vestigio de tales luchas; No son las murallas de los presidios de San Pedro de la Conquista o el de Pític, tampoco se trata de huellas de las casas de la hacienda. Es el pequeño templo de la abandonada misión de los seris, aquella en la cual el virrey Bucareli puso tanto empeño y que tampoco funcionó en el sitio original; se trata de la misión de Nuestra Señora de Guadalupe la con el paso del tiempo adquirió el nombre de Capilla de San Antonio al haber desaparecido todo rastro físico del pueblo de misión que acompañó al templo misional, este pequeño templo pues, resume en si mismo las fuerzas que lo originaron y descubre ésta historia por poblar y domeñar un sitio tan lejano como prometedor para la Corona Española, como lo fue el Septentrión Occidental.

NORTE

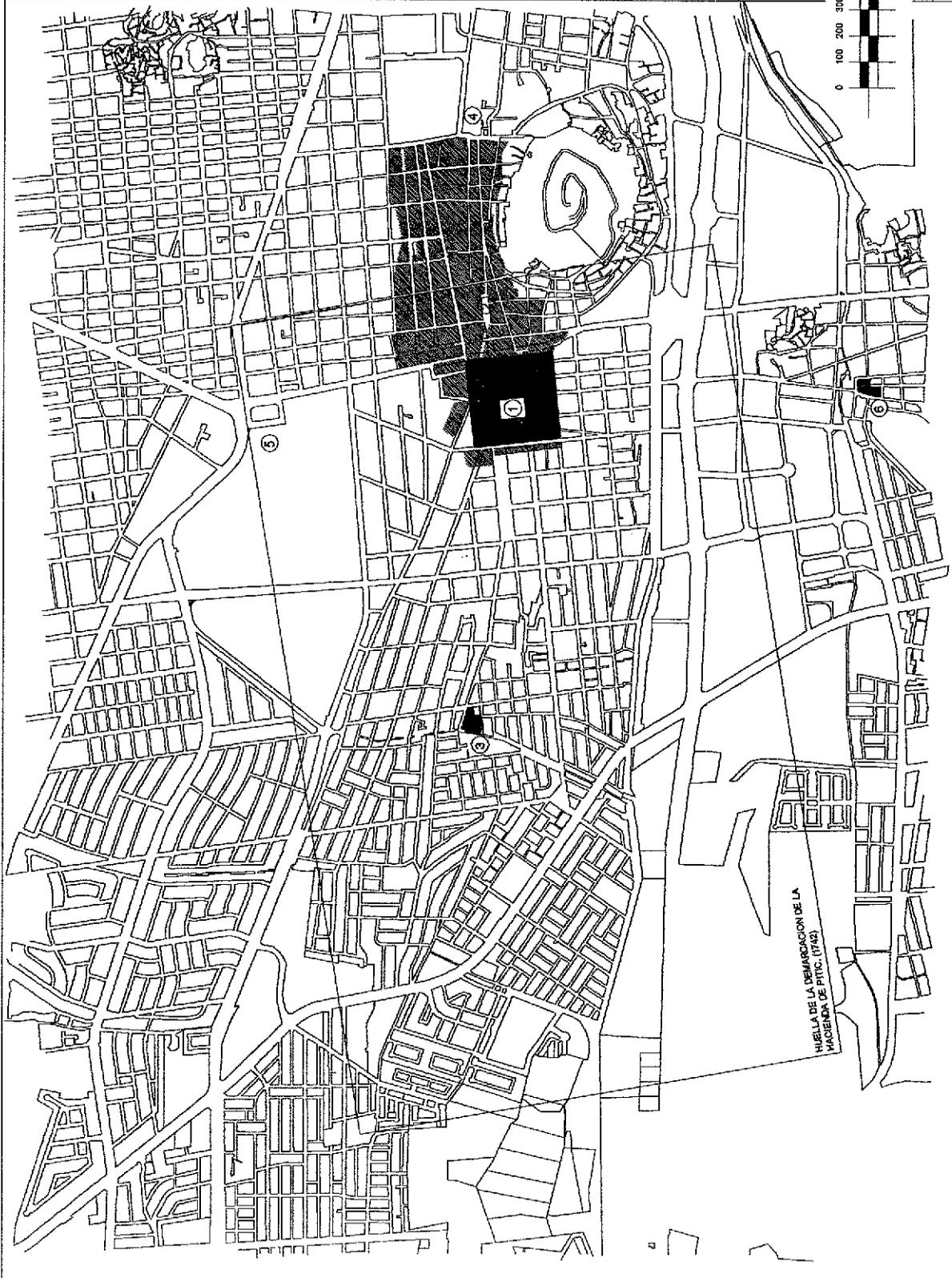
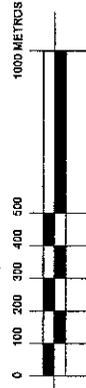


EXPLICACION

- ① JARDIN JUAREZ
- ② CENTRO OF HERMOSILLO
- ③ PLAZA HIDALGO
- ④ CENTRO PODER ECONOMICO
- ⑤ CAPILLA DE SAN ANTONIO
- ⑥ MISION DE INDIOS
- ⑦ CAPILLA DEL CARMEN
- ⑧ UNIVERSIDAD DE SONORA (1942)
- ⑨ TEMPLO DE LA Candelaria
- ⑩ VILLA DE SERVS

PRIMEROS ASENTAMIENTOS DE COLONOS INDIOS

PROYECCION DEL ESPACIO DEL PRESIDIO DEL PITIC. (1789)



HUELLA DE LA DEMARACION DE LA HACIENDA DE PITIC. (1742)

LAMINA 2. HERMOSILLO

SOBREPOSICIÓN DE LOS ESPACIOS Y LA HUELLA QUE DEJARON EN EL HERMOSILLO DE LA ACTUALIDAD ESPECIALMENTE LA DEMARACION DE VILLOSOLA, QUE REENTA COMO PARTE DEL TRAZADO DE LAS CALLES Y LA POSTERIOR OCUPACION DEL ESPACIO, COMO EJEMPLO, AL CONSTRUIRSE LA UNIVERSIDAD DE SONORA EN 1942, LOS TERRENOS SOBRE LOS QUE SE LEVANTA SON SOLAMENTE HUERTAS Y LLANOS.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

V.- CONCLUSIONES A LA SANTISIMA TRINIDAD DEL PITIC

Es solo hasta la segunda mitad del siglo XVIII, que la Corona pudo por fin encontrar el medio mediante el cual pudiese ser poblado y sujeto el vasto territorio septentrional, la principal causa de despueble han sido la ferocidad y agresividad de los pueblos indígenas que poblaron los sitios donde se pretendía establecer los nuevos colonos, sin embargo ésta ferocidad mermó después de más de un siglo de luchas, los indios rebeldes terminan por desgastarse y aceptar la vecindad con los colonos blancos, que poco a poco fueron llegando en numero cada vez mayor a poblar sus tierras.

En estas luchas un factor determinante, no solo quedo en la posesión de las tierras, sino en lo que es aún más importante, en el usufructo de las pocas aguas que tenían a su disposición.

Así ante la pregunta inicial ¿Cómo fue que se decidió el paraje del Pitic para formar la hacienda de Vildósola? Y ¿Por qué la ciudad actual de Hermosillo, presenta ese urbanismo de apariencia fragmentaria e inacabada?

Para la primera pregunta, he intentado durante el presente trabajo mostrar la íntima relación entre la historia y sus consecuencias directas en forma de trazas y poblados del septentrión occidental de la Nueva España, y como la posibilidad de elegir un punto estratégico desde el cual controlar las constantes insurrecciones que proveían generalmente de los indígenas que habitaron la parte central del actual estado de Sonora, y que hicieron de la serranía del Cerro Prieto, su baluarte y centro de operaciones guerrilleras durante más de 3 décadas.

El poblado de pimas del Pitic, contaba con lo necesario para establecer ahí precisamente un puesto militar: Por una parte la disponibilidad de tierras y aguas que provenían de los cauces de los ríos Sonora y San Miguel, y por la otra, la aceptación de los indios que ahí habitaban, como punto estratégico la sugerencia del padre misionero de Tecoripa es bien aceptada por el gobernador interino de la provincia por lo que el presidio de la Conquista se funda en la ladera oriente del cerro de la cruz.

Este primer presidio fiel a su concepción, no será una unidad autosuficiente, su labor quedaba restringida a las labores militares de protección a los colonos que se estableciesen en sus cercanías. El propio capitán Vildósola es parte de este nuevo grupo de colonos que funda su hacienda a partir del establecimiento del presidio, de tal manera que pudiese contar con tierras, aguas, la protección de los soldados presidiales y por supuesto la mano de obra de los indios, que vino a ser el verdadero tesoro de estas tierras.

El secreto del éxito de cualquier fundación poblacional en tierras tan agrestes, está dado en el nivel de autosuficiencia que pudiese tener, tanto en lo económico como en labores de defensa, y este éxito dependió fundamentalmente de la posesión del agua. Vemos como los colonos siguen de alguna manera el ejemplo de los misioneros en cuanto a lograr la autosuficiencia y el control de la mano de obra.

Cuando Vildósola se "apropia" de las dos márgenes del río, sentará las bases del éxito de la Hacienda del Pitic, y aunque esta perdió a los pocos años la unidad presidial que se traslada a Horcasitas, la hacienda seguirá atrayendo a nuevos pobladores. Los documentos presentados siempre se refieren al Pitic como un sitio con viñedos y algunas otras labores, así como la posesión de ganado. Este pequeño núcleo poblacional debiera en poco tiempo fortificarse, para lo cual el Cerro de la Campana jugara un papel relevante, pues es a sus

faldas que la población que no vive dentro de la hacienda logra establecerse de manera segura, el cerro será la protección tanto contra las corrientes del río, como contra los posibles ataques de depredación por parte de los indígenas, el cerro se ofrece por igual.

Para la subsistencia de la hacienda y su incipiente población, uno de los primeros trabajos que el capitán emprende es la construcción de la acequia que le provea de agua tanto a una como a los otros, este canal será también parte de las labores defensivas de la población. Se genera así un esquema urbano lineal, donde la plaza Hidalgo, queda como centro de la población, con el paso de los años, esta plaza incluso será el centro de las actividades sociales y mercantiles de la Villa, pues en ella se instalaran las casas de los vecinos mejor acomodados, así como el parian de la población. Esta preponderancia urbana alejada del "centro" militar y religioso en nada se parece a las Ordenanzas dadas por Felipe II, donde la plaza, y la representación de los poderes que animan a la población serán solo un espacio, en el Pitic, la configuración espacial se torna policéntrica, con los edificios y plazas separados de los poderes administrativos. Generándose las "tensiones" espaciales entre ambos, que darán a la plaza Hidalgo su forma alargada peculiar.

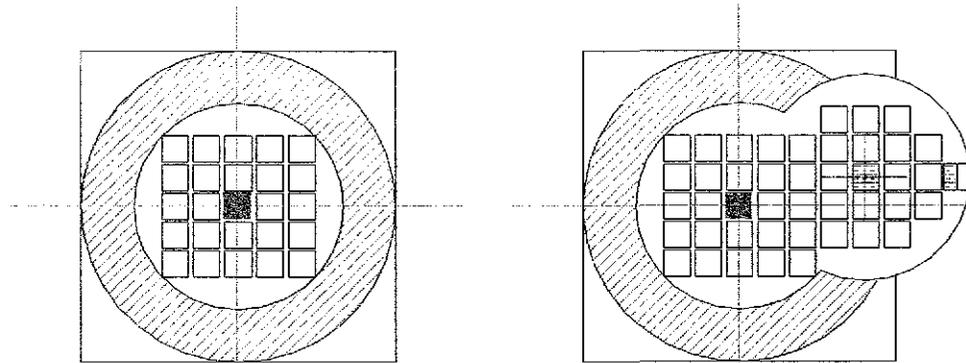
Una de las razones que encuentro para entender este policentrismo, es la carencia en los años de formación y desarrollo inicial de la población, de las estructuras jurídicas propias de la comunidad, se carece de Concejo, y de autoridades civiles, es durante su primera instancia, el presidio de San Pedro de la Conquista y la hacienda del Pitic, una especie de Burgo medieval, donde los pobladores no tienen ningún derecho y por supuesto ninguna representación. La autoridad militar será la única y la representación de los poderes religiosos quedará incluso supeditada al jefe del castro.

Cuando el presidio se transmuta al paraje de San Miguel, esta representación de la autoridad, recae solamente en el hacendado, que por aquellas fechas ya había muerto, pero que desde el monasterio de Monserrat en la capital del virreinato, se continúa con esta autoridad.

Quizás falte estudiar las poblaciones que fueron originadas por las haciendas del norte e intentar descubrir si este esquema urbano de varios centros se repite como una constante.

Las Ordenanzas de 1572 establecen que la primera parte es delimitar y definir el centro y su plaza, de tal manera que se reconozca en ella los poderes de la Corona, de Dios y de los Colonos. ¿Que pasa cuando no es necesario que coexistan estos tres poderes por encontrarse representados solo por la autoridad militar?, ¿y que pasa cuando esta autoridad militar desaparece?, dejando su lugar a la autoridad de un civil dueño de tierras y destinos. Me parece que el reflejo del urbanismo practicado sobre todo en el norte novohispano será precisamente el opuesto a las medidas dictadas por Felipe II.

Para el caso de Pitic podemos definir por lo menos varias etapas fundacionales y que son las que dejaran su impronta en el desarrollo de la ciudad; independiente del momento fundacional inicial, el primer estadio es cuando algunos miembros de las tribus alzadas, en 1740 han solicitado la paz y son acogidos en las cercanías del presidio de San Pedro de la Conquista y por supuesto de la hacienda de Pitic, los indios son ubicados al pie del cerro de la Conveniencia, aunque este tenía el inconveniente de localizarse casi en el cauce del río Sonora y esta condición será motivo de un traslado posterior de los indígenas.



MODELO GRAFICO DE LAS ORDENANZAS DE INDIAS DE FELIPE II

MODELO GRAFICO DE PITIC



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

(Méndez, 2000; 41)

(Loredo, 2000; 77)

Cróquis que interpreta las diferencias entre las Villas formadas a partir de las Ordenanzas de Indias y el esquema en todo diferente que siguió la Villa del Pitic. En ambos casos la plaza mayor es acompañada por los edificios de gobierno temporal y eclesiásticos como el cabildo y la iglesia. Solo que en Pitic, esta nueva función es asignada a la plaza del Presidio de Pitic, y realizada solo después de existir la plaza del poder civil, a extramuros del presidio. La resultante en Pitic será esta yuxtaposición del espacio urbano, donde la preponderancia e importancia de las plazas recaerá sobre la Plaza Civil que conocemos con el nombre de Plaza Hidalgo; hasta inicios del siglo XX.

La nueva localización del poblado indio, dará origen a la misión de Nuestra Señora de Guadalupe, creada para ellos y con las facilidades de obtener tierras y aguas para el inicio de esta conversión de nómadas en agricultores. Así tenemos esta primera etapa poblacional del Pitic, donde la distribución del espacio ha adquirido ya su esquema básico y será a partir de este que se continúen las siguientes etapas poblacionales.

La siguiente etapa fundacional de la villa se da entre la guerra indígena seri y que traerá en 1777 al coronel Elizondo acompañado de contingente armado de miles de hombres en la frontera para reprimir a los alzados, como consecuencia de ésta guerra el presidio de Horcasitas es transmutado nuevamente al Pitic a inicios de 1780. Para este momento las políticas poblacionales de la Corona han sufrido algunos cambios, ya no será el presidio la unidad fundamental de defensa solamente, sino que tendrá la obligación de fomentar el poblamiento, vía el soldado de cuera, que será también el colonizador de estas tierras. La estructura urbana vuelve a cambiar con este regreso militar, mientras los pobladores han elegido la zona entre la acequia y el cerro, para instaurar nuevamente el presidio, se elige el casco de la exhacienda de Vildósola, que para ese momento ya ha perdido el litigio por acaparamiento de tierras contra la Corona.

El encargado de esta definición urbana es el ingeniero militar Agustín Mascaró, que no solo replantea de manera "ilustrada" la ubicación del presidio del Pitic, dentro del casco antiguo, sino que planifica y construye una parte de la acequia que permitirá abastecer de agua a la nueva misión de los seris y pimas congregados en su nuevo sitio, en la banda norte del río, y es esta acequia la que permite que la población que ha permanecido contenida dentro de su límite original, se desdoble para ocupar el espacio entre ambas acequias, generándose un esquema de bulbo contrario a su disposición lineal inicial.

Y si a mediados del siglo la apariencia del Presidio/hacienda corresponde a la de un burgo medieval, para finales del siglo su apariencia recuerda mucho la de las Bastidas francesas, donde en un marco de regularidad espacial, la población es contenida geoméricamente dentro de muros y plazas. Esta es la impresión que se tiene si se observa con cuidado la configuración del nuevo centro de la Villa a finales del siglo XVIII. (Ver figura 46; pag. 74)

Para 1790, la población ha logrado prosperar en cierta manera, la breve paz de que ha disfrutado ha atraído a nuevos pobladores, tanto indios como no indios. Su patrón urbano se parece ahora mucho más a los del centro del virreinato, con una plaza "principal" donde concurre solamente el poder político, el religioso y el civil todavía se localizan fuera de éste centro artificial. Al abrirse las tierras de la hacienda los pobladores se desbordan hacia el interior de ella, ocupando los espacios vacíos entre la configuración inicial y esta segunda refundación y su nuevo centro.

Se construye un sistema de canales para conducir el agua a diversas partes dentro de la nueva población.

Los indios de la misión que acompaña como satélite a la Villa del Pitic han sido nuevamente relocalizados, pues sus tierras son presa de las constantes inundaciones que desbordan el río.

Así pues, se trasladan a la banda opuesta donde ya algunos indios seris se han asentado, congruentes con la política del virrey, se les dota de tierras, aperos de labranza y se realizan la consecuente acequia para el obligado riego de sus labores.

De esta manera la configuración espacial de Pitic ha adquirido la base de su fisonomía actual, donde las relaciones espacio-poder aún no terminan por consolidarse, éste proceso solo se verá cuando la Villa de Pitic cambia su nombre por el de Hermosillo y se convierte en la capital del estado de Occidente, es cuando se decide realizar la catedral a partir de la pequeña capilla castrense, y localizar junto a las casas de gobierno el poder civil que aún permanece fuera de esta triada. Esta etapa se da entre 1800 y 1855, en pleno siglo XIX.

Todo este proceso de fundaciones y refundaciones sobre el mismo espacio, yuxtaponiéndose unos sobre otros son los que dan a la ciudad de Hermosillo su carácter policéntrico y fragmentario, ni aún ahora los urbanistas han logrado restarle esta característica a la ciudad y no se cuentan con proyectos que propongan "*incorporar áreas nuevas, mismas que solo se agregan, sin integrarse, a núcleos no refundacionalizados*" (Méndez, 1997; 22), donde algunas secciones de la ciudad parecen llenas de vacíos, vacíos que no solo son de edificios sino de funciones y que no pueden ser completados por esta fragmentación del espacio urbano y social que padece Hermosillo.

De las construcciones originales de los dos presidios; San Pedro de la Conquista o el de Pitic prácticamente no queda nada, no lograron sobrevivir al paso del tiempo, ya que fueron construidos pese a todo con materiales frágiles, en el sitio de la misión de Nuestra Señora de Guadalupe entre los indios seris permanece un silencioso testigo, verdadero invitado de piedra como lo refiere Mendez que ya sea por encontrarse fuera de los límites de la villa o simplemente por haber sido abandonada durante su proceso de construcción, conlleva en si el recuerdo de esta historia de frontera, historia que quedó marcada en la traza urbana de la naciente villa, y en la ruina de la antigua misión de Guadalupe, hoy convertida en Capilla de San Antonio de Padua, y que sera motivo de los proximos capitulos. No cabe duda, cada uno de los acontecimientos reseñados en la historia azarosa de esta frontera dejó su cicatriz en el rostro de la ciudad.



Clave en el arco de acceso principal a la Capilla de San Antonio de Padua

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

VI.- SAN ANTONIO DE PADUA

1.- Justificación al Proyecto de Restauración

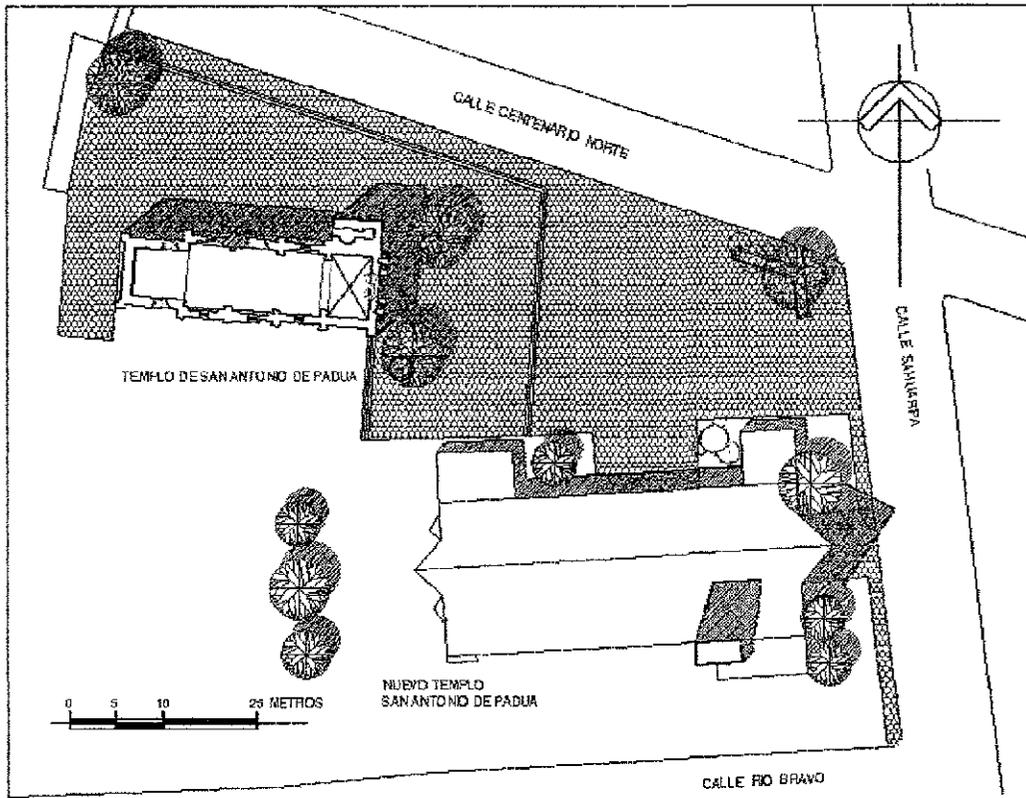


Figura 52

Plano actual, donde se ve como el templo de San Antonio de Padua antigua misión de Nuestra Señora de Guadalupe, comparte su sitio en la plaza, con el templo "nuevo", construido en la década de 1980 y bajo la advocación del mismo santo.

En el capítulo anterior, hemos visto como en esta lucha por pacificar y sujetar tanto las tierras como a sus pobladores aborígenes del Septentrión Novohispano, la Corona ensayó diversas soluciones al problema; primero fueron los misioneros y su labor evangélica los encargados de tal sujeción, durante casi un siglo no existió ninguna otra propuesta para lograr tal fin. Son las guerras indias y sus constantes levantamientos los que incitan a las autoridades virreinales a intentar el dominio del Norte, usando la razón de las armas, de tal manera que durante todo el siglo XVIII, serán los presidios y sus soldados los encargados de mantener y sujetar a los belicosos indígenas que habitan Sonora. Como parte de estas campañas militares, se funda como pueblo de misión, La Santísima Trinidad del Pitic, que con el tiempo habrá de crecer a la sombra de la Hacienda del ex gobernador Agustín de Vildósola y de su presidio de San Pedro de la Conquista.

Por último y como parte de un programa más ambicioso que contemplaba expandir las fronteras de la Nueva España, ideado por el ministro de Indias; D. José de Gálvez y que requería para ser llevado a cabo tener pacificadas las Provincias Internas, es que se funda la nueva misión de Nuestra Señora de

Guadalupe, en las cercanías de la Villa del Pitic, destinada a albergar a los indios seris y pimas que se acojan a la paz ofrecida por las autoridades coloniales. Y es de ésta misión que hablaremos ahora.

Ubicada en su tercer y último emplazamiento, la misión de Nuestra Señora de Guadalupe, que ha iniciado con el padre franciscano fr. Matías Gallo en 1772, es una población indígena que no logrará prosperar; las razones debemos buscarlas en las dos causas siguientes; por un lado tiene el inconveniente de su "cercanía" con el Pitic, que siempre será un sitio donde poder abastecerse de lo necesario para sobrevivir, hemos hablado ya de la importancia que tenía la autosuficiencia como medida de consolidación, así al quedar entonces la misión como un satélite de la Villa estará condenado por su dependencia a no prosperar. Sin embargo la razón que ayudó a que no prosperara la misión, sin duda se debe a su localización, a menos de cincuenta metros del canal o acequia que debería procurarle bienestar, y que debido a las constantes inundaciones provocadas por el río, condenan al poblado a emigrar a la banda opuesta del río, junto a la actual Villa de Seris. Su templo construido enteramente de adobe, no resiste el paso del tiempo, ni del río, y curiosamente ni de los insectos, en carta fechada en 1837, el capellán del presidio informa a sus superiores:

"al presente ha sufrido una ruina total por *mochomeras* que la minaron hasta derribarla, como que no tenía consistencia por ser de pura tierra."

Siendo el "mochomo" como se conoce en esta tierra a una especie de las termitas.

Esta obra primitiva, construida totalmente de adobes, se encuentra arruinada ya para 1815 y es entonces que los indígenas resistiéndose aún a abandonar el lugar que se les ha designado en el reparto de tierras, inician la construcción del nuevo templo. Existen en el Archivo General de la Nación; unos dibujos, cuatro en total, que podemos pensar son el proyecto para este nuevo templo, todos fechados en 1836 y dedicados al Templo del "Señor San Pedro de la Conquista" (sic) ubicado entre los Seris. Desafortunadamente no se consigna la firma del autor pero que por sus semejanzas con el actual templo de San Antonio de Padua he decidido incluir en esta parte.

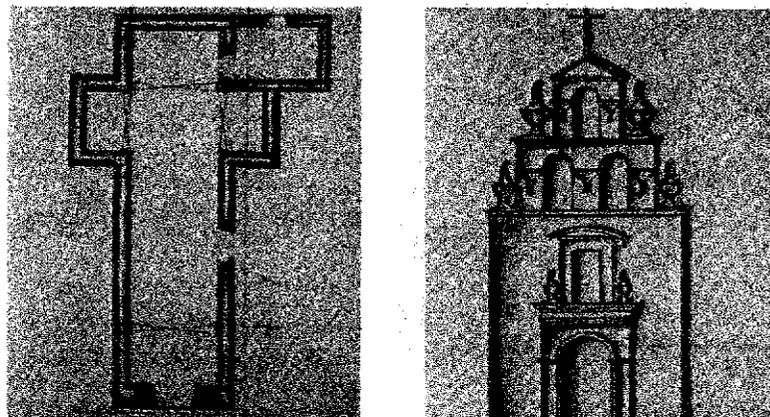


Figura 53
 Primer proyecto y fachada que aparece en el Archivo General de la Nación para el Templo del Señor San Pedro de la Conquista, fechado en 1836.
 (AGN, Justicia Eclesiástico: vol.132, fc.120)

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Este primer intento por lograr el proyecto del templo, sufre una segunda modificación de inmediato, y se corrige tanto la fachada como la planta, a la cual se le adosan contrafuertes para resistir el empuje de la bóveda proyectada.

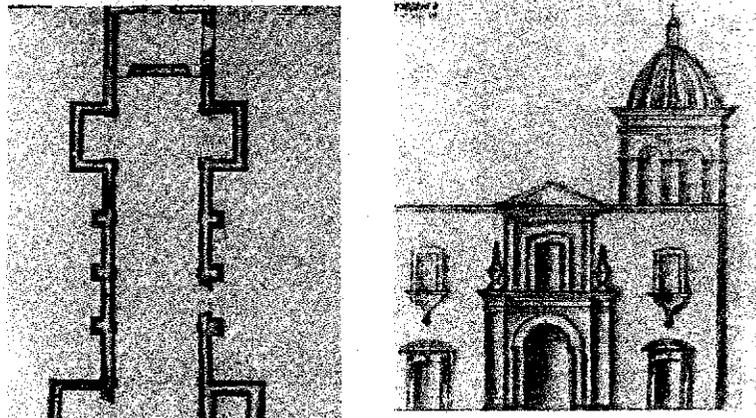


Figura 54

Proyecto en Planta y Alzado, "Corregido" para el templo de San Pedro de la Conquista. La planta se construirá sin incluir el crucero ni el baptisterio, sigue conservando la puerta lateral dirigida al norte, como la porcíncula de los templos franciscanos.

La fachada muestra una portada neo-clásica que remata en un frontón cerrado, es en todo diferente a la primera opción; en lugar de una espadaña en dos cuerpos, se sustituye por una torre lateral, que remata en cúpula.

Como todo proyecto este también sufrió cambios durante el proceso de construcción.

(AGN, Justicia Eclesiástico: vol. 132, fc.130 y 131)

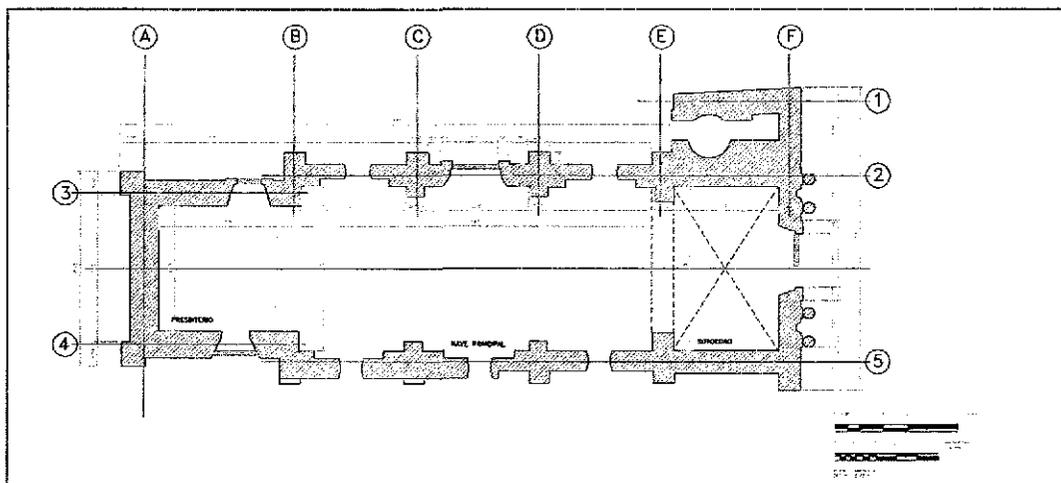


Figura 55

Croquis de la planta arquitectónica del templo. Podemos observar como su trazado, obedece en gran medida a la planta presentada como proyecto (ver figura anterior) y que sin duda responde a un templo misional de la orden franciscana.

La construcción se inicia de inmediato y ya para la fecha en que el capellán Juan Francisco Escalante escribe al Gobernador Eclesiástico D. Nicolás Quiroz en 1837, el templo se encuentra en estado avanzado de su construcción, "pues los arcos de la bóveda ya están cerrados"

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Aunque es difícil precisarlo, sigo pensando que se trata de un templo misional pues mientras algunos documentos hablan de La Capilla de San Antonio como el esfuerzo de la familia Medina López por construirla con ésa advocación, los documentos que se encuentran en el Archivo General de la Nación, se refieren a él como el Templo de la Misión de un poblado de indios seris, aunque con un nombre que ya tenía más de medio siglo de haber caído en desuso.

Como sea, este nuevo templo se enfrenta al mismo problema que su antecesor, la cercanía a la acequia y las consecuentes inundaciones que sufre esta parte del poblado.

La misión de Nuestra Señora de Guadalupe contó como todas las otras misiones con un programa arquitectónico que incluía; El templo que servirá como eje de composición para el poblado, sus dependencias y la plaza del atrio.

Todas estas construcciones fueron en un principio realizadas en adobe, por lo que no resistieron las constantes inundaciones que el río Sonora provocaba. El poblado de seris y pimas que ha dado pie a esta fundación emigra a la banda opuesta del río, donde ya se ha formado un asentamiento indígena que en la actualidad lleva por nombre Villa de Seris.

Para los años de 1835 o 1836, se solicita permiso para levantar en el lugar que antiguamente tuvo la misión de los indios, una capilla que esté bajo la misma advocación que la anterior, San Antonio de Padua.

Aunque algunos autores aseguran que esta tercera “capilla” que es construida contigua a la anterior, tuvo sus inicios aproximadamente en 1818, como se deduce de la carta enviada al Comandante General D. Antonio Cordero en ésa fecha y que dice:

“En cuanto a la iglesia (La del presidio), páreseme que en vez de construir otra nueva, que se agrande la que sirve, pues su insuficiencia prende de que no se dice más de una misa, aunque el capellán tiene licencia para dos en los días de fiesta, y esto no sucedería si se celebraran dos o mas; y que de fabricarse la que piden se atrasaba la de San Antonio que se ubica a extramuros y está de tres varas de alto, su material de ladrillo y mezcla” (Citado por Lucero, 2001; 6).

De tal manera que tenemos dos fechas probables de la erección de éste tercer templo, la más antigua es la citada por los historiadores locales que la sitúan en 1818, y por otro lado tenemos la fecha del “proyecto” que permanece en el AGN documento fechado en 1836 mostrando a mi ver un periodo de construcción que dura más de veinte años y que tampoco logra dar fin a los trabajos de construcción. Aunque este será el estado más completo que se da al pequeño templo. Las razones de tal demora en los trabajos de construcción es algo que no se puede explicar fácilmente; quizás sea por un lado la indecisión de los indígenas por asentarse en ese sitio definitivamente o seguir peleando con el cauce del río, o más probablemente los muchos recursos que una obra de este tipo necesariamente obliga.

Como sea, para 1837 el templo queda detenido en su fábrica, para 1858 se desvía el cauce normal del río Sonora, desbordándose una vez más la acequia que pasa a un lado del templo, en esta ocasión los habitantes abandonaron el lugar de manera definitiva.

A partir de entonces el templo permanecerá abandonado o semi-habitado y ya como parte de los terrenos particulares de la familia Medina – López.

De ahí en adelante la capilla sufre el cambio constante de dueños que venden o demandan su propiedad, aunque claro ninguno de estos nuevos "dueños" realiza la labor de continuar los trabajos interrumpidos.

En algún documento gráfico aparece el templo de San Antonio, con unas construcciones de adobe, adosadas a su fachada norte, indicando claramente que el sitio era habitado periódicamente probablemente por personas de bajos recursos, incluso durante los trabajos de "restauración" que se efectuaron en 1977, hubo necesidad de liberar la construcción provisional que sobre el piso del coro existía.

De igual manera en esa misma fecha se demolieron las construcciones anexas a la puerta porcíncula, que son las que vemos en la siguiente figura.

A su paso por la Villa en 1873, el pintor Zink realiza un óleo del Templo de San Antonio

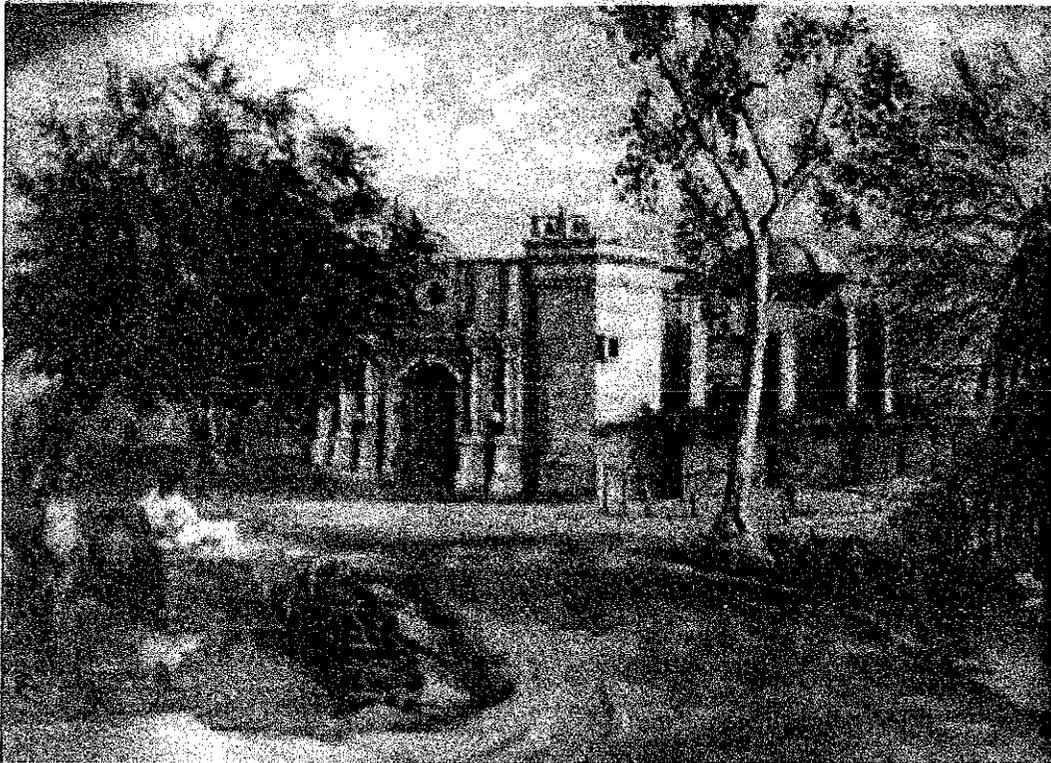


Figura 56.

Pintura de Zink, donde se observan los restos del templo de la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe; Capilla de San Antonio de Padua, localizada a "Extramuros de la Villa del Pitic".

La fábrica de "ladrillo y mezcla" ha logrado sobrevivir a las inundaciones, se aprecian los arcos de la bóveda, así como la cúpula de ladrillo que cierra el presbiterio, y una pequeña espadaña con dos campanas en el lugar que sería la torre. El poblado indígena a desaparecido casi en su totalidad, solo algunas familias indias continúan viviendo al abrigo del templo misional.

En primer plano aparecen dos mujeres lavando ropa, en la acequia llamada del Chanate. Las constantes inundaciones que por las crecientes del río se originan, han hecho prácticamente imposible asentarse en el lugar, los que lo han abandonado, se han mudado a la banda contraria del río, al pueblo de los seris. (Foto archivo INAH delegación Sonora)

Para inicios del siglo XX, la Capilla continua abandonada y en las afueras de la ciudad, para diciembre de 1914 las inundaciones provocadas por una lluvia de quince días (Lucero, 2001; 7), vuelven a inundar los terrenos donde se asienta el templo, arrastrando lodo y cieno que hará "subir" el nivel del piso de la capilla en varios centímetros.

Seguramente de esa fecha es la siguiente fotografía realizada por Abilia.

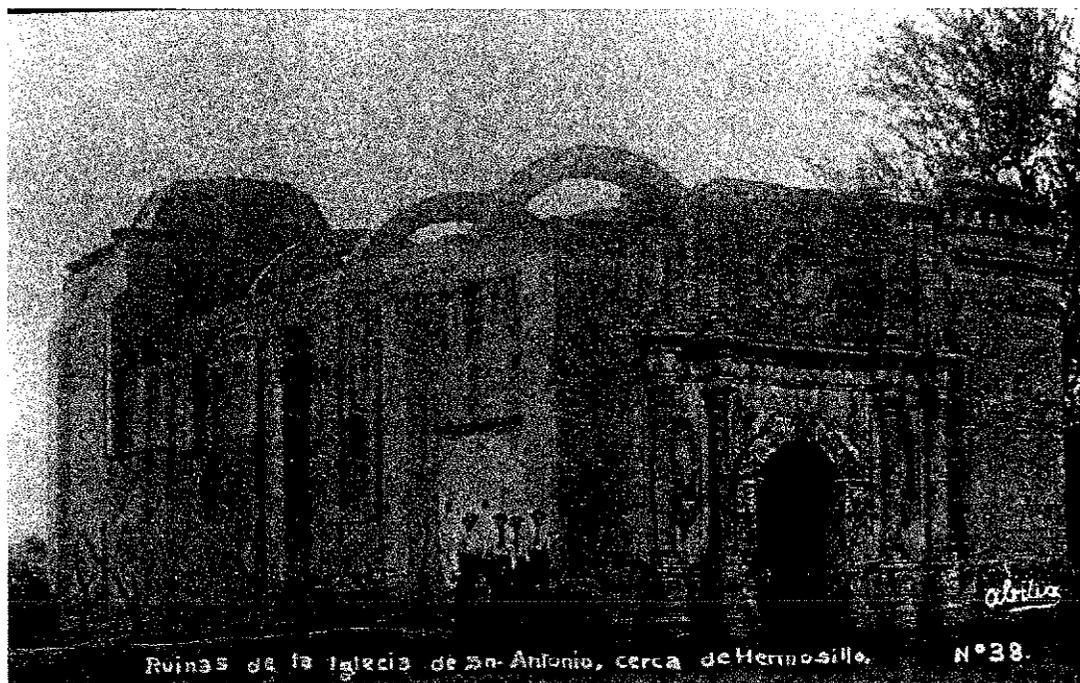


Figura 57.

Prácticamente se encuentra en las mismas condiciones que retrató Zink cincuenta años antes; ha desaparecido la espadaña con sus campanas, pero los arcos de tabique y la cúpula siguen en pie. Dos de los contrafuertes de la cara sur, han sido "recortados", seguramente para anexarle alguna construcción. Todo vestigio del pueblo y restos de la anterior capilla, han desaparecido por completo bajo el agua.

En primer plano aparecen cuatro seminaristas de visita a las ruinas y el espejo de agua producto de la inundación. (Foto archivo INAH delegación Sonora)

La obra que había logrado resistir el embate del tiempo así como las inclemencias de las inundaciones, finalmente para 1922, en un dictamen del estado del templo se apunta. *"Destruído, solo quedan sus paredes, el techo totalmente destruido"*

Así tenemos que el templo que había resistido tal como había quedado durante su proceso constructivo, ya para la primera parte del siglo XX, ha perdido la cúpula y arcos de tabique, para ser ocupada como habitación marginal de los desposeídos de Hermosillo.

No es sino hasta 1977, que se realiza la primera intervención de rescate en las ruinas del templo, Proyecto de rescate realizado por los gobiernos municipal y estatal, a cargo de los trabajos queda el Arq. Hiram Marcor.

En el Anexo II, se incluye la descripción de los trabajos efectuados en el templo durante esta intervención, pero que podemos resumir de la siguiente manera:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se efectuaron labores de liberación de escombros y rellenos en el interior de la nave, logrando descubrir el nivel original del piso, se consolidaron los muros de la cara norte, con gruesas estructuras de concreto armado (ver planos Estado Actual). Pero la principal labor consistió en la colocación de una techumbre plana fabricada de madera y recubierta en su exterior por un enladrillado asentado con mezcla. Para lograr asentar esta techumbre, fue necesario "recortar" los muros del presbiterio justo hasta el nivel de la cornisa interior, y a partir de ahí "crecer" los muros del resto de la nave con tabique común, hasta que las coronas de todos los muros perimetrales, alcanzaran el mismo nivel.

Esta intervención aunque no resultó muy afortunada pues debió recortar, muros y crecer otros para colocar la techumbre ha permitido que los restos del templo se conserven justo hasta nuestros días.



Figura 58.

Estado actual de la Capilla de San Antonio, después de casi doscientos años de abandono: Y que para la ciudad de Hermosillo, representa no solo el testigo construido más antiguo de permanencia en estas tierras, sino el "recuerdo" de su origen misional como poblado indígena, que no logró consolidarse como tal.

(Fotografías: Iván Correa, 2000)

Existe la creencia entre algunos de los historiadores y cronistas de la localidad, de que el templo es debido a la "magnanimidad" de la familia López Medina, que durante algún tiempo fue poseedora del predio donde la ruina de la misión permanecía.

Se olvidan que el partido arquitectónico no corresponde con una iglesia del clero secular, sino a las tradiciones y necesidades de los padres de San Francisco, pero que como hemos visto hubieron de mudar la misión a la banda opuesta del

río, por lo que los trabajos de reconstrucción no se llevaron a cabo y el templo quedó inconcluso.

El otro argumento esgrimido es que el templo llegó a tener culto y que esto no hubiese sido posible si no hubiese sido terminado.

Sin embargo las evidencias de su estado como construcción son muchas aparte de los registros gráficos que no muestran el templo en un estado más avanzado que el que ya hemos reseñado.

Uno de estos testimonios son sin lugar a dudas la enorme cantidad de mechinales que se dejaron durante el proceso constructivo y que son a no dudarlo evidencia de su estado como obra en vías de construirse y no de una obra terminada, pues aparecen no solo en los muros norte y sur, sino en la fachada principal, además la obra fue objeto de algunos cambios durante su proceso de construcción, como el mover vanos de ventanas para cambiar la concepción de su espacio interior, pero sin llegar a concluir con el proceso de la misma.

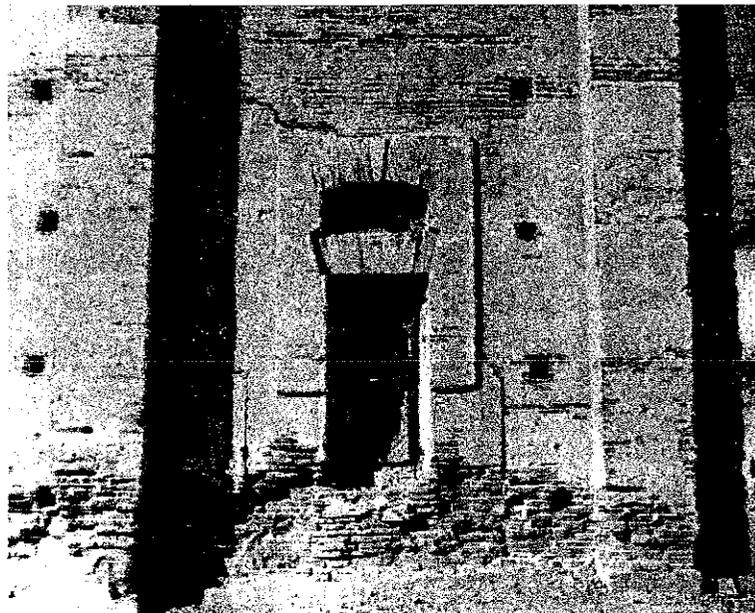


Figura 59
Vano de ventana que se desplazó hacia abajo con la inclusión de una platabanda, conservando el enmarcamiento exterior del vano original.
 (Fotografía Iván Correa).

Podemos concluir señalando que La Capilla de San Antonio de Padua desde sus inicios en los años setenta del siglo XVIII, hasta su "abandono" en 1837, siempre fue un templo misional de la orden de San Francisco, por las fechas de su construcción sabemos que fue la única iglesia de aquella época, incluso anterior a la Catedral y los templos de La Candelaria y la Capilla del Carmen principales templos de la ciudad, con lo que el culto para la población blanca y mestiza debió celebrarse siempre en la capilla del presidio, en el mismo lugar que hoy ocupa la Catedral de Hermosillo, y por tanto las labores para la evangelización de los indígenas pimas y seris se celebró en los dos templos precedentes a la Capilla de San Antonio.

Después de ser abandonado el sitio, la capilla cambió también de manos, pero en todo caso jamás fue terminada totalmente.

De alguna manera parece que el origen y destino de esta Capilla, es fiel al mismo proceso de improvisación y yuxtaposición de técnicas y espacios, de ensayos y errores que siguieron las fundaciones poblacionales del norte novohispano,

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

dando lugar así a un tipo de urbanismo propio de las ciudades del antiguo Septentrión, Hermosillo tanto como su capilla no son ajenos a esta improvisación.

Figura 60.

Vista de la fachada sur del Templo de San Antonio en la actualidad, donde se pueden ver los dos contrafuertes "recortados" en la base, probablemente como parte de las modificaciones que durante mucho tiempo realizaron los moradores ocasionales que recibió el templo.

Los mechinales de las cuatro fachadas no fueron nunca cerrados, con lo que se demuestra que la Capilla nunca fue terminada del todo, aunque durante cierta época (1836) tuvo culto en la parte baja del coro. (Fotografía Iván Correa)



Pero si por un lado es entendible este proceso de ensayos fundacionales; es perfectamente comprensible que así haya sido. He insistido a lo largo de este estudio, que los problemas superaban cualquier expectativa, no existía tampoco ninguna experiencia previa de la cual obtener los conocimientos para solucionar los diversos problemas que se presentaban; desde el manejo de las comunicaciones en sitios tan remotos, así como el abasto o guarnición de las nuevas poblaciones, o el manejo de las hostilidades de las tribus indígenas. Por tanto había que insistir, fundando y refundando sobre los mismos sitios una población, con diversas ideas y planteamientos que permitieran lograr su subsistencia hasta el momento en que alcanzando la madurez fuesen autosuficientes. Es por tanto entendible que las estructuras urbanas resultaran fragmentarias y en casos como el de Hermosillo; poli céntricas

Pero si este legado de los fundadores y colonos es plenamente entendible, lo que no es de ninguna manera aceptable es el abandono y ruina de este el único vestigio que existe en esta tierra, la sociedad moderna de Hermosillo, se ha hecho ajena a los sueños de sus fundadores, ha ocupado un sitio que no supo ganarse, y como los nuevos ricos, creen que es necesario dejar atrás todo recordatorio de su situación anterior,

Durante más de veinte años de práctica profesional como arquitecto he aprendido que la arquitectura es reflejo de la sociedad que la produce, sus gustos, sus carencias, sus ilusiones y desesperanzas son la impronta que imprime de manera voluntario o no en su producción edilicia. Así aparte de identificar la importancia histórica de la Capilla como el único monumento (en su más amplia acepción) de la ciudad, que procede de la época en que se luchaba por estas tierras bajo el nombre de Nueva España.

La Capilla posee otro valor, este en el umbral de los signos; es un símbolo de la ciudad, un símbolo que creo en su estado actual refleja fielmente el tipo de sociedad que la rodea.

De ahí la importancia de salvaguardarla, la Capilla de San Antonio es el espejo donde la sociedad actual de Hermosillo se puede mirar el rostro, quizás por única vez. Ese es el valor de la capilla y esa su belleza.

2.- DESCRIPCIÓN ESTADO ACTUAL.

El templo de la Capilla de San Antonio, iniciada entre 1817 y 1835 es ante todo una construcción sencilla; compuesta por una nave rasa de cuatro entreejes, que remata en el presbiterio en el lado oeste y el frontispicio por el lado este.

Se accede a través del sotocoro que presenta una bóveda de crucería para sostener el piso del coro, construida enteramente de material de concreción es con mucho un noble ejemplo del aprendizaje que los padres de San Francisco habían logrado dar a los indios nativos en cuanto a técnicas constructivas ajenas a esta tierra.

Debido a que su construcción debió ser suspendida varias veces y otras tantas reiniciada, los sistemas constructivos que en ella intervienen son de diversos criterios. Aunque podemos afirmar que en su mayoría se trata de muros con núcleo de mampostería, preferentemente de canto rodado asentado con mezcla de cal-arena y recubierto por ambas caras con tabique común, la cimentación de los mismos si atendemos a los reportes de los trabajos efectuados en 1977 con motivo de la "restauración" efectuada al templo, nos indican extensión de los muros pero contruidos totalmente de *pedra y mezcla*.

Como el templo no fue terminado, debemos interpretar los escasos documentos con los que contamos para saber cual era la idea original de su construcción.

En la fotografía de Abilia (ver figura 57, pag. 93) podemos observar como se levantan tres arcos de medio punto fabricados con tabique, sobre los cuales ya se ha iniciado la construcción de una bóveda de cañón corrido del mismo material. Sobre el presbiterio y a una altura que iguala la altura máxima del extradós de los arcos, se desplanta una cúpula de gajos, ocho en total; fabricada enteramente del mismo tabique. Es de notar la existencia de mechinales para el soporte de los andamios que permitan trabajar a esta altura. Y aunque la cúpula no apunta (salvo error de apreciación) a la forma hemisférica, podemos suponer que una vez terminada sería una cúpula peraltada, tal como la que se puede apreciar en la figura 54 (pag. 90) y que corona la torre del templo.

La fachada principal, es notable por su austeridad, corresponde a un templo del siglo XIX, con una interpretación muy regional del neoclásico imperante ya en la Nueva España. Cuatro columnas exentas franquean la entrada, colocadas dos a cada lado, cada columna reposa sobre una basa de sección cuadrada y a cada par de ellas corresponde un nicho u hornacina con su peana para sostener alguna figura de talla que no llego a colocarse nunca.

Tanto el fuste de las columnas como sus capiteles, son en verdad singulares, el fuste está dividido en dos partes iguales por una buña en medio de estas, así el cuerpo del fuste debe formarse por las dos partes; inferior y superior como conos truncos, con el gálibo precisamente al centro. Recuerda en cierta manera a la arquitectura que es propia de la ciudad de Alamos, con mucho, la más rica de ése momento.

La cornisa que cierra la puerta de acceso, tiene colocada sobre ella un óculo con forma de octágono para iluminar el piso del coro.

La puerta principal también es un arco rectilíneo resaltado por sus jambas que se continúan de las basas de las columnas.

La enjuta restante entre el acceso y el entablamento consiste en un sencillo triángulo resaltado sobre la superficie.

Sostenido por las columnas se desarrolla un entablamento que consta de cornisa y una banda o cenefa con bajo relieve de forma ondulante. Si continuamos

sosteniendo que se trata de un templo de la orden de San Francisco, este motivo ondulante será la reinterpretación clásica al cordón franciscano que adorna las entradas de todos o templos de esta Orden.

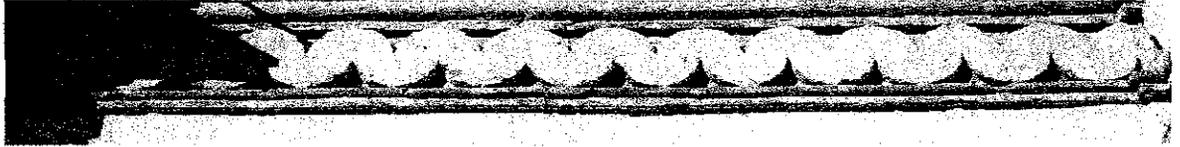


Figura 61

Parte del entablamento de la portada principal, fabricado con la forja de tabique común y que resembra el cordón franciscano de los templos del siglo XVI.

En el cuerpo superior, cuatro pilastras entableradas dan alguna idea de continuidad de las columnas que les preceden en el cuerpo inferior.

Toda la construcción, así como los detalles de la fachada son elaborados enteramente de tabique, incluyendo las columnas que franquean el paso al interior.

Sobre el muro norte se encuentra uno de los detalles más interesantes del templo, es la puerta porcíncula, que en forma y dimensiones es prácticamente igual a la puerta principal, excepción de las columnas, pero que al no haber sido terminada muestra en su parte superior un arco de descarga para desviar el peso del muro hacia los contrafuertes.



Figura 62

La puerta no tiene la clave que permita sostenerla, pero que seguramente existió y fue de cantera, tal como aparece representada en el cuadro de Zinc, fue desprendida de su sitio. Sin embargo el conjunto se mantiene en pie, tal vez por el auxilio del arco de descarga..

Un hecho curioso es que los muros siendo producto de una construcción previa a la adopción del sistema Métrico Decimal en 1862, presentan un grosor de un metro; casi con exactitud, la única forma de entenderlo es por el sistema virreinal que se usó en su fábrica, y que inevitablemente habría de ser alcanzado por las nuevas unidades, correspondiendo de esta manera con dos momentos de su historia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Como cualquier obra en proceso de construcción y más esta, que debió sufrir periodos de trabajo y de interrupciones, así como cambios de decisión en lo que debería ser el templo, parte de estas modificaciones sobre el templo en construcción son notorias en el vano de una ventana orientada hacia el sur, donde debió recortarse su altura, a pesar de haber sido concluida de una altura mayor.

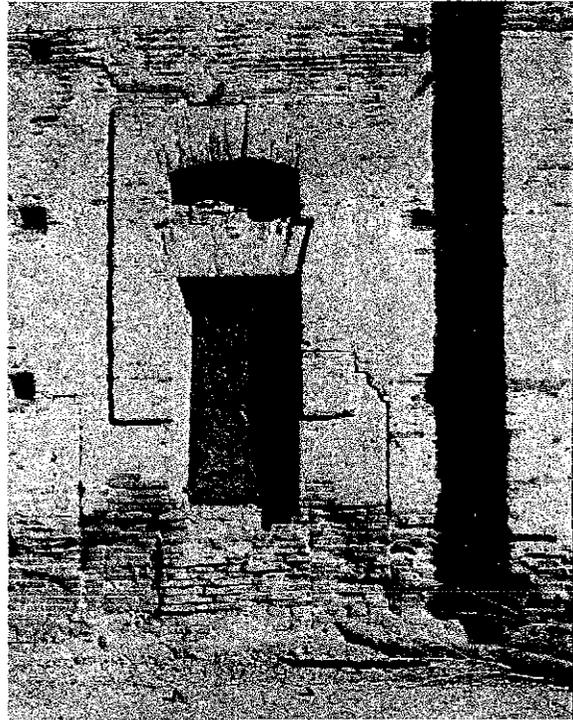
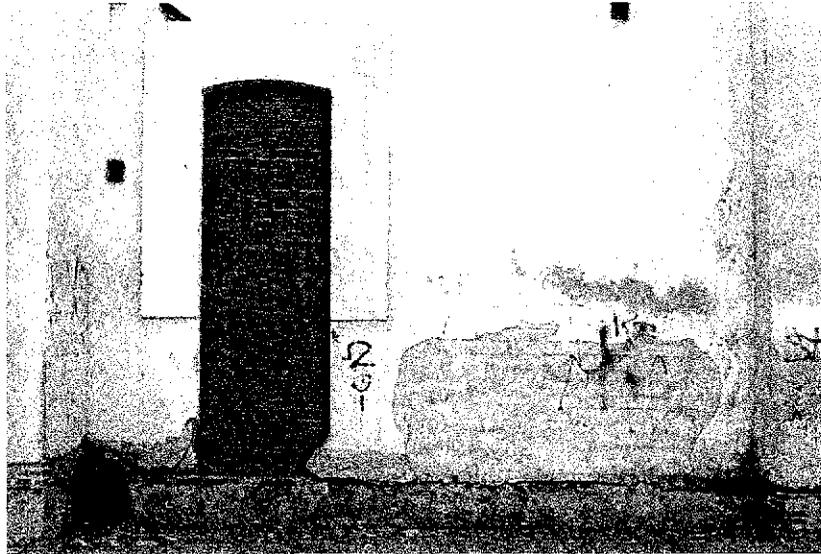


Figura 63

Aparte de la sobreposición de elementos y cambio de los mismos, quizás lo más preocupante sea la erosión basal que presentan los muros, sobre todo los de la cara sur, que por estar sin piso ni drenes, la humedad natural del subsuelo asciende a través de ellos y al evaporarse arrastra consigo las partículas solubles, devastando la superficie del material.

Las constantes inundaciones de que fue objeto el terreno circundante, obligó a realizar en los años setenta, un refuerzo de concreto armado en la base del muro del presbiterio que da hacia el norte en un intento por reforzar el sistema original de la cimentación. Desafortunadamente no contamos con la información para saber que tipo de armado guarda esta contratrase de concreto, ni cual es su extensión, mucho menos a que elementos está ligada.

*Figura 64
Sin poder
precisar el
alcance del
refuerzo de
concreto
armado en el
muro norte del
presbiterio*



*Figura 65
Muro sur del templo de San Antonio*

Esta fotografía realizada recientemente, nos dá cuenta del estado actual de la capilla, y que podemos resumir de la siguiente manera: La construcción mixta de elementos de mampostería y tabique, en algunas partes es mayor uno que otro, aunque en todo caso ambas se encuentran muy deterioradas.

Dos de los contrafuertes fueron "recortados", seguramente con la idea de realizar alguna ampliación a partir de la puerta del presbiterio, la erosión basal es intensa sobre todo en esta fachada y parte de la norte (ver planos) y por último quizás el

elemento que mejor distingue el estado de abandono de la capilla, es la techumbre de madera que se colocó en 1977, con poca fortuna, pues no permite desaguar las aguas pluviales, al carece de pendiente, o quizás esta no fue suficiente.



Figura 66.

La obra de la capilla presenta los estragos de la humedad tanto en la base de los muros que carecen de aplanado, como en las coronas de los mismos, pues el agua penetra a través de la cubierta y no permite que se evapore rápidamente. Donde mejor se ejemplifica esto es en el plafond del sotocoro, donde el agua ha penetrado y causado estargos.

La techumbre de madera requirió que algunos muros fuesen recortados y otros aumentados en su altura de tal manera que pudiese sostenerse una techumbre plana, a la manera de la arquitectura del movimiento moderno, y ial como decimos líneas arriba; si bien no fue una intervención afortunada, si en cambio permitió que los vestigios de la capilla llegasen hasta nuestros días.

La presencia de humedades delatadas en los paños exteriores por la erosión que sus bases presentan, al interior, esta se denota por la aparición de hongos y líquenes en las partes más húmedas. Afortunadamente todo el interior cuenta con aplanados de cal arena con lo que se ha evitado que se erosionen tanto como los paños externos.

Los pisos interiores, son a base de cuarterones de barro, mandados fabricar en la región de Querobabi, dispuestos en forma de petatillo y sobre un modesto firme de mezcla.

Presenta además de uan gran suciedad producto de los detritos de palomas y aves de corral, que ahí viven, dos grandes oradaciones, realizadas como calas arqueológicas, pero que o bien no fueron tapadas después de los estudiso realizados en 1977, o haciendo caso de la conseja popular; de que algunos buscadores de tesoros las hicieron en busca de tesoros ocultos.

Hasta donde la suciedad y la escaza luz nos lo permite, no se observan bajo este nivel, capas o pisos de otras épocas, por lo que me atrevo a pensar que el piso de la capilla mientras esta estuvo en construcción siempre fue de tierra apisonada.

La construcción no cuenta con ningún tipo de instalación ya sea eléctrica o hidráulica o sanitaria, como no sea el tendido provisional de cables de luz para alimentar un foco que ayude al velador a pasar las noches.

Localizada en una plaza sin mayor realce, el entorno de la capilla es francamente heterogeneo, compuesto principalmente por casas de uso habitacional, que han

tenido a bien ubicar sus puertas traseras hacia la plaza de la capilla, amén de la baja calidad en sus valores arquitectónicos propios por no hablar del respeto por el monumento.

Sin embargo el elemento que más afecta a la capilla, es sin lugar a dudas la versión del nuevo templo de San Antonio, que ocupa el lado sur de la plaza, fabricado deprimentemente con lámina y con forma de la casa del perro de mi vecino. Por su altura y posición, este es verdaderamente el elemento urbano que más afecta el entorno del Monumento.



Figura 67

Montaje que muestra la escala entre el templo antiguo y el templo nuevo dentro del mismo espacio urbano.

A continuación presento los planos realizados dentro del proyecto de restauración y que considero ser los más significativos del estado actual de la Capilla de San Antonio y de su plaza.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PROYECTO DE RESTAURACIÓN CAPILLA DE SAN ANTONIO DE PADUA

CRITERIOS DE RESTAURACIÓN

“El problema de la restauración de los monumentos
históricos pertenece en lo fundamental a nuestro tiempo”
Luis Ortiz Macedo

Importante es señalar, las reflexiones que acompañan siempre a un proyecto de esta naturaleza, ya que si bien no existe en realidad un consenso claro de que hacer con los monumentos, si es deseable poder justificar las decisiones que se toman al proyectar su restauración.

¿Cuales deben ser los principios fundamentales para la Restauración de los monumentos Históricos – Arquitectónicos?

Creo que la idea de que la restauración es un problema de nuestro tiempo es cierta; es en nuestro tiempo, que a través de la sistematización de la crítica, a cambiado la percepción que se tiene de los monumentos; de ser considerados objetos artísticos han pasado a ser objetos arqueológicos, los cuales deben ser estudiados y contemplados pero no intervenidos, esta idea pretende convertir el edificio histórico en un libro donde se pueda leer la vida de un pueblo y de una comunidad.

Así tenemos dos principios fundamentales, el primero que encuentra en Viollet Le Duc su principal defensor, y que predica la unidad de estilo. Donde la coexistencia de dos épocas o más en un mismo monumento le parecía un absurdo indiscutible, puesto que era la negación evidente de la unidad de estilo; no comprendía sin embargo, que precisamente representaba la historia misma del monumento y que esta historia no podía ser respetada ateniéndose a esta predilección por la unidad estilística.

Opuesto a esta unidad de estilo, nos encontramos con la llamada objetividad histórica que como documento el monumento posee. Esta idea que considera al monumento un objeto arqueológico, tiene en John Ruskin su más fuerte defensor, y sin embargo esta postura condenaría irremediablemente a la ruina a todo objeto arquitectónico, que hubiese caído en desuso ya que además de todo según palabras del propio Ruskin *“no nos pertenece”*.

Entre estas dos posturas contrarias, se encuentran todas las ideas que consideran el monumento de una manera u otra, así tenemos que para algunos como Garamendi, en realidad, la restauración de monumentos es un problema de historia del arte

“En el fondo es un problema de historia del arte, ¿Cómo dignificar un monumento degradado? ¿de que manera conciliar la diversidad de estilos, tan natural en obras realizadas en épocas diferentes?. La palabra restauración es en efecto equívoca. En la historia no hay restauraciones propiamente dichas. Ni en política ni en arte. Cada momento es único y no se vuelve a producir. Nunca nos bañamos dos veces en el mismo río. La acción del tiempo queda marcada indeleblemente. Es lo que pasa también con los monumentos artísticos. Tienen una historia, dolorosa a menudo que los alejan de sus orígenes. Y, precisamente, se trata de salvarlas de sus propias desfiguraciones, de mantenerlos en su ser, permitiéndoles nuevos

desarrollos.”

Dr. Ramón de Ertzé Garamendi:

No dejo sin embargo de sentirse la oposición por parte de los eruditos y arqueólogos, quienes demandaban el respeto absoluto por las formas antiguas, fuesen de la época que fuesen, sin someterlas a un juicio crítico de valoración estética. Esta postura, reaccionaria, negaba la legitimidad de la crítica, posición creo yo de la cual debe partir toda obra de intervención y restauración.

Actualmente, para una restauración lo importante es fundamentarse en una valoración estética e histórica de todas las partes y las fases del monumento. Resulta verdaderamente difícil tomar decisiones de suprimir o liberar del edificio monumental de todo aquel agregado que resulte mediocre y dañe a lo que creamos sea lo auténticamente valioso.

Sin embargo hay que aclarar que esta valoración siempre será de acuerdo a nuestros propios objetivos, con lo que los juicios emitidos corresponderán necesariamente al sello de nuestra época.

Y que por lógica simple cambian con el sitio y época en que se actúan. Así lo que nosotros consideramos importante de resaltar, seguramente la generación próxima de arquitectos, la considerará de poca valía y digna de ser cambiada nuevamente.

La historia de la arquitectura así lo demuestra, cada cambio obedece a los intereses propios de una generación, los cuales no serán necesariamente los mismos para la generación venidera.

Entonces ¿que hacer?

Como hemos mencionado existen multitud de posturas intermedias a los dos principios enunciados líneas arriba, uno de los mejores exponentes de esta postura que llamaremos científica que asigna al edificio tanto valores de estilo como valores arqueológicos, y todo documento que mencione el edificio, deberá ser consultado antes de tomar alguna decisión respecto a las obras de intervención que en él se ejecutaran.

Cuando deban colocarse materiales nuevos sustituyendo los antiguos destruidos o en proceso de desintegración natural se colocaran de tal forma que no aparezcan como viejos, sino distintos en color, textura etc. De los originales, para diferenciar claramente la parte reconstruida de las partes primitivas.

Dada la variedad de casos en los cuales cada obra será un problema distinto, se pueden distinguir al menos una división de los trabajos:

1ª. La de la conservación pura, es decir la simple consolidación del edificio en caso de que lo requiera.

2ª. La reconstrucción propiamente dicha de las partes importantes de la construcción cuando una parte completa del edificio ha desaparecido, se construirá una obra moderna para suplirla, con criterio suficiente para no desarmonizar con el resto de los edificios y no se tenderá a construir desde los cimientos una obra perdida falseando la antigüedad de aquélla.

Sintetizando esta postura científica podemos afirmar que el proceso de restauración es una labor de crítica y de creación; de crítica en cuanto a que cada parte deberá sujetarse a una revisión y valoración en la cual entrará el *criterio del restaurador* para unificar la obra, debiendo quedar patente su criterio, con el sello de la época en que el monumento fue restaurado.

Pero de esta manera se deja la puerta abierta a todo tipo de intervención en los edificios y monumentos, al dejar a criterio del restaurador las acciones por seguir, con el solo requisito de documentar y hacer patente la diferencia entre la obra nueva y la antigua u original, estableciéndose así un doble lenguaje para el edificio, del cual el arquitecto restaurador será su interprete, que como menciona Arnal (7º. Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico.), *“un nuevo interprete de la obra que con nuevos instrumentos intenta un diálogo imperfecto con lo original”*.

De alguna manera con cada nueva reconstrucción o intervención “salvadora” en los monumentos, se ira dejando cada vez menos de la substancia original del edificio y cada vez más de la nueva. En muchos casos esta reinterpretación dará pié a verdaderos monstruos que solo hablan del enorme ego de sus interventores, sin embargo y paradójicamente será esta nueva reconstrucción la que ponga en valor frente a la sociedad la obra antigua. Nadie quiere habitar un sitio que carece de servicios sanitarios o de energía eléctrica, o que carece de telecomunicaciones. Y si bien estos solo son accesorios de nuestra vida, que podemos decir de la percepción de los espacios, tan diferentes de tiempo en tiempo. Nuestra racionalidad funcional, contra el espacio emblemático o simbólico.

La conciliación entre intereses dispares es verdaderamente difícil, lo más que podemos hacer es conciliar lo conciliable, interpretar las vocaciones de los edificios (que las tienen) e intervenir en ellos con la suficiente humildad, que hable de nosotros como una parte más en la historia del monumento.

Creo firmemente que del pasado no se puede vivir, lo más que podemos hacer es aprender de el y reinterpretarlo, lo reinterpretamos cada vez que hurgamos en la historia y en sus testigos, lo mejor que podemos hacer es tratarlos con cuidado, procurando no borrar sus vestigios, trabajar con honestidad los monumentos históricos y artísticos, dejando cabal huella que hemos hecho lo mejor que nuestro conocimiento y tecnologías han permitido.

Me parece que el camino correcto cuando nos enfrentamos al problema de la restauración, es dignificar la obra existente, dignificarla haciendo de lado nuestras vanidades, dignificarla con nuestro mejor esfuerzo.

METODOLOGÍA DE ESTUDIO PREVIO AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

La metodología empleada en la capilla de San Antonio de Padua, se ha elaborado en base a los siguientes criterios, estos su vez son el resultado de el análisis previo realizado al edificio y a su entorno

El estudio de un edificio o monumento debe enfrentarse sin perder de vista tres aspectos principales:

- A) El edificio en su conjunto con un enfoque global que incluya las diferentes fases del proyecto y las etapas de intervenciones posteriores.
- B) Todas sus peculiaridades y detalles tanto interiores como exteriores con referencia también a decoración y mobiliario.
- C) La relación que el edificio guarda con el ambiente que le circunda.

Se realizó una Investigación histórica, tan completa como fue posible, consultando en principio:

Bibliográficas; Todas las publicaciones en las que se haga mención directa del edificio o su tema, y que es motivo del estudio.

Documentos de Archivo; Eclesiásticos
 Municipales
 Estatales
 Privados

Mapas y planos de diferentes épocas que nos permitan conocer en parte la evolución histórica del edificio, partes que ya no existen, o bien situaciones que cambiaron en el tiempo.

Fotos y descripciones de viajeros, cronistas, etc.

Situación del edificio en su contexto histórico y cultural a través del estudio comparativo con edificios de la misma época, de las mismas características o del mismo autor.

Los levantamientos arquitectónicos y topográficos en:

Plantas, cortes, fachadas y detalles relevantes, a escala métrica y su interpolación a posibles unidades de medición antiguas. V.gr. Varas, pies, brazos, etc.

Intentando identificar las causas de deterioro, así como las diferentes etapas constructivas y ampliaciones o transformaciones que haya sufrido.

De aquí se obtuvieron los planos del Estado Actual.

Que contiene toda la información posible que el propio edificio demuestre, donde se anotaron y registraron los daños y deterioros actuales como ya vimos.

Con el conocimiento pleno del edificio, se procedió a realizar el proyecto de restauración de la Capilla de San Antonio, y que puede ser descrito como la recuperación del espacio interno y de presencia externa que hubiese tenido de haber sido terminada.

Este proyecto de restauración se inserta en uno aún mayor que es el proyecto arquitectónico, en el que se pretende generar un Centro Comunitario. Proyecto apoyado por el patronato encargado de la restauración del inmueble.

Como aún no está definido el programa arquitectónico, se mostrará solo la parte del proyecto de restauración de la Capilla de San Antonio.

En primer lugar cualquier obra que se intente llevar a cabo con el templo de San Antonio, debe iniciar con un profundo conocimiento del mismo, ya no solo su valor histórico, sino en términos reales realizar un levantamiento arquitectónico tan completo que pueda ser utilizado como documento de referencia para futuras investigaciones, ¿Cuánto mide? Sus unidades son varas castellanas o ya utiliza otro sistema de medición, ¿cómo está construido?, ¿De qué son sus muros?, ¿cómo iba a ser su cubierta?, de ladrillo, en forma de bóveda etc. Afortunadamente con los restos de la construcción y el apoyo de algunas viejas fotografías fue posible interpretar las posibles respuestas.

El templo (por lo menos) iba a ser una nave rasa, formado por arcos de medio punto fabricados de tabique en cada entreje y cerrando la techumbre una bóveda de cañón corrido, los arcos a su vez descansaron sobre los refuerzos verticales o contrafuertes que serían los encargados de absorber los esfuerzos que tales arcos generarían. Sobre el presbiterio, una cúpula de gajos, ocho en total, tal como aparece en la fotografía que muestra el templo y a cuatro hombres jóvenes de pie junto a la fachada y que descansa sobre una planta cuadrada con contrafuertes en las cuatro esquinas, por idéntica razón que en el caso de la bóveda.

La torre que se desplanta adosada al muro norte y que da acceso al coro, nunca fue terminada, sin embargo en los planos del AGN, que mencioné antes, se puede ver una torre en igual posición que la actual, con un cuerpo más de altura y cerrada con una cúpula de gajos también. Que denota un fuerte estilo Neoclásico. Por tratarse de un templo de la orden de San Francisco, la regla imponía la existencia de una puerta lateral que dé al norte, llamada Puerta de Porcíncula en recuerdo de aquella que en su ermita tenía el padre fundador de la orden.

Para completar el cuadro, al templo si se le pudo terminar el piso del coro, con una bóveda de crucería, fabricada con material de concreción y cuyo bajo piso fue ocupado ya como capilla, ya como habitación.

Como nos hemos dado cuenta, sabemos con bastante aproximación como iba a ser, también sabemos como está en la actualidad, del estado que guarda su cubierta y por un análisis detenido de sus muros, sabemos que se encuentran fracturados algunos de ellos, además con tantos periodos que permaneció anegado el terreno, no sería ingenuo pensar que el terreno sobre el cual se apoya no tiene la resistencia original como tampoco podemos saber con certeza cual es el estado que guarda la cimentación del edificio.

Independientemente de encontrar el uso adecuado al templo, la primera acción de rescate es liberarlo, liberarlo de toda la basura e inmundicia que guardan sus paredes, y liberarlo también de la techumbre que pese a los esfuerzos del gobierno de los años setenta que la construyó le ha hecho tan flaco favor a la capilla.

Los muros serán consolidados por dos medios, uno es la restitución de material igual al original, que se coloque en donde el tabique se ha degradado a tal punto que no es posible recuperarlo de otra manera. El otro medio, será la inyección de

grietas factibles de ser selladas por la inyección de lechada de cal arena, hasta el punto de saturación de la oquedad.

Limpieza y restitución de aplanados flojos o en mal estado, con mezcla de cal arena y acabados con llana de madera, sin intentar recuperar el plomo o vertical de la superficie.

La techumbre y su restitución es quizás el punto que mayores divisiones de opinión genera, y al parecer es la única preocupación que el proyecto presentado por nosotros despierta.

Así pues, explicaré cuales fueron los motivos que me impulsan a sostener la propuesta del proyecto presentado.

En primer lugar me parece que lo importante es rescatar el "espacio" que se pensó para el templo originalmente, es decir recuperar la nave de cañón corrido y rematada en una cúpula de gajos. Esto que en un principio lo pensé realizado en tabique igual que en el proyecto de 1836, por las razones que ya mencione atrás, la falta de estabilidad de los muros, el "recorte" de dos de los contrafuertes de la cara sur y el desconocimiento del estado real de la cimentación, me obligaron a buscar una solución más ligera, de tal manera que no se produzcan esfuerzos excesivos en las coronas y bases de los muros, esta solución puede ir desde fabricar una bóveda de concreto reforzado como se podría insinuar, hasta la muy económica de colocar en su lugar una techumbre industrial de estructura de acero y lámina.

En ambos casos las cubiertas resultantes generan esfuerzos que técnicamente se conocen como "momentos" en los sitios donde apoyan las cubiertas. La única salida para contrarrestar tales momentos es oponer vía tensores de acero la tendencia que las bóvedas de cañón y los arcos presentan en su intento por soportar su peso y el de la carga aplicada. En otras palabras, los arcos, bóvedas y cúpulas "empujan" hacia fuera sus propios apoyos, por lo tanto hay la necesidad de "amarrarlos" ya sea con un tensor o cable que absorba este momento y que por más que uno quisiera es visible desde el interior, o como lo hacían los romanos, contraponiendo a este esfuerzo un esfuerzo similar, ya sea en forma de otro arco que empuje en sentido contrario o colocado una maza que sea capaz de absorber dicho empuje, a esta última solución se le llama contrafuerte.

A querer y no, cualquiera de las dos cubiertas no son la solución de nuestro problema, en ambos casos hay que realizar obras de refuerzo, en muros, para la solución del concreto además hay que reforzar cimentación ligar elementos estructurales, construir una cimbra de madera que permita el colado mientras el concreto fragua, completar los contrafuertes "recortados" etc. Y el resultado al final de todo no sería satisfactorio.

Pues aparte de que bajo cualquier norma internacional el uso del concreto está descartado por completo en edificios históricos, la techumbre de acero y lámina por su lado; aparte de su apariencia industrial, no logra eliminar el uso de tensores y "contravientos" que quedan aparentes desde el interior, además me parece que el templo tiene tal valor, que no sería digno colocar una cubierta económica sobre el.

La solución que yo encuentro a este dilema, es la que proviene del uso de madera, bajo un sistema que consiste en colocar fajillas o "láminas" de madera de poco espesor una sobre otra y siguiendo un patrón determinado, a este sistema se le conoce como "madera laminada" y no solo es una solución más elegante que la del techo industrial, ni más ligera que la de concreto o tabique, sino que aparte posee una característica que la coloca por encima de las otras

posibles soluciones; Bajo la forma de Arco de medio punto o cualquier otra variante del arco, la estructura de madera laminada no genera esfuerzos de coceo, es decir no "empuja" hacia fuera los apoyos, todas sus cargas se desplazan en sentido vertical, con lo cual quedan eliminados el uso de tensores y otros aparejos.

Para quien piense que este sistema nos es ajeno, basta recordar que el templo de la Soledad en Michoacán utiliza este tipo de cubierta desde hace más de un siglo y sin problemas, también en Hermosillo contamos con una experiencia similar; existe un taller de carpintería que está cubierto por una techumbre soportada por arcos de madera laminada que ya cumplió más de treinta años de existir, trabajando sobre un claro de casi veinte metros y sin apoyos intermedios. He tratado de dejar en claro que la solución propuesta para la cubierta de la Capilla de San Antonio, no es producto del capricho o de las prisas, sino el resultado de investigar y sopesar detenidamente las diversas soluciones posibles para el caso, así como la disponibilidad de mano de obra capaz.

No resta sino describir el acabado que he propuesto para la cubierta de madera, y que consiste en tejas fabricadas con madera contrachapada y lámina de cobre. En este punto si acepto que el sistema propuesto ha sido producto de la voluntad, pero déjame lector que te explique ¿por qué?, quizás no solo sea un acto irreflexivo, sino que tenga un trasfondo de realidad.

Siempre he pensado en Sonora como un estado de una enorme riqueza mineral, todos los viajeros y cronistas que han pasado por estas tierras desde el siglo XVI, lo han hecho público, y la realidad es que es cierto, Sonora ocupa un lugar importante a nivel mundial en la producción de cobre. No seremos capaces de convencer a la sociedad de que este esfuerzo vale la pena, pues refleja tanto al territorio como a sus pobladores.

Además si el trabajo se realiza bien y a la primera (como decía el maestro Villagran), este sistema garantiza que no se requerirá mantenimiento en muchísimos años, el cobre así trabajado es un material casi eterno, denotando su edad solo con una pátina bellísima de color verde

¿Sería mucho pedir que a lo mejor que tenemos lo coronemos con lo mejor que podamos?

-Yo no lo creo.-

ANEXO I

TESTIMONIOS DEL CAPELLÁN DEL PRESIDIO DEL PITIC

En 1837, el Capellán del Presidio, dirigía una carta al Gov. Ecc. D. Nicolás Quiróz, y cuyo testimonio es tan relevante que se transcribe integro.

“Como vera V.S. por el adjunto despacho, hace más de veinte años que la capilla de San Antonio construida a extramuros de esta ciudad, goza de licencia para celebrar en ella el Santo Sacrificio de la Misa y demás; al presente ha sufrido una ruina total por mochomeras que la minaron hasta derribarla, como que no tenía consistencia por ser de pura tierra.

Cesó pues de existir la capilla y cesó por consecuencia la referida licencia y esta imagen famosa por sus milagros se ve privada de un culto que hace gemir y suspirar a sus devotos, que son tantos puede decirse, cuantos habitantes casi encierra la Sonora; Tal ha sido el fervor y entusiasmo religioso que se ha notado en estas gentes con respecto a este santo.

Contiguo a la capilla derruida se levantó un templo hace algunos años (*sic*) dedicado al mismo San Antonio y este si tiene toda la firmeza necesaria; es todo de piedra y mezcla y está casi al concluirse, pues hasta los arcos de las bóvedas tiene cerrados. Mientras esto se verifica y se da parte a esa superioridad para la consiguiente licencia de bendición y demás, se ha colocado la imagen en la puerta de dicho templo debajo del coro, con todo aseo y limpieza, en términos que ofrece o presenta más decencia en el lugar que ahora ocupa que el que tuvo en la capilla arruinada, y allí concurren los fieles a rezar sus rosarios y novenas como dejo insinuado, careciendo de la Santa Celebración.

Para la continuación de esta (que es el objeto de mi comunicación) y que los fieles no se vean privados de un bien tan grande, me he determinado ocurrir a V.S. movido por otro lado de las lágrimas de la principal devota María de la Luz López, promovedora originaria de tales cultos a San Antonio, suplicándole se digne conceder licencia para celebrar y demás que expresa el despacho en el local que ahora ocupa la imagen entretanto se concluye el templo, pudiendo asegurar a V.S. que el santo goza o tiene de su propiedad ya todos los paramentos y vasos sagrados necesarios para decir misa.

Espero que V.S. no negará la continuación de tal licencia y a su consideración dejo la sensación general que causaría una negativa después de la posesión de más de veinte años que logran estos habitantes de poder celebrarse.

Dios guarde a V.S. muchos años
Hermosillo Octubre 18 de 1837
B. Juan Francisco Escalante.”

ANEXO II

El sr. Carlos Lucero Aja escribió en el Imparcial (diario local) el 19 de junio de 1979 una serie de artículos acerca de los hechos que acompañan a la Capilla de San Antonio.

De los que me interesa poner en relieve son los que mencionan la intervención y describen los trabajos que se llevaron a cabo en las ruinas de San Antonio, su participación como Museólogo del Ayuntamiento para la construcción del Museo de la Ciudad, y sobre todo ser el único que reseñó los trabajos efectuados en esa fecha, hacen que sea importante anexar éste artículo.

-No es sino hasta 1978 que por fin se tomaron medidas para su reconstrucción. Fue el Dr. Ramón Ángel Amante Echeverría, presidente Municipal de Hermosillo quien toma la iniciativa, primero gestionando ante el organismo federal INFONAVIT, el cual había adquirido los terrenos donde se encontraba la capilla, perteneciente al Lic. Ernesto Camu. Gracias a esta gestión el organismo federal donó a la ciudad de Hermosillo 4,121.39 m². La idea fue realizar el proyecto para Museo de la Ciudad, utilizando para ello los restos de la antigua Capilla de San Antonio.-

“A cargo de las obras queda el arq. Hiram H. Marcor y como asesores y responsables del proyecto de arqueología; Arturo Oliveros y Beatriz Braniff de Oliveros.

En los cuatro meses siguientes a la donación del terreno y la capilla, se hicieron trabajos de limpieza, reforzamiento de las paredes deterioradas por salitre y humedad, levantamiento de muro de medio arco en la parte superior para sostenimiento del techo, y enjarre y aplanado de las paredes. Igualmente se procedió a efectuar excavaciones arqueológicas en interior y exterior del piso de la Capilla.

Con las excavaciones se descubrió la existencia de los dos pisos anteriores, un reforzamiento de ladrillo para altares laterales que separaban el pronaos de la nave y que servían además para romper la monotonía de una nave larga, las bases originales desde donde partían los pilares adosados del interior y las columnas de la fachada, y un hueco cuadrangular en el cimiento del muro que da al poniente, bajo el altar, que probablemente fuera para colocar la primera piedra y que debió contener una caja o recipiente con algunos objetos simbólicos dentro, y que había sido descubierta y saqueada años atrás, por fuera se descubrieron fragmentos de piso y pared de los cuartos adosados a las paredes de la capilla.

También se bajo el nivel del piso alrededor en tres de sus lados, dejándose el terreno al lado sur para posteriores excavaciones y hacerse los estudios necesarios para el descubrimiento de los restos de la capilla anterior de adobe. En mayo de 1979 se continuaron los trabajos, ampliando la excavación alrededor, escalonando la plaza, colocando piso de ladrillo en el interior de la capilla y poniendo las vigas de madera que sostendrían el techo, etc.

La capilla de San Antonio es una construcción de ladrillo, mezcla y piedra. Con las excavaciones y restauración se verificó que los cimientos y las paredes (de un metro de ancho) son de piedra, y estas últimas, forradas por ambos lados con ladrillo (piedra por su tipo probablemente acarreada del cerro de la campana, o

de los cerritos cercanos a Villa de Seris y el Palo Verde). Mide de largo 28 metros, y de ancho 12.65 metros contando la torre. Su iconografía es desconocida. Es de un estilo franciscano aunque con rasgos propios, es un bello edificio rectangular con una torre adosada a su lado izquierdo formando parte de la fachada y con una planta en forma de letra L. Construcción bien hecha y fuerte que ha resistido el embate del tiempo y la mano del hombre. Aunque su ubicación no fue muy acertada por la cercanía con el lecho del río (apenas unos 50 metros en ese entonces).

Tiene dos columnas con un nicho a cada lado de la puerta; en el arco de la puerta tiene una clave de cantera (que pudo haber sido traída de San Miguel de Horcasitas o Batúc) con un grabado franciscano, un corazón del que mana sangre. Arriba de la comisa se ve el comienzo de otras cuatro columnas sin terminar y una ventana octagonal en el centro.

En el interior, a la entrada, un pequeño llamado socoro(¿), coro bajo o pronaos de 4.25 x 6.95 mts. Abovedado y separado de la nave por dos pilares adosados y unidos por un arco y las bases de los altares laterales ya mencionados en otra parte del escrito. La nave es un largo corredor de 20.32 m. Y 6.85 m. De ancho, al fondo angostándose forma escuadra con 5.25 m. De ancho. Tiene dos pilares adosados a cada lado; tres ventanas en la pared sur entre cada pilar, y dos ventanas a los lados de la puerta lateral entre los otros dos pilares de la pared norte. Esta puerta lateral también tenía clave como se ve en la pintura de Zink, pero desapareció al convertirla en ventana y después vuelta a hacer puerta. En la parte de la nave en que se angosta, donde hubo de estar el altar, hay puertas a cada lado que también fueron reformadas.

El techo que al parecer nunca fue terminado totalmente, iba a ser de bóveda de cañón corrido sostenido por cuatro arcos que descansaban en los pilares adosados. Por el exterior diez contrafuertes refuerzan los muros. Bajo al cúpula (que parece no fue cerrada totalmente también) al parecer por las marcas que había en el muro poniente, sobre el altar, debió de haber un techo ligero de dos aguas (¿); sobre ese muro fue abierta a pico una ventanita romboidal para que entrara luz.

La torre tenía un caracol con escalones de mezquite que llevaba arriba hacia el coro, de iguales dimensiones que el socoro, y con otra salida que debió llegar hacia el techo de la torre donde en tres pequeñas torrecitas o columnas de ladrillo había como lo muestra el pintor Zink, dos campanas.

La capilla sufrió algunos cambios al estarse construyendo tan despacio como iba, como lo demuestran las líneas y marcas al quitarse los antiguos enjarres. A algunas ventanas se les hicieron reformas, o puertas se hicieron ventanas o viceversa: puertas que fueron tapadas o hechas más angostas; otras como en el coro fueron abiertas sobre al pared. Alrededor de la capilla, en los muros se aprecian una serie de orificios cuadrados, donde estuvieron incrustadas las vigas que formaban parte del andamiaje al no haberse tapado, de que no fue terminada.

La capilla tuvo un enjarre de cal y estaba pintada en su exterior de color blanco con un tono ligeramente rosado que con el tiempo se cubrió con una pátina de color sepia. En la fachada, molduras ondulares estuvieron pintadas de blanco, resaltando sobre el color rosado. En el interior estaba pintada de tres colores; en l aparte superior en una franja que partía del capitel de las pilastras adosadas hacia arriba, estaba pintada de color blanco; de allí hacia abajo hasta la mitad de las ventanas, de color amarillo; y de allí hasta el piso de color rojo ocre, en toda

la nave. Al quitarse el piso último, en una pequeña sección de la pared sur de la nave cercano a la base de altar lateral, apareció una capa de pintura color azul. En el socoro de la situación era diferente ya que; fue la parte más utilizada como capilla y como cuarto de habitación puesto que tenía techo. Bajo los rellenos del piso se encontró que la pared había sido pintada varias veces, hasta doce capas de pintura. La mayoría de color rojo o rosado, según el estudio del profesor en pintura Héctor Martínez Arteché. La bóveda estuvo pintada de color azul celeste. Cuando este cuarto fue usado por las familias que lo habitaron, recibió capas de pintura en las paredes y techo de colores blanco, amarillo y rosa”.

VII BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Aguilar Camín

1981 *-La Frontera Nómada: Sonora y la Revolución Mexicana-*
Editorial Siglo XXI, México. 1981

Alesio Robles. Vito

1939 *-Viaje a los Presidios Internos de la América Septentrional-*
Por Nicolás de La Fora.
Editorial. Pedro Robredo, México.

Almada, Ignacio

2000 *-Breve Historia de Sonora-*
Coedición; Colegio de México, FCE, México.

Arnal, Luis

1988a *-El presidio en México en el Siglo XVI-*
Editorial Facultad de Arquitectura, UNAM.

1998b *-Los Poblados originados como presidios y aspectos culturales en la trama urbana. Los casos de fronteras, Altar, Tucson y Tubac-*
Coordinador Virgilio López Soto; Memoria del IX Simposio de Historia Regional, Editorial Sociedad Sonorense de Historia, Hermosillo. pp. 63 – 75

Coordinador

1999 *-Fundaciones del Noreste en el siglo XVIII-*
Editorial Facultad de Arquitectura, UNAM. 1999

Burrus Ernest / Zubillaga, Félix

1986 *-El Noroeste de México, Documentos sobre las misiones Jesuíticas, 1600-1769-*
Editorial. UNAM – IIH. México.

Chanfón Olmos, Carlos.

1995 *-Apuntes de Historia Siglo XVI-*
Editorial Posgrado Arquitectura, UNAM. México.

Chevalier, Francois.

1976 *-La formación de la Hacienda en México-*
Editorial FCE. México.

Bolton, Herbert Eugene

2001 *-Los Confines de la Cristiandad-*
Traducción de Felipe Garrido, investigación Gabriel Gómez
Editorial México Desconocido y Universidad de Sonora
Universidad de Baja California: Colima; Sinaloa y la Universidad de Guadalajara.

- Eckhart, George B. & Griffith, James S.
 1975 -*Temples in the Wilderness. Spanish Churches of Northern Sonora*-
 Ed. Arizona Historical Society. Monograph No.3, Tucson, Arizona.
- Farris, N.M.
 1995 -*La Corona y el Clero en el México colonial 1579 – 1821*-
 Editorial FCE. México.
- Gerhard, Peter
 1996 -*La Frontera Norte de la Nueva España*-
 Editorial UNAM – IIH. México.
- Kessell, John L.
 1976 -*Frairs, Soldiers and Reformers-*
 Hispanic Arizona and the Misión Frontier 1767 – 1856
 Ed. The University of Arizona Press.
- Kino, Eusebio Francisco
 1985 -*Favores Celestiales, Crónica de la Pimería Alta*-
 Anotado por Michel Antochiw. Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo
- Kubler, George.
 1990 -*Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*-
 Editorial FCE. México.
- López Yescas, Ernesto
 -*El Real Presidio del Pitic y otros escritos*-
 Copia Mecanografiada. Fondo Reservado Biblioteca Ernesto López
 Yescas. Centro INAH Sonora. Tomo X (libro 4)
- Méndez Sáenz, Eloy
 2000 -*Hermosillo Siglo XX*-
 Coedición; Colegio de Sonora, Universidad de Sonora, Hermosillo.
- 1997 -*Ciudad Fragmentaria*-
 Editorial; Instituto Sonorense de Cultura, Hermosillo, Sonora.
- Mirafuentes Galván, José Luis
 1989 -*Movimientos de resistencia indígenas en el norte de México.*
 (1680 – 1821)-
 Editorial UNAM – IIH, México.
- Noticia de la Expedición Militar contra los Rebeldes Seris y Pimas del
 Cerro Prieto, Sonora, 1767 – 1771*-
 Editorial UNAM – IIH, México. 1999
- Montané, Julio César.
 1999 -*El Mito Conquistado, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca*-
 Editorial Universidad de Sonora.

1995 -*Por los Senderos de la Quimera. El viaje de fray Marcos de Niza-*
Editorial Universidad. de Sonora.

1999 -*Bacerac en 1777-*
Carta Edificante de fray Angel Antonio Nuñez Fundidor-.
Editorial Contrapunto 14, Hermosillo, Sonora.

1999 -*La expulsión de los Jesuitas de Sonora-*
Editorial Contrapunto 14, Hermosillo, Sonora.

Moorhead, Max L.

1975 -*The Presidio; Bastion of the Spanish Borderlands-*
Ed. University of Oklahoma Press; Norman.

Navarro, Luis

1964 -*Don José de Gálvez y la Comandancia General de Las Provincias
Internas del Norte de la Nueva España-*
Edita Consejo Superior de Investigación Científica; Sevilla, España.

Nentuig, Juan

1977 -*El Rudo Ensayo-*
Descripción Geográfica, Natural y Curiosa
De la Provincia de Sonora, 1764
Introducción y notas; Margarita Nolasco y Varios Autores
Edita Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Ocaranza, Fernando

1939 -*Crónica de las Provincias Internas de la Nueva España-*
Editorial. Polis, México.

1942 -*Parva Crónica de la Sierra Madre y las Pimerias-*
Editorial Stylo. México.

Ortega, Sergio. Varios autores.

1993 -*Tres Siglos de Historia Sonorense-*
Editorial UNAM – IIH, México.

Oliveros, Arturo

1976 -*El Valle de Cocospera- Primer Informe.*
Cuaderno de los Centros INAH Sonora.

Paz, Octavio

1998 -*Sor Juana Ines de la Cruz o Las trampas de la Fe-*
Editorial Seix Barral. México.

Pickens, Buford.

-*A 1935 Field Documentation, The Missions of Northern Sonora-*
Ed. The University of Arizona Press. 1993

- Pietschmann, Horst
 1996 *-Las Reformas Borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España-*
 Editorial, FCE, México. 1996
- Pineda Pablos, Nicolas
 2000 *-El agua y la Proyección futura de Hermosillo-*
 Memoria del Simposium "Juan Bautista Escalante".
 Edita Instituto Sonorense de Cultura, pp. 137 – 142. Hermosillo, Sonora.
- Polzer, Charles W.
 1968 *-The Franciscan Entrada into Sonora 1645-1652-*
 Ed. Southwestern Mission Research Center
- 1998 *-Kino a Legacy, his life, his Missions, his Monuments-*
 Ed. Tucson Jesuit Fathers of Southern Arizona.
- Polzer & Thomas E. Sheridan
 1997 *-The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain-*
A Documentary History, vol. II, part one; The Californias and Sinaloa-
Sonora, 1700-1765.
 Ed. The University of Arizona Press, 1997
- Polzer & Naylor Thomas H.
 1986 *-The Presidio and Militia Of the Northern Frontier of New Spain*
1570 – 1700-
 Ed. The University of Arizona Press, Tucson.
- Powell, Philp Wayne
 1987 *-Génesis del Presidio como Institución Fronteriza 1569 1600-*
 Edita Estudios de Historia Novohispana Vol. 9 UNAM – IIH.
- Ramos, Roberto
 1949 *-Descripción hecha en el año de 1778 por el padre F. Agustín de Morfi,*
sobre Arizpe, Sonora. Capital que fue de las Provincias Internas-
 IX Sesión del Congreso Mexicano de Historia. Secc. Colonial
 Hermosillo, Sonora.
- Revilla Gigedo, Conde
 1966 *-Informe sobre las misiones 1793 e Instrucción reservada al Marqués de*
Branciforte 1794-
 Editorial. Jus, México.
- Ricard, Robert.
 1994 *-La Conquista Espiritual de México-*
 Editorial FCE, México.
- Saravia, Anastasio G.
 1943 *-Los Misioneros muertos en el Norte de Nueva España-*
 Editorial Botas, México. 1943

Velásquez, María del Carmen

1976 -*El Marques de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*-
Editorial El Colegio de México. México.

Viveros, Germán.

1985 -*Presidio de San Miguel de Horcasitas*-
Edita Estudios de Historia Novihispana Vol. 7 UNAM – IIH, México.

1975 -*Informe Sobre Sinaloa y Sonora 1750. Rafael Rodríguez Gallardo*-
Editor Archivo General de la Nación, México.

Weber, Davis J.

2000 -*La frontera española en América del Norte*-
Editorial FCE, México.

Weckmann, Luis.

1994 -*La Herencia Medieval de México*-
Editorial FCE, México.

Williams, Jack S.

-*Bastion, Baluarte y Torreón; Fortification in Northern New Spain -*
1540 – 1821.

Copia Mecanografiada. Fondo Reservado Biblioteca Ernesto López
Yescas. Centro INAH Sonora.